

INFORMACIÓN IMPORTANTE ACERCA DE LAS REGLAS GENERALES DE PEGASUS

Gracias por visitar el sitio web de Pegasus.

Su acceso al sitio web de Pegasus, su uso y las operaciones realizadas en el sitio web de Pegasus están sujetos a las siguientes reglas y condiciones de uso. También se considerará que acepta las reglas y los términos de uso escritos aquí mediante operaciones a través de los Canales de comunicación de Pegasus o de Agentes de viajes para los productos y servicios ofrecidos por Pegasus. Revise cuidadosamente las siguientes reglas y términos de uso antes de usar el sitio web de Pegasus.

A. Toda la propiedad y el derecho de uso con respecto al sitio web de Pegasus pertenecen a Pegasus. Pegasus se reserva el derecho de cambiar cualquier información y/o contenido en el sitio web, incluidas las Reglas Generales de Pegasus y las Reglas de privacidad de Pegasus, sin previo aviso y con efecto inmediato en la publicación.

B. Toda la información publicada en el sitio web de Pegasus y todos los derechos de propiedad intelectual relacionados con el mismo, todo el contenido audiovisual y su presentación y diseño de página, independientemente de que alguno de estos se considere dentro del alcance de los derechos de propiedad intelectual, todos los nombres de dominio que proporcionan acceso al sitio web de Pegasus, todas las bases de datos y códigos de software para el sitio web de Pegasus son propiedad de Pegasus o se utilizan de otro modo mediante licencias de terceros. A menos que la ley permita lo contrario, dicho contenido, diseño, información y datos no se pueden copiar, reproducir, cambiar o distribuir sin el consentimiento previo por escrito de Pegasus.

C. Pegasus revisa regularmente la exactitud y actualidad de la información publicada en el sitio web. Sin embargo, la información publicada en el sitio web puede cambiar o estar sujeta a diferentes interpretaciones y/o implementaciones. Por lo tanto, Pegasus no garantiza ni se compromete a que el sitio web de Pegasus sea correcto, actual y completo, ni que sea adecuado para un propósito específico, ni que sea coherente con cualquier información que no esté publicada en el sitio web, con respecto a la información obtenida de terceros o información que está sujeta a diferente interpretación o implementación por parte de terceros. Pegasus tampoco asume ninguna obligación de actualizar dicha información.

D. El sitio web de Pegasus puede proporcionar enlaces a otros sitios web operados por terceros. Pegasus no garantiza ni asume que el contenido del sitio web de terceros sea correcto, real y completo, ni que sea adecuado para un propósito específico, ni que sea coherente con cualquier información que se publique en el sitio web de Pegasus. El uso de sitios web de terceros puede estar sujeto a reglas y términos de uso determinados por terceros e independientemente de Pegasus. Por lo tanto, Pegasus no asume ninguna obligación ni responsabilidad por el acceso y el uso de sitios web de terceros.

E. Todas las transacciones que se realicen en el sitio web de Pegasus deben realizarse de acuerdo con las instrucciones que se muestran. Pegasus no asume ninguna responsabilidad por errores u omisiones relacionados con el usuario.

F. Su acceso al sitio web de Pegasus, su uso del sitio web de Pegasus y las transacciones que realice en el sitio web de Pegasus están sujetos a las normas mencionadas anteriormente y a la [Política de Privacidad](#) y Política de cookies que forman parte de la Política de Privacidad de Pegasus y las disposiciones de las [Reglas Generales de Pegasus](#). Dichas reglas y términos de uso constituyen una parte inseparable de la compra y uso de todos los productos y servicios ofrecidos por Pegasus, así como del contrato de transporte entre usted y Pegasus. A menos que se indique lo contrario en este documento, su acceso al sitio web de Pegasus, su uso del sitio web de Pegasus y las transacciones que realice en el sitio web de Pegasus están sujetos a la legislación turca y a la jurisdicción exclusiva de los Tribunales y Oficinas de Ejecución de Estambul (parte Anatolia). En caso de disputa, los registros de Pegasus constituirán pruebas escritas entre las partes según lo dispuesto en el artículo 193 de la Ley de Procedimiento Civil de Turquía.

G. Las Reglas Generales de Pegasus se preparan en el idioma turco. Para mayor comodidad de los usuarios que prefieren la comunicación en diferentes idiomas, Pegasus puede publicar las Reglas Generales de Pegasus en otros idiomas además del turco. En el caso de cualquier conflicto de contenido o interpretación entre el original en turco y las traducciones en otros idiomas, prevalecerá y se aplicará el original turco.

H. Puede acceder a información detallada sobre la [Política de privacidad de Pegasus](#) y las [Reglas Generales de Pegasus](#) a través de las pestañas a continuación y descargar o imprimir textos consolidados actualizados a través de los enlaces que se proporcionan en este párrafo. Pegasus se reserva todos los derechos de propiedad intelectual relacionados con las copias guardadas o impresas de esta manera. [Póngase en contacto](#) con nosotros si tiene alguna pregunta sobre las Reglas Generales de Pegasus en vigor en una fecha específica.

1.1. Definiciones

1.1.1. Los términos definidos utilizados en los Términos de uso del sitio web de Pegasus, en la Política de privacidad de Pegasus y en las Reglas Generales de Pegasus tienen el significado que se les da a continuación en esta sección.

- a) **Billete o Billeto electrónico (E-Ticket):** se refiere al contrato de transporte entre Pegasus y el Pasajero, celebrado a través de los Canales de Comunicación o Agencias de Viajes de Pegasus, sujeto a la legislación turca, a los tratados internacionales aplicables en los que Turquía participe y al Reglamento General de Pegasus. El Billeto también constituye una factura. Los Pasajeros que deseen incluir sus datos de facturación en el Billeto deben proporcionar la información necesaria para Pegasus antes de la conclusión del proceso de venta de Billetes. Los detalles de la factura no se pueden modificar una vez finalizada la emisión del Billeto con sello electrónico de aprobación.
- b) **Equipaje:** significa, a menos que se indique lo contrario, Equipaje facturado y Equipaje de mano/cabina.
- c) **Check-in (facturación):** se refiere a las transacciones de registro de Vuelo que los Pasajeros necesitan para llevar a cabo después de la compra de su Billeto y antes de que aborden su Vuelo. Los Pasajeros deben completar sus transacciones de Check-in para tener un asiento asignado, así como haber entregado el equipaje facturado a Pegasus para el transporte y para acceder y abordar el Vuelo, de acuerdo con las normas aplicables del transportista.
- d) **Productos y Servicios Complementarios:** son todos los productos y servicios ofrecidos por Pegasus que no sean un Vuelo, tanto los ofrecidos dentro del marco de un PNR como independientemente de un PNR.
- e) **Agencia de Venta de Billetes en el Aeropuerto:** es la unidad de ventas operada por Pegasus y/o terceros que prestan servicios dentro de la terminal del aeropuerto para la venta y comercialización de los productos y servicios de Pegasus y para la comunicación con los Pasajeros. A menos que se indique lo contrario, las operaciones llevadas a cabo por las agencias de venta de Billetes en el aeropuerto están sujetas a las normas aplicables de los agentes de viajes.
- f) **ATA:** significa Asociación Internacional de Transporte Aéreo, de sus siglas en inglés. Pegasus es un miembro de IATA.
- g) **Equipaje en cabina o equipaje de mano:** son todas las pertenencias que los Pasajeros llevan consigo durante el Vuelo.
- h) **Equipaje facturado:** es el equipaje del Pasajero recogido por Pegasus durante el Check-in para su transporte en la bodega de equipaje de la aeronave.
- i) **Vuelo de Código Compartido:** son los Vuelos Programados operados por un transportista que no sea el indicado como tal en el Billeto y para el que un transportista de comercialización puede vender Billetes utilizando su propio código y número de designación de Vuelo de conformidad con los acuerdos de cooperación entre Pegasus y otros transportistas. Siempre que el operador real no sea Pegasus en Vuelos de Código Compartido, se pueden aplicar los términos y condiciones de transporte de dicho proveedor, que pueden variar de las Reglas Generales de Pegasus.
- j) **Invitado o Pasajero:** es la persona para la que se emite un Billeto para su transporte con un Vuelo de Pegasus.
- k) **Paquete:** es el grupo de Billetes bajo el cual se asigna un Billeto emitido por Pegasus y que puede diferenciarse de otros Paquetes en base a los productos y servicios complementarios ofrecidos dentro del marco de un paquete. Para sus Vuelos domésticos, Pegasus emite Billetes dentro de los paquetes Económico, Ventaja y Negocios Flex, y para sus Vuelos internacionales, además de los Billetes que emite dentro del marco de los tres paquetes mencionados anteriormente, la compañía emite Billetes dentro del Paquete Súper Económico.
- l) **Pegasus:** se refiere a Pegasus Compañía de Transporte Aéreo, Sociedad Anónima, una sociedad turca establecida y que opera bajo las leyes de la República de Turquía, con sede comercial en Aeropark, Yenişehir Mah. Osmanlı Bul. No: 11/A Kurtköy 34912 Pendik, Estambul/ TURQUÍA.
- m) **Centro de llamadas de Pegasus:** es el centro de llamadas operado por Pegasus y/o terceros que brindan servicios telefónicos a través de los datos de contacto publicados en el sitio web de Pegasus tanto para la venta y comercialización de los productos y servicios de Pegasus, como para la comunicación con los Pasajeros.
- n) **Reglas Generales de Pegasus:** son todos los términos contractuales aplicables a todos los productos y servicios proporcionados por Pegasus, incluidos los términos definidos en este documento.
- o) **Política de privacidad de Pegasus:** se refiere a todo el conjunto de reglas que cubren las políticas de privacidad y cookies de Pegasus y que forman parte de las Reglas Generales de Pegasus.
- p) **Canales de comunicación de Pegasus:** hace referencia al sitio web de Pegasus, las aplicaciones móviles de Pegasus y el centro de llamadas de Pegasus.
- q) **Sitio web de Pegasus:** son todos los sitios web, sitios web móviles, micro-sitios web propiedad de Pegasus y/u operados por Pegasus, incluyendo las páginas <http://www.flypgs.com> y <http://www.pegasusairlines.com>, y el contenido accesible a través de las aplicaciones móviles de Pegasus.

- r) Términos de uso del sitio web de Pegasus: se refiere a la totalidad de las reglas y términos de uso aquí establecidos que se aplican a cualquier uso del sitio web y todas las transacciones realizadas en el sitio web, incluida la Política de privacidad de Pegasus y las Reglas Generales de Pegasus.
- s) Aplicaciones móviles de Pegasus: son las aplicaciones móviles de Pegasus que se ejecutan en plataformas iOS y Android.
- t) Pegasus BolBol: es el programa de fidelidad operado por Pegasus que brinda diversos beneficios y ofertas sujetos a las reglas y términos de membresía establecidos en las Reglas Generales de Pegasus BolBol.
- u) PNR (Passenger Name Record) o Código de Reserva: es el identificador de registro privado de reserva vinculado a cada transacción de venta de Billetes o congelación de precios realizada mediante la infraestructura de ventas y reservas de Pegasus, que incluye la información relevante del Pasajero y del Vuelo.
- v) SHGM: hace referencia a la Dirección General de Aviación Civil del Ministerio de Transporte, Asuntos Marítimos y Comunicación de la República de Turquía.
- w) Agente de viajes o Agente: es la Agencia de Viajes autorizada para vender productos y servicios de Pegasus a través de sus propios puntos de venta, sitios web, aplicaciones móviles o diferentes canales de venta.
- x) Vuelo programado: son Vuelos programados directamente disponibles para la venta a los Pasajeros, operados por o en nombre de Pegasus y de acuerdo con los horarios de Vuelos publicados por Pegasus o de otra manera en forma regular.
- y) Tarifa de Transporte: es el precio total pagado a Pegasus en compensación por el servicio de Vuelo Programado que se define con más detalle con sus componentes de precio en el apartado 4.4. Información sobre tarifas de transporte y clases de tarifas.
- z) Vuelo: son todos los Vuelos realizados por Pegasus para el transporte comercial de Pasajeros y/o carga, incluidos los Vuelos Programados.
- aa) Clase de tarifa: indica la clase de tarifa según la cual se emite el Billeto y que puede estar sujeta a derechos diferentes según las reglas aplicables de reemisión y reembolso de Billeto.

1.2. Interpretación

1.2.1. Las referencias a secciones y artículos en las Reglas Generales de Pegasus se refieren a secciones y artículos en las Reglas Generales de Pegasus

2. POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE PEGASUS

2.1. General

2.1.1. Su privacidad es muy importante para Pegasus. También somos conscientes de la importancia que tiene su privacidad para usted. Con este objetivo, la Política de privacidad de Pegasus tiene como finalidad informarle cómo y con qué fines se pueden procesar y compartir sus datos personales con terceros. Los datos personales que envíe a Pegasus a través de los canales de comunicación de Pegasus u otros canales de comunicación y ventas se utilizarán de acuerdo con la Política de privacidad de Pegasus.

2.1.2. Le recomendamos que revise la Política de privacidad de Pegasus cada vez que visite el sitio web de Pegasus o utilice las aplicaciones móviles de Pegasus. Se considerará que ha leído y aceptado la última versión de la Política de privacidad de Pegasus cada vez que utilice nuestro sitio web o nuestras aplicaciones móviles, incluidas las modificaciones realizadas hasta la fecha.

2.1.3. También se considerará que ha aceptado el contenido de la Política de privacidad de Pegasus cada vez que compre o use cualquier producto o servicio ofrecido por Pegasus a través de cualquier canal de ventas.

2.1.4. Todas las disputas relacionadas con la Política de privacidad de Pegasus están sujetas a la legislación turca y a la jurisdicción exclusiva de los Tribunales y oficinas de ejecución de Estambul (parte Anatolia).

2.2. Datos personales

2.2.1. Pegasus actúa de acuerdo con las disposiciones de la Ley No. 6698 sobre la Protección de Datos Personales y otras leyes aplicables sobre la protección de datos personales. En este contexto, sus datos personales dentro del marco

de las disposiciones aplicables se registran, actualizan y mantienen en la medida necesaria por parte de Pegasus que actúa como el controlador de datos, además sus datos se comparten con terceros en Turquía y en el extranjero siempre según lo estipulado por la ley.

2.2.2. Obteniendo su consentimiento explícito o según lo permita la ley aplicable, Pegasus podrá recopilar las siguientes categorías de sus datos personales:

- Su nombre, apellidos, profesión, dirección postal, detalles de teléfono y fax, dirección de correo electrónico y otra información de contacto.
- Datos de identidad y de pasaporte.
- Sus detalles de Billete y reserva de Vuelo.
- Información sobre facturación y método de pago.
- Información del pedido y uso del producto.
- Información sobre sus áreas personales de interés.
- Información enviada a los empleados de Pegasus como sus comentarios y quejas sobre nuestros productos y servicios.
- Información sobre su uso de nuestro sitio web, nuestras aplicaciones móviles y otros canales de comunicación y servicio.
- Sus elecciones y experiencia pasada con respecto a nuestros productos y servicios.

Con respecto a las categorías de datos personales que pueden ser procesados por Pegasus como el controlador de datos o en el nombre de Pegasus, puede encontrar información detallada sobre el Registro de Controladores de Datos público (VERBİS) operado por la Administración de la Protección de Datos Personales (<https://verbis.kvkk.gov.tr>).

2.2.3. Obteniendo su consentimiento explícito o según lo permita la ley aplicable, Pegasus podrá procesar sus datos personales recopilados para los siguientes fines:

- Para finalizar las transacciones de reserva, emisión de Billete, productos y servicios complementarios y administrar su cuenta de Vuelo.
- Para responder mejor a sus necesidades de viaje.
- Para poder proponer ofertas y servicios de Vuelos personalizados.
- Para elaborar listados e informes creando bases de datos, llevar a cabo verificaciones, análisis y evaluaciones, obtener información estadística, crear segmentación y perfiles según la experiencia del huésped, llevar a cabo actividades de unificación y enriquecimiento de datos y, cuando sea necesario, compartir estos datos con terceras partes profesionales en estos temas, siempre y cuando se respeten las normas de confidencialidad.
- Para realizar un análisis de cómo utiliza nuestro sitio web, nuestras aplicaciones móviles y otros canales de comunicación y ventas, y personalizar nuestros canales de comunicación para un mejor servicio.
- Para llevar a cabo investigación y desarrollo sobre nuestros productos y servicios y sus alternativas de elección personal con respecto a estos productos y servicios.
- Para contactar con usted directamente o través de los proveedores de servicios con fines de investigación de mercado, utilizando la información de contacto que nos proporcionó.
- Para llevar a cabo comunicaciones de marketing comercial con las que promocionar nuestros productos y servicios, dar a conocer nuevos servicios, ofertas especiales de Vuelos y otra información que consideremos que pueda ser de su interés.
- Para garantizar la seguridad, incluida la del Vuelo, para proteger las vidas o la propiedad de Pegasus, el personal de Pegasus, los proveedores de servicios y su personal o nuestros Pasajeros, para cumplir con la ley aplicable con respecto a los asuntos cubiertos en este párrafo, para facilitar el viaje de nuestros Pasajeros, para llevar a cabo evaluaciones de seguridad y riesgos, y para cumplir con las obligaciones legales y las solicitudes de los órganos administrativos autorizados.

Con respecto a las categorías de datos personales que pueden ser procesados por Pegasus como el controlador de datos o en el nombre de Pegasus, puede encontrar información detallada sobre el Registro de Controladores de Datos público (VERBİS) operado por la Administración de la Protección de Datos Personales (<https://verbis.kvkk.gov.tr>).

2.2.4. Obteniendo su consentimiento explícito o según lo permita la ley aplicable, Pegasus podrá transferir sus datos personales a terceros en Turquía o fuera del país para los fines establecidos en este documento que se detallan a continuación:

- Socios de negocio.
- Empleados de Pegasus, compañías del grupo Pegasus, proveedores de servicios, agentes de viajes autorizados y otras aerolíneas bajo planes de alianza y cooperación.
- Órganos administrativos autorizados en Turquía y en el extranjero, sujetos a las normas de transporte aéreo aplicables, y otras personas y entidades relevantes sujetas a las obligaciones legales aplicables.
- Sus datos podrán ser compartidos con las autoridades administrativas para garantizar la seguridad pública y de Vuelo y para cumplir con las obligaciones legales derivadas de la ley aplicable donde operamos Vuelos.

Para recibir más información sobre cada una de las categorías de datos personales que podrán ser procesados fuera de la República de Turquía por Pegasus como el controlador de datos o en el nombre de Pegasus y los grupos de destinatarios para compartir dichos datos, póngase en contacto con el Registro de Controladores de Datos público (VERBİS) operado por la Administración de la Protección de Datos Personales (<https://verbis.kvkk.gov.tr>).

Para recibir más información además de la comentada en los Artículos 2.2.1, 2.2.2, 2.2.3 y 2.2.4. sobre cada una de las categorías de datos personales que podrán ser procesados por Pegasus como el controlador de datos o en el nombre de Pegasus, y los grupos de destinatarios para compartir dichos datos, el período de retención de datos y medidas de seguridad aplicadas durante el almacenamiento de datos póngase en contacto con el Registro de Controladores de Datos público (VERBİS) operado por la Administración de la Protección de Datos Personales (<https://verbis.kvkk.gov.tr>).

2.2.5. Pegasus puede recopilar sus datos personales a través del sitio web de Pegasus, las aplicaciones móviles de Pegasus, el centro de llamadas de Pegasus, las oficinas de venta de Billetes en el aeropuerto, los mostradores de facturación y las puertas de embarque, los agentes de viajes autorizados y otros canales de venta que operan en línea y mantienen dichos datos personales en la medida en que lo exijan los fines establecidos en la Política de privacidad de Pegasus.

2.2.6. Siempre podrá dirigirse Ud. a Pegasus para: (a) saber si sus datos personales son procesados, (b) solicitar información sobre el tratamiento de sus datos personales, (c) comprender el propósito del procesamiento de sus datos personales y si se utilizan de acuerdo con este propósito, (d) conocer quiénes son las terceras partes a las que se transfieren sus datos personales en Turquía y en el extranjero y solicitar información sobre las garantías adecuadas implementadas para las transferencias transfronterizas de datos personales, (e) solicitar la corrección de sus datos personales incompletos o procesados y guardados de manera incorrecta, (f) solicitar la destrucción o anonimato de sus datos personales a los fines del procesamiento de sus datos personales que se hayan caducado por completo, (g) hacer que los terceros sean notificados de las transacciones cubiertas en los puntos (e) y (f), (h) objetar los resultados de cualquier análisis de sus datos personales exclusivamente a través de sistemas automáticos. Puede enviarnos sus solicitudes por escrito y firmadas, dirigidas al Oficial de Protección de Datos con oficina en nuestra Dirección General en Aeropark, Yenışehir Mahallesi, Osmanlı Bulvarı No: 11/A Kurtköy 34912 Pendik Estambul, Turquía o a través de la sección Contáctenos del sitio web de Pegasus o cualquier otro canal de comunicación indicado en esa sección.

2.2.7. Al utilizar el sitio web de Pegasus, las aplicaciones móviles de Pegasus y cualquier otro canal de comunicación de Pegasus o al comprar o utilizar cualquiera de nuestros productos o servicios a través de cualquier canal de ventas, se considera que ha aceptado los términos de la Política de privacidad de Pegasus y que ha prestado su consentimiento a Pegasus con respecto a los asuntos tratados en este documento.

2.2.8. Si realiza una transacción con Pegasus en nombre de otro Pasajero o usuario de servicios, Pegasus podrá procesar los datos personales proporcionados por usted con respecto a usted y la persona en cuyo nombre está realizando una transacción. En este caso, Pegasus podrá comunicarse directamente con el Pasajero sobre su Vuelo.

2.3. Comunicación comercial electrónica

2.3.1. La comunicación comercial electrónica se llevará a cabo de acuerdo con los permisos de contacto proporcionados durante el Registro de los Billetes, el registro de membresía Pegasus BolBol o cualquier otro medio aplicable, a este respecto y sujeto a su consentimiento, usted acepta recibir comunicación comercial electrónica sobre la promoción de productos y servicios ofrecidos por Pegasus y sus socios comerciales, nuevos productos y servicios, ofertas especiales de Vuelos, otra información relacionada con su viaje o información sobre Pegasus. En caso de solicitar no remisión de dichos comunicados a través de todo o una parte de los canales de comunicación que realizaría a través los comunicados remitidos, serán proporcionados por Pegasus.

2.4. Correcciones

2.4.1. Si cree que Pegasus tiene información incorrecta o incompleta sobre sus datos personales, comuníquese con nosotros lo antes posible. Pegasus corregirá la información que sea incorrecta o incompleta.

2.4.2. Puede acceder o modificar su información personal con respecto a su membresía de Pegasus BolBol a través de la pestaña "EDITAR PERFIL" en la página de Pegasus BolBol disponible en el sitio web de Pegasus o las aplicaciones móviles de Pegasus.

2.5. Seguridad

2.5.1. La protección de su privacidad es importante para Pegasus. Todos los formularios a través de los cuales nos envía información durante la comunicación están protegidos por 128 Bit SSL (Secure Sockets Layer), una herramienta de comunicación encriptada. Cuando la información relevante nos llega, se mantiene de acuerdo con nuestros estándares de seguridad y privacidad. Para beneficiarse de SSL, su navegador web debe ser compatible con SSL y las opciones de su navegador deben permitir el uso de SSL.

2.5.2. Cada miembro de Pegasus BolBol tendrá un nombre de usuario y una contraseña. El nombre de usuario es único para cada miembro y no se puede asignar a otro usuario. La contraseña es creada por el miembro y es conocida solamente por el mismo miembro. Los miembros podrán cambiar sus contraseñas en cualquier momento. Crear y mantener la seguridad de la contraseña es una obligación del usuario. Pegasus no asume ninguna responsabilidad con respecto al mal uso de las contraseñas.

2.5.3. Del mismo modo, es responsabilidad del Pasajero o su agente mantener la privacidad del PNR producido exclusivamente para sus transacciones a través de diferentes canales de comunicación y ventas, o información de contraseña y usuario especialmente producida y comunicada con respecto a los productos y servicios ofrecidos por Pegasus o campañas promocionales. Si su información de PNR se divulga a terceros, otros tendrán la posibilidad de acceder a los detalles de su reserva.

2.5.4. Sus datos se mantienen sólo en la medida en que lo exijan nuestros procesos comerciales u obligaciones legales. Los detalles de sus tarjetas de crédito no se mantienen en nuestros servidores.

2.6. Enlaces

2.6.1. El sitio web de Pegasus contiene varios enlaces a sitios web de terceros, lo que le permite acceder al contenido preparado por terceros mediante hipervínculos. Pegasus no tiene autoridad en los sitios web de terceros vinculados y no asume ninguna responsabilidad del contenido de terceros. Los términos y condiciones aplicables al sitio web de Pegasus no se aplicarán a su acceso y uso de sitios web de terceros.

2.6.2. Usted es totalmente responsable de su acceso, contenido, uso y comunicación a través de los sitios web de terceros vinculados. Toda transferencia de datos personales que se realice a través de los sitios web de terceros vinculados estará sujeta a la información, otras notificaciones y reglas determinadas y publicadas por el tercero que opera el sitio web y que actúa como el controlador de datos según la legislación aplicable.

2.7. Cookies y marketing digital

2.7.1. Las cookies son pequeños archivos de información que se almacenan en su ordenador a través de su navegador web cuando visita un sitio web. Cuando hay una conexión entre el navegador web y el servidor, el sitio web utiliza cookies para recordarlo. Las cookies tienen como objetivo facilitar la vida a los usuarios del sitio web.

2.7.2. Existen cuatro categorías diferentes de cookies según su finalidad: cookies de sesión, cookies de rendimiento, cookies funcionales, y cookies de publicidad y de terceros. Las cookies de sesión son cookies temporales que se almacenan en el navegador del usuario hasta que el usuario sale del sitio web de Pegasus. Otras cookies son cookies que permanecen en el navegador del usuario mientras el usuario no las elimine. La vida útil de las cookies varía según la configuración del navegador del usuario.

2.7.3. Pegasus utiliza cookies de sesión, cookies de rendimiento, cookies funcionales y publicitarias, y cookies de terceros en el sitio web de Pegasus.

a) Cookies de sesión: Este tipo de cookies es necesario para el buen funcionamiento del sitio web de Pegasus. Estas cookies permiten visitar el sitio web de Pegasus y beneficiarse de sus características. Las cookies de sesión se utilizan para almacenar la información en las páginas web y para evitar la necesidad de volver a ingresar sus datos.

b) Cookies de rendimiento: Estas cookies almacenan información sobre la frecuencia con la que se visita el sitio web, los mensajes de error relevantes recibidos, la duración de la visita y el uso que hace el usuario del sitio web. Esta información se utiliza para mejorar el rendimiento del sitio web.

c) Cookies funcionales: Estas cookies recuerdan las elecciones que el usuario ha hecho en el sitio web (por ejemplo, las selecciones de fecha de la ciudad y del Vuelo) y facilita el uso del sitio web por parte del usuario. Estas cookies hacen posible que el usuario se beneficie de las sofisticadas funciones de Internet.

d) Cookies de publicidad y de terceros: Para el uso de ciertas funciones, las cookies de proveedores externos se utilizan en el sitio web de Pegasus (por ejemplo, cookies que incluyen compartir dispositivos en las redes sociales en destinos de Vuelos y páginas promocionales). El sitio web también contiene las cookies de las empresas que realizan el seguimiento de anuncios.

2.7.4. En general, los navegadores de Internet están predefinidos para aceptar cookies automáticamente. Los navegadores pueden ajustarse para deshabilitar las cookies o para alertar a los usuarios cuando se envía una cookie a su dispositivo. Debido a que la administración de cookies varía de un navegador a otro, se pueden obtener más detalles en el sitio web de información relevante del navegador. Para obtener detalles sobre cómo eliminar o deshabilitar las cookies o para obtener información general sobre las cookies, visite www.allaboutcookies.org.

2.7.5. Puede aceptar o rechazar las cookies. Puede habilitar o deshabilitar las cookies cambiando la configuración de su navegador de Internet. Para obtener información sobre cómo cambiar la configuración de su navegador y cómo eliminar las cookies, consulte las instrucciones de su navegador. Tenga en cuenta que cuando se desactivan las cookies, algunas de las características del sitio web cambiarán. Consulte los sitios web a continuación para obtener información sobre cómo deshabilitar las cookies de terceros:

- [Mozilla Firefox](#)
- [Internet Explorer](#)
- [Google Chrome](#)
- [Opera](#)
- [Safari](#)
- [iOS](#)

3. PRODUCTOS Y SERVICIOS OFRECIDOS POR PEGASUS

3.1. Servicios de Vuelo programado y otros servicios

3.1.1. Pegasus ofrece servicios de Vuelo programado en rutas nacionales dentro de Turquía y en rutas internacionales desde o hacia Turquía. Los servicios de Vuelo programado se ofrecen sujetos a los términos y condiciones establecidos en las Reglas Generales de Pegasus. Todas las referencias a Vuelos programados nacionales en las Reglas Generales de Pegasus se refieren a Vuelos programados operados dentro de Turquía.

3.1.2. Pegasus también ofrece productos y servicios complementarios definidos en la Sección 3.2. Algunos de estos productos y servicios complementarios se ofrecen únicamente como parte de un Vuelo programado, mientras que otros pueden ofrecerse independientemente de un Vuelo programado o un PNR específico. Los productos y servicios complementarios se ofrecen sujetos a los términos y condiciones establecidos en las Reglas Generales de Pegasus.

3.1.3. Los servicios de Vuelos no regulares (chárter) realizados por Pegasus se basan en un acuerdo con un operador turístico u otro organizador. Para estos servicios, el acuerdo de servicio se concluye entre el Pasajero y el operador turístico u otro organizador, y Pegasus no es parte de esta empresa de servicio. El transporte de carga en Aviones Pegasus también se lleva a cabo sobre la base de un acuerdo separado entre Pegasus y el consignador. Los términos y condiciones establecidos en las Reglas Generales de Pegasus sólo se considerarán válidos para los tipos de servicios cubiertos en este párrafo en la medida en que sean aplicables a dichos servicios.

3.2. Productos y servicios complementarios

3.2.1. Los productos y servicios complementarios ofrecidos por Pegasus se indican en los párrafos a continuación.

a) Recargos de exceso de equipaje: Para todos los Vuelos de Pegasus, nuestros Pasajeros tendrán una cantidad limitada de equipaje facturado en términos de cantidad de piezas, peso y dimensiones de su equipaje, identificadas de acuerdo con el Paquete en el que se emitió su Billete. Los Billetes emitidos en virtud del Paquete Básico no proporcionan ningún límite de equipaje facturado. Los Pasajeros pueden comprar por separado franquicias de exceso de equipaje solamente para su equipaje facturado. La información detallada sobre la franquicia de equipaje adicional se proporciona en 9.3. recargos de exceso de equipaje y franquicias de exceso de equipaje.

b) Asiento Adicional: El Asiento Adicional es un producto disponible por separado a la venta para nuestros Pasajeros que desean reservar un asiento adyacente en el Avión para su comodidad o para llevar consigo pertenencias valiosas o frágiles, instrumentos musicales o productos similares. El producto de Asiento Adicional únicamente se puede comprar a través del centro de llamadas de Pegasus. La solicitud de Asiento Adicional y el pago deben realizarse durante la reserva del Billete. El producto Asiento Adicional no se puede usar para llevar ropa, alimentos y artículos similares. El Asiento Adicional se puede comprar para un artículo específico que debe llevarse con el Pasajero. El peso del artículo que se llevará en el Asiento Extra no puede exceder los 75 kilogramos y no debe impedir que otros Pasajeros vean fácilmente las luces de advertencia de la cabina enfrente de ellos.

c) Congelación de precios (compra de opción): La congelación de precios se vende como un producto separado durante la reserva del Billete y le permite al usuario comprar un Billete por una tarifa indicada en la pantalla de reserva dentro de un período de tiempo específico. El tiempo para ejercer esta opción y su precio lo determina automáticamente el sistema dependiendo de si el Vuelo programado es un Vuelo nacional o internacional, el tiempo restante para el Vuelo

programado en número de días y el número de Pasajeros registrados en el PNR. El período de opción comprado se puede extender solamente una vez dentro del período de opción, mediante el pago de una nueva tarifa de congelación de precios y esta transacción solamente se puede realizar a través del Centro de Llamadas de Pegasus. Independientemente del tiempo que quede hasta el Vuelo programado, el sistema no permitirá la congelación de precios si hay ocho o menos asientos disponibles en cualquier Vuelo sujeto al PNR. El producto de congelación de precios no se puede cancelar y no es reembolsable. La congelación de precios únicamente se aplicará a los Vuelos programados para los que se compró y no será válida para ningún otro Vuelo programado en caso de que se produzca algún cambio en la reserva. El precio de los Billetes para las rutas internacionales se basa en las divisas de USD y EUR, y cualquier cambio en las tasas de cambio entre la fecha de congelación de precios y la compra real del Billete se reflejará en el precio del Billete.

d) Servicios especiales: Los Servicios especiales cubren artículos especiales que no están incluidos en Equipaje facturado, Equipaje en cabina o recargos de exceso de equipaje y servicios especiales que se proporcionan a petición del Pasajero a cambio de una tarifa o de forma gratuita. La información detallada sobre los Servicios Especiales se proporciona en 9.4. Servicios especiales.

e) Pegasus Café: En todos los Vuelos programados de Pegasus, el servicio de comidas está sujeto a cargos adicionales. El precio de los productos de Pegasus Café depende de si el Vuelo programado se realiza en una ruta nacional o internacional. Las ventas de Pegasus Café dentro de la aeronave pueden ser limitadas o no proporcionarse por razones de seguridad de Vuelo y disponibilidad de productos. Los productos de Pegasus Café se pueden solicitar previamente hasta 24 horas antes de la hora de salida. Los Pasajeros con Billetes emitidos bajo el Paquete de Ventajas pueden elegir entre las ofertas de productos de Pegasus Café disponibles cubiertas por su Paquete sin cargo adicional.

f) Pegasus Flex (Opción de cambio de Billete flexible): Pegasus Flex se vende como un producto separado durante la reserva del Billete y brinda flexibilidad a los Pasajeros, lo que les permite realizar cambios en su Billete para Vuelos Programados sin penalización, sujeto a los términos y condiciones establecidos en este párrafo. Pegasus Flex no otorga ningún derecho de cancelación o reembolso de Billete. El producto Pegasus Flex no se puede comprar como un producto independiente después de emitir el Billete. Pegasus Flex está disponible para la venta con el Billete hasta seis horas antes de la hora de salida. Con Pegasus Flex, los Pasajeros pueden cambiar sus Billetes a otro Vuelo programado en cualquier otra ruta sin penalización. Pegasus Flex puede ejecutarse por cualquier cambio de Billete hasta dos horas antes de la hora de salida. Si se realiza cualquier cambio de Billete dentro de las dos horas antes de la salida, se aplicarán las reglas de cambio de Billete válidas para la clase de tarifa del Billete y el producto Pegasus Flex se transferirá al nuevo Billete. Sin embargo, como Pegasus Flex es un producto que permite cambios para evitar impunidad en el Billete comprado, éste no será reembolsable si el precio total del vuelo modificado es inferior al primer vuelo. Pegasus Flex ya no se aplicará una vez que el Billete se cambie a un Billete final de fecha abierta. Si la tarifa de transporte para el nuevo Vuelo programado es más alta que la tarifa de transporte para el Vuelo programado anterior, la diferencia se devolverá al Pasajero. En caso de cualquier cambio en el precio del producto Pegasus Flex para el Vuelo anterior y el nuevo, la diferencia se cargará o se reembolsará al Pasajero. Si la transacción de cambio de Billete se lleva a cabo a través del Centro de Llamadas o Agencias de Viajes de Pegasus, se cobrará una tarifa de servicio específica para esta transacción.

g) Selección de asiento pagado: En todos los Vuelos programados de Pegasus, a los Pasajeros se les asignará un asiento automáticamente durante el Check-in. La selección de asiento no está disponible durante el Check-in. Sin embargo, los Pasajeros pueden comprar Selección de Asiento como un producto separado y viajar en el asiento que elijan. La compra del producto de Selección de Asiento no es equivalente al Check-in y estos Pasajeros deberán completar su Registro antes de su Vuelo. El precio de selección de asiento se determina en función de si el Vuelo programado es un Vuelo nacional o internacional y el tiempo restante en número de días para el Vuelo programado. El producto de Selección de asiento se puede comprar durante la reserva del Billete o después. Una vez que se compra la Selección de asiento, sólo se permitirá el cambio de asiento en el caso de un cambio de Billete. Si el Pasajero hace un cambio de Billete, el asiento seleccionado para el Vuelo anterior se transferirá automáticamente al nuevo Vuelo. Sin embargo; la transferencia de asiento no se llevará a cabo si el mismo asiento en el nuevo Vuelo se seleccionó previamente o si ha sido sujeto al Registro y la tarifa de Selección de asiento se reembolsa al Pasajero. Los Pasajeros con Billetes emitidos bajo el Paquete de Ventajas o el Paquete de Negocios Flexible pueden elegir entre las ofertas de asientos disponibles cubiertas por su Paquete sin cargo adicional. Incluso si hubiese comprado Selección de asiento, es posible que Pegasus requiera que viaje en otro asiento por razones de seguridad de Vuelo y otras circunstancias que lo requieran. En tales circunstancias, tendrá derecho a un reembolso de su tarifa de Selección de asiento. La información detallada sobre los asientos de la aeronave y las restricciones de asientos para los asientos de la fila de salida se proporciona en 6. Check-in (facturación) y 7. Boarding (Embarque).

h) Tarjeta de Regalo: La Tarjeta de Regalo es un producto que permite a sus usuarios comprar en las monedas específicas y cantidades determinadas por Pegasus. Los usuarios pueden disfrutar del límite de la tarjeta en sus compras de Billetes Electrónicos de los Vuelos programados de Pegasus y comprar productos o servicios complementarios ofrecidos por Pegasus. El límite máximo establecido de personas que pueden disfrutar de cada Tarjeta de Regalo es una. Ni la Tarjeta Regalo ni su saldo son transferibles. La Tarjeta de Regalo no se puede utilizar para Vuelos de Código Compartido en los que el operador disponible real sea un operador distinto a Pegasus o para productos y servicios ofrecidos por terceros o a través de ellos, como por ejemplo alojamiento en hoteles o alquiler de automóviles. La Tarjeta de Regalo no se puede utilizar para el pago de ninguna tarifa que haya que abonar como resultado de las transacciones de cambio de Billete. Las Tarjetas de Regalo únicamente se pueden comprar en el sitio web de Pegasus o a través de las aplicaciones móviles de Pegasus, y el saldo de la Tarjeta de Regalo solo se puede utilizar para compras realizadas en estos canales. El saldo de la Tarjeta de Regalo solamente se puede utilizar en la denominación de moneda original de la Tarjeta de Regalo. La Tarjeta de Regalo se puede utilizar hasta el final de su período de validez o, si es anterior, hasta el uso del saldo íntegro en ella. En cada transacción en la que haya un pago con Tarjeta de Regalo, el beneficiario podrá

presentar únicamente el código de una Tarjeta de Regalo. La Tarjeta de Regalo será válida para su uso en cualquier momento dentro de los 12 meses posteriores a su compra. El saldo restante en la Tarjeta de Regalo que esté vencida se eliminará. El plazo de validez de la Tarjeta Regalo no se puede ampliar. El usuario o el beneficiario no tienen derecho a ningún reembolso con respecto al saldo de la tarjeta no utilizado antes del vencimiento del plazo de validez de la misma.

i) Entretenimiento en vuelo (Fly & Watch): Fly & Watch es una plataforma de entretenimiento de circuito cerrado disponible en los vuelos programados de Pegasus, donde los pasajeros que viajan pueden acceder a películas, series de televisión, guías de viaje, revistas, programas para niños, juegos y contenido similar a través de sus propios dispositivos móviles y computadoras portátiles con wifi. La infraestructura de la plataforma técnica y el contenido es proporcionada por IMMFLY Corporación de Tecnologías de Aviación de Turquía (N.º de Registro Comercial Turco: 04650814081408400001). El acceso a la plataforma Fly & Watch se habilita al completar la información de inicio de sesión necesaria y la aceptación de las reglas sobre el uso de la plataforma por parte del usuario. Cierta contenido en la plataforma solo está disponible de forma prepago y la tarifa de acceso se cobra por separado para cada vuelo programado. El acceso pagado al contenido Fly & Watch se puede comprar a bordo o antes del vuelo en el sitio web de Pegasus o usando las aplicaciones móviles de Pegasus. Cuando se compra en línea y antes del vuelo, el código de acceso generado para el Pasajero se entrega por SMS y correo electrónico. El código de acceso se proporciona para el uso exclusivo del Pasajero que realiza la compra y no se puede transferir a otros. El código de acceso solo es válido para el vuelo programado para el que se compra. Si el acceso a la plataforma Fly & Watch no está disponible en un vuelo programado de Pegasus por razones técnicas, los Pasajeros tendrán derecho a un reembolso completo del pago. Para obtener un reembolso completo, el acceso Fly & Watch comprado antes del vuelo se puede cancelar hasta 2 horas antes del vuelo.

3.3. Canales de venta y distribución

3.3.1. Los servicios de Vuelo programado y los productos y servicios complementarios ofrecidos por Pegasus se ofrecen a través de los Canales de comunicación y las Agencias de viajes de Pegasus, sujetos a los términos y condiciones establecidos en las Reglas Generales de Pegasus.

3.3.2. Pegasus no ofrece sus productos o servicios en ningún canal que no sea el que se menciona explícitamente aquí y no asume ninguna responsabilidad por cualquier transacción realizada por personas no autorizadas.

3.3.3. Ciertas solicitudes de Servicios Especiales, como menores no acompañados y el transporte de mascotas pueden procesarse exclusivamente a través de un Canal de Comunicación Pegasus específico. Por favor, revise cuidadosamente las instrucciones en la sección correspondiente a las Reglas Generales de Pegasus para circunstancias especiales.

3.4. Vuelos de Código Compartido (Codeshare)

3.4.1. Pegasus puede operar Vuelos de Código Compartido o vender Billetes para Vuelos de Código Compartido de acuerdo con las cooperaciones de las aerolíneas con las que participa.

3.4.2. Cada vez que Pegasus emita Billetes para Vuelos de Código Compartido operados por otro operador, el Vuelo correspondiente puede ser realizado por otro proveedor. En estas circunstancias, se aplicarán los términos y condiciones de la aerolínea operadora con respecto a la operación del Vuelo, y los términos y condiciones de la aerolínea operadora que varían de las Reglas Generales de Pegasus a este respecto constituirán términos contractuales entre la aerolínea operadora y el Pasajero. Los términos y condiciones de la aerolínea operadora pueden proporcionar términos diferentes a los de las Reglas Generales de Pegasus, especialmente en lo que respecta a las reglas y fechas límite de facturación (Check-in) y de embarque (Boarding), las reglas aplicables dentro de la aeronave, las reglas de equipaje, los artículos y servicios especiales para bebés, niños y Pasajeros con movilidad reducida y condiciones especiales de salud, idoneidad para viajar de la persona y viajar con mascotas. Puede encontrar información detallada sobre estos elementos en los canales de comunicación del operador operativo.

3.4.3. La compañía aérea operadora que realiza los Vuelos de Código Compartido se comunica durante la emisión del Billeto, y de tener alguna incertidumbre en esta etapa sobre el operador operativo o un cambio en una fecha posterior, esta información será comunicada más tarde, una vez que esté definitivamente determinada. Si el Billeto se emite a través de un canal de comunicación y ventas distinto a los Canales de Comunicación de Pegasus, el Agente de Viajes emisor también es responsable de la entrega de información sobre la identidad del operador disponible y de cualquier cambio.

4. REGLAS SOBRE LA VENTA DE BILLETES Y PRODUCTOS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

4.1. Reglas generales de ventas y limitaciones

4.1.1. Cada PNR y los Billetes cubiertos por un PNR se emiten para un Pasajero específico y no pueden asignarse a otra persona, ni se puede modificar la identidad del Pasajero.

4.1.2. Los Pasajeros que deseen incluir los detalles de su factura en el Billete deben proporcionar la información necesaria a Pegasus antes de la conclusión del proceso de emisión de Billetes. Los detalles de la factura no se pueden modificar una vez que el E-Ticket se emita con un sello electrónico de aprobación.

4.1.3. Todas las transacciones que se realicen en el sitio web de Pegasus deben realizarse correctamente y de acuerdo con las instrucciones que se muestran. Pegasus no asume ninguna responsabilidad por los fallos o errores relacionados con el usuario, incluso durante la reserva del Billete y durante las transacciones de cambio, cancelación y reembolso del Billete.

4.1.4. Cuando usted está reservando Billetes en el sitio web de Pegasus, puede llevar a cabo una transacción para un máximo de 9 Pasajeros y 8 Vuelos programados diferentes. No se le permitirá comprar Billetes separados con la misma tarjeta de crédito en un día. Las transacciones de ventas grupales se pueden realizar a través de Agencias de Viajes para grupos de diez Pasajeros o más.

4.1.5. Pegasus no asume ninguna responsabilidad por errores de transacción, errores de conexión, pérdida o desajuste de datos, demora en la comunicación o transacción, o ataques cibernéticos que generalmente interrumpen el proceso de emisión de Billetes o la venta de productos y servicios complementarios o que interrumpen transacciones individuales por razones que no se originan en el mismo.

4.1.6. Pegasus se reserva el derecho de negar el transporte de personas a quienes se emiten Billetes por cualquier violación de la ley o las Reglas Generales de Pegasus.

4.2. Validez de los Billetes

4.2.1. Los Billetes son válidos por un período de un año a partir de la fecha del 1er Vuelo con un Billete con fecha abierta. La misma regla se aplica a los Billetes sujetos a cambios. Por favor, refiérase a 4.3. Billete con fecha abierta para obtener información sobre la validez de los Billetes reemitidos como Billetes con fecha abierta.

4.2.2. No se permitirá ninguna transacción en un Billete vencido y estos Billetes no podrán ser modificados, cancelados o reembolsados, a excepción de lo dispuesto en este párrafo. Los Pasajeros perderán todos sus derechos y reclamaciones por Billetes vencidos, excepto por su derecho a reclamar el reembolso de los Impuestos de Aeropuerto para Vuelos no efectuados.

4.2.3. Cada vez que se compre el Billete en una única transacción como parte de los Vuelos de Código Compartido (codeshare) o interlínea (interline) en los que participa Pegasus, todos los Vuelos cubiertos en el Billete deben efectuarse en el orden indicado en el mismo Billete. Si los Pasajeros no volasen en el Vuelo indicado en su Billete, perderán todos sus derechos y reclamos por los Vuelos restantes que se muestran en el Billete.

4.2.4. Para Vuelos programados sujetos a un Billete, no se pueden hacer cambios ni cancelaciones después de la salida del Vuelo. Consulte la sección 5. Reglas de cambio y cancelación de Billetes para más detalles.

4.3. Billete con fecha abierta

4.3.1. Los Billetes con fecha abierta son válidos por un período de un año a partir de la fecha de reemisión del Billete como abierto.

4.3.2. Las solicitudes de convertir un Billete en un Billete con fecha abierta serán consideradas dentro del marco de Cambio del Billete.

4.3.3. Cuando se reedita un Billete con fecha abierta para una nueva fecha y Vuelo, la fecha de Vuelo no puede extenderse más allá de la validez del Billete con fecha abierta.

4.3.4. Durante la reemisión de Billete con fecha abierta, se cobrarán al Pasajero los cargos por cambio de Billete para la clase de tarifa correspondiente.

4.3.5. La Tarifa de servicio aplicable para el Canal de comunicación de Pegasus correspondiente se cobrará durante la reemisión del Billete con fecha abierta para un nuevo Vuelo. Las reglas de la Tarifa de servicio especial para Agentes de Viajes se aplicarán si la misma transacción se realiza a través de un Agente de Viajes. Cualquier diferencia entre la tarifa base, el recargo por combustible, los impuestos aeroportuarios, la tarifa de registro y la tarifa de servicio también se cobrarán al Pasajero.

4.3.6. Para los Billetes emitidos bajo el Paquete de Ventaja y el Paquete de Negocios Flexible, el contenido principal del Paquete no se puede transferir a un Billete con fecha abierta. En este caso, el Billete se convierte en Paquete Esencial y la diferencia de tarifa del Paquete se reembolsa al Pasajero

4.3.7. Las reglas especiales de cambio de Billete para el Paquete de Negocios Flexible se aplicarán para la reemisión del Billete emitido incluido en el Paquete de Negocios Flexible como Billete con fecha abierta.

4.3.8. Cuando se vuelven a emitir los Billetes con fecha abierta para una fecha dentro de un período de promoción, no

pueden beneficiarse de tarifas especiales sujetas a campañas promocionales.

4.3.9 Los billetes solo se pueden volver a emitir como abiertos con un segmento de vuelo de conexión a un vuelo programado entre los aeropuertos de Sabiha Gökçen de Estambul y Esenboğa de Ankara, Antalya y Adnan Menderes de Esmirna, o entre los aeropuertos de Antalya y Adana.

4.4. Información sobre tarifas de transporte y clases de tarifas

4.4.1. La tarifa de transporte se compone de (a) tarifa base, (b) recargo por combustible, (c) impuestos aeroportuarios, (d) tarifa de registro y (e) tarifa de servicio. Cada uno de los componentes de dicho precio constituye una parte inseparable del precio total pagado por el Pasajero por los servicios de transporte. Los diferentes componentes del precio se proporcionan para la información de los Pasajeros a través de diferentes canales de venta de acuerdo con las regulaciones de la SHGM y las normas definidas por la IATA. A este respecto:

a) Tarifa base, representa el componente de la tarifa determinado por Pegasus, que es aplicable a la clase de tarifa a la que está sujeto el Vuelo programado cubierto en un Bilete. En línea con sus políticas de administración de precios, Pegasus implementa un precio dinámico para las diferentes clases de tarifas determinadas para todos sus Vuelos.

b) El recargo por combustible, representa un componente de costo especial de la tarifa, que se indica por separado de la Tarifa Base, ya que el combustible es el elemento de costo más importante para las aerolíneas. El recargo por combustible también se ve afectado por los acuerdos de combustible y la cobertura de combustible realizada por cada aerolínea. Pegasus añade un recargo fijo de combustible de una manera unidireccional de 15 TL para vuelos nacionales, para vuelos la República turca de Chipre Septentrional, la compañía añade un recargo fijo de combustible de 4 USD para vuelos destinados hacia la República turca de Chipre Septentrional y 4 Euros para vuelos desde la República turca de Chipre Septentrional y 20 USD para los Vuelos internacionales (o su equivalente en otra moneda extranjera).

c) Los impuestos aeroportuarios o impuesto(s) representan, como un componente de costo especial de la tarifa, el monto de la tarifa por servicio de Pasajero y cargos similares que Pegasus paga al aeropuerto/operador de la terminal de los aeropuertos donde se realizan los Servicios Programados cubiertos por el Bilete.

d) La tarifa de Check-in es el componente de la tarifa que permite el cargo de los costos requeridos para una infraestructura de sistema regular y sin interrupciones, así como el servicio para las transacciones de Check-in (facturación) que cada Pasajero está obligado a realizar para sus Vuelos programados. La tarifa de Check-in se cobra en todos los Canales de Venta de Pegasus y no se ve afectada por la forma en que el Pasajero realiza el Check-in. La tarifa de Check-in se cobra durante la reserva del Bilete por persona y por tarifa de Vuelo desde 15 TL para todos los Vuelos nacionales, 2 USD para Vuelos que llegan a la República turca de Chipre Septentrional y 2 euros para los Vuelos que salen de la República turca de Chipre Septentrional, y a partir de 10 USD para todos los Vuelos internacionales (o su equivalente en otra moneda extranjera). La tarifa de Check-in se determina por separado para cada ruta. Para los Vuelos de tránsito realizados con el mismo número de Vuelo, se aplica una tarifa de facturación única, mientras que los honorarios de facturación se cobran por separado para los tramos de Vuelo de tránsito realizados con diferentes números de Vuelo.

e) La tarifa de servicio, es el componente de la tarifa cobrado como parte de los servicios de Vuelo proporcionados y que permite el cargo de los costos del Canal de Ventas individual con respecto a la reserva del Bilete a través del sitio web de Pegasus, Aplicaciones móviles de Pegasus, Centro de llamadas de Pegasus o Agencias de Viajes. La tarifa de servicio se puede determinar de manera diferente para cada canal de ventas y se puede determinar por separado para cada ruta y para la clase de tarifa del Bilete correspondiente. Los costos necesarios para el funcionamiento regular e ininterrumpido del sitio web de Pegasus, las Aplicaciones móviles de Pegasus y el Centro de llamadas de Pegasus se tienen en cuenta al determinar la tarifa de servicio para estos canales. Para los Biletos emitidos a través de Agencias de Viajes, la tarifa de servicio cobrada como parte de los servicios de Vuelo proporcionados es cargada directamente por la Agencia de Viajes y representa los ingresos de la transacción por parte del agente. Los agentes determinan su propia tarifa de servicio. La tarifa de servicio de agencia recomendada para los Vuelos regulares de Pegasus es de 20 TRY por trayecto para Vuelos nacionales y de 20 EUR por trayecto para Vuelos internacionales. Se pueden producir diferencias excepcionales en términos de la tarifa de servicio de la agencia recomendada en rutas específicas.

4.4.2. La tarifa de servicio cobrada durante la reserva del Bilete no es reembolsable. La información detallada sobre la devolución del resto componentes de la tarifa se proporciona en 5. Reglas de cambio y cancelación de Biletos. Se cobrará una tarifa de servicio adicional por las transacciones de cambio de Bilete realizadas a través del Centro de llamadas o Agencias de viajes de Pegasus.

4.4.3. Los aumentos de costos que se producen después de la compra del Bilete y hasta el Vuelo no se reflejarán en el precio pagado por el Bilete. Sin embargo, los aumentos en los Impuestos aeroportuarios u otros impuestos que se impongan en el precio del Bilete pueden ser cobrados por separado o reembolsados a los Pasajeros. Por lo tanto, se le puede solicitar que pague impuestos y cargos del aeropuerto no pagados.

4.4.4. Pegasus puede, a su propio criterio, aplicar descuentos en el Recargo por Combustible, la Tarifa de Registro o la Tarifa de Servicio, así como puede renunciar a algunos o todos estos componentes para Vuelos Programados específicos para poder ofrecer tarifas promocionales bajas.

4.5. Información sobre paquetes de Vuelo

- 4.5.1. Todos los Billetes emitidos por Pegasus serán cubiertos por un paquete de Vuelo elegido por el Pasajero durante el proceso de reserva.
- 4.5.2. Pegasus ofrece Billetes en los paquetes Esencial, de Ventajas y Negocios Flexible para Vuelos programados nacionales y en los paquetes Básico, de Ventaja y Negocios Flexible Flex para Vuelos internacionales programados.
- 4.5.3. El Paquete Súper Económico solamente está disponible para Vuelos internacionales y de la República turca de Chipre Septentrional y no otorga al Pasajero ninguna franquicia de equipaje facturado. Los Billetes sujetos al Paquete Súper Económico únicamente se pueden comprar a través del sitio web de Pegasus y las Aplicaciones móviles de Pegasus.
- 4.5.4. Se proporciona información detallada sobre el contenido de cada paquete de Vuelo en el [Sitio web de Pegasus](#).

4.6. Información sobre transacciones de pago

- 4.6.1. Los Billetes se pueden comprar a través de los Canales de comunicación de Pegasus utilizando únicamente las tarjetas de crédito Visa o Master Card y tarjetas bancarias o de cajero automático que permiten transacciones en 3D.
- 4.6.2. Los siguientes métodos de pago son las únicas excepciones a la regla anterior:
- Si tiene un número de cuenta bancaria en Alemania, puede realizar el pago por ELV (transferencia bancaria electrónica). Este método de pago solamente se puede utilizar hasta siete días antes de la salida de su Vuelo.
 - Si dispone de una cuenta bancaria en Internet con ABN Ambro, ASN Bank, Friesland Bank, ING, Knab, Rabobank, SNS Bank, SNS Regio Bank, Triodos o Van Lanschot en los Países Bajos, puede utilizar el método de pago Ideal.
 - Puede utilizar el método de pago Sofort para pagar con euros en los países en los que el sistema de pago Sofort tiene jurisdicción. El método de pago Sofort le permite realizar pagos en línea desde su cuenta bancaria. Cuando elija la opción de pago de Sofort en la página de pago, será dirigido al sistema de Sofort y una vez que las instrucciones de pago se hayan completado con éxito, será redirigido al sitio web de Pegasus. Asegúrese de no cerrar su navegador antes de ser redirigido.
- 4.6.3. Pegasus no asume ninguna responsabilidad por cualquier retraso o falla en la entrega de los mensajes de confirmación por razones que provienen del usuario o de terceros que no prestan servicios en nombre de Pegasus.
- 4.6.4. Las siguientes reglas se aplican a transacciones de tarjeta de crédito no autorizadas o fraudulentas:
- El pago con tarjeta de crédito debe ser aprobado por la persona titular de la tarjeta de crédito. Pegasus aplica varias medidas para verificar esto y para evitar el uso no autorizado de tarjetas de crédito. Estas medidas no siempre constituyen una garantía por parte de Pegasus de que el uso no autorizado de tarjetas de crédito se evitará, pero su objetivo es identificar transacciones de tarjetas de crédito no autorizadas o fraudulentas mediante un análisis detallado.
 - En los casos que se estime necesario, Pegasus podrá solicitar que la tarjeta de crédito utilizada para la compra del Billeto sea mostrada por el titular junto con una identificación válida (pasaporte, identificación nacional, licencia de conducir o libro de registro familiar - libro de familia) antes del Vuelo en la oficina de venta de Billetes de aeropuerto de los mostradores de facturación.
 - Pegasus se reserva el derecho a cancelar y terminar sin previo aviso todas las transacciones que involucren presuntos pagos con tarjeta de crédito, no autorizados o fraudulentos, así como el correspondiente Contrato de transporte u otro contrato para la provisión de productos y/o servicios. Sin ninguna limitación, las siguientes circunstancias se considerarán razones válidas para la cancelación de transacciones basadas en el uso no autorizado o fraudulento de la tarjeta de crédito:
 - Falta de comunicación con el titular a través de los datos de contacto como parte de la transacción potencialmente no autorizada o fraudulenta.
 - No presentar la información de contacto del titular de la tarjeta de crédito a Pegasus a pesar de la solicitud de Pegasus con fines de control.
 - Una queja presentada por el titular de la tarjeta de crédito ante Pegasus o por el banco que emitió la tarjeta, argumentando que la transacción se llevó a cabo contra su voluntad.
 - Una transacción que se realiza con una tarjeta de crédito utilizada anteriormente para una transacción con tarjeta de crédito no autorizada o fraudulenta, o por una persona o en nombre de una persona que ha estado involucrada en el uso no autorizado o fraudulento de la tarjeta de crédito.
 - Múltiples intentos de autorización de tarjeta de crédito o la entrada de información de autorización diferente para la misma tarjeta más de una vez con respecto a una compra.

- Por último, puede haber otras circunstancias que justifiquen la conclusión de que una transacción implica un uso no autorizado de tarjetas de crédito fraudulentas.

5. REGLAS DE CANCELACIÓN Y CAMBIO DE BILLETE

5.1. Información general sobre cambios de Billetes y cancelaciones

5.1.1. Por favor, revise la información disponible en las tablas de Reglas de Cambio y Cancelación de Billetes en las Secciones 5.6 y 5.7. Además de los cargos de transacción, las deducciones y las condiciones de reembolso establecidas en esta Sección para todas las transacciones de cambio (reemisión) y cancelación (reembolso) del Billeto, se cobrará por separado cualquier diferencia entre las clases de tarifas aplicables y las diferencias en los otros componentes del precio del Billeto que surjan de las transacciones de reemisión. Se aplicarán reglas especiales de reemisión y reembolso para Billetes emitidos bajo el Paquete de Negocios Flexible. Reglas especiales aplicables al producto Pegasus Flexible (opción de cambio de Billeto flexible) especificado en 3.2. Los productos y servicios complementarios son válidas siempre que este producto se compre por separado.

5.1.2. Los reembolsos se harán únicamente a la tarjeta de crédito y al titular de la tarjeta de crédito utilizada para el pago, a través del canal emisor del Billeto.

5.1.3. Si compró su Billeto en el sitio web de Pegasus, Aplicaciones móviles de Pegasus, Centro de llamadas de Pegasus u Oficinas de ventas de Billetes de aeropuerto, puede realizar sus transacciones de reemisión y reembolso en línea en la pestaña "[Gestionar mi Vuelo](#)" en la página de inicio, ingresando su número de PNR y sus apellidos a través de cualquiera de los canales de venta en línea indicados anteriormente. Si compró su Billeto a un Agente de Viajes, puede realizar sus transacciones de reemisión y reembolso a través del canal de ventas de su reserva original. Las reglas de reemisión y reembolso aquí indicadas también son válidas para Billetes comprados a un agente de viajes. Sin embargo, para las transacciones de reemisión y reembolso pueden ser aplicadas las tarifas de servicio por separado por el Centro de Llamadas y Agencias de viajes de Pegasus.

5.1.4. Cuando solicite a las Oficinas de venta de Billetes del aeropuerto que realicen sus transacciones de reemisión y reembolso, se le pedirá que presente la tarjeta de crédito utilizada para el pago y una identificación con foto (pasaporte, identificación nacional, licencia de conducir o libro de registro familiar - libro de familia) junto con su E-Billeto.

5.1.5. Las reglas indicadas en las disposiciones específicas de cancelación, reembolso y terminación de transporte en esta Sección prevalecerán sobre las reglas generales de reembolso. Se aplicarán reglas especiales de reemisión y reembolso para Billetes emitidos bajo el Paquete de Negocios Flexible.

5.1.6. Las reglas con respecto a la transferencia o el reembolso de los Servicios Especiales reservados para su Vuelo original en caso de cualquier reemisión o reembolso se aplicarán según lo establecido en las disposiciones pertinentes de esta Sección.

5.1.7. La tarifa de transporte se compone de (a) tarifa base, (b) recargo por combustible, (c) impuestos aeroportuarios, (d) tarifa de registro y (e) tarifa de servicio. Se cobrará por separado cualquier diferencia entre las clases de tarifas aplicables y las diferencias en los otros componentes del precio del Billeto que surjan de las transacciones de reemisión. No tendrá derecho a ningún reembolso en el caso de que se haga una nueva emisión a una clase de Billeto con una tarifa más baja. Cuando se realice una nueva emisión, en los Billetes comprados en forma de Paquetes de Ventajas o Negocios Flexible, el contenido del paquete se cancelará y se le reembolsará cualquier diferencia en el precio del paquete.

5.1.8. Los Pasajeros que reclaman un reembolso dentro de las 2 horas anteriores o posteriores a la hora de salida programada del Vuelo serán considerados como Pasajeros que no se han presentado (no show). Los Pasajeros que no se presentan no tienen derecho a ningún reembolso en términos de tarifa base, recargo por combustible, tarifa de registro o tarifa de servicio y sólo se le reembolsarán los impuestos del aeropuerto a los Pasajeros que no se presenten. Si compró su Billeto en el sitio web de Pegasus, Aplicaciones móviles de Pegasus, Centro de llamadas de Pegasus u Oficinas de ventas de Billetes de aeropuerto, puede enviar su solicitud de reembolso en línea y sin cargo bajo la pestaña "[Gestionar mi Billeto](#)" en la pantalla de la página de inicio ingresando su número de PNR y la información del apellido, o mediante la pestaña "Contáctenos" en la pantalla de inicio. Si compró su Billeto a un Agente de Viajes, puede enviar sus reclamos de reembolso al Agente de Viajes que ha reservado su Vuelo, o puede contactarnos sin cargo a través de la pestaña "Contáctenos" en la pantalla de inicio. Una vez recibida su solicitud, se calculará el monto del reembolso al que tiene derecho y su reclamación se responderá en un plazo máximo de 30 días.

5.1.9. La conversión de un Billeto con fecha abierta se tratará como un cambio de Billeto.

5.1.10. En el caso de cancelaciones de Billetes comprados a través de pagos a plazos, el reembolso se efectuará a la tarjeta de crédito utilizada para la transacción original, en los respectivos plazos.

5.2. Cancelaciones y reembolsos de acuerdo con las regulaciones de los derechos de los Pasajeros

5.2.1. Cada vez que un Pasajero tiene derecho a una reemisión gratuita, cancelación o reembolso de conformidad con el Reglamento sobre los derechos de los Pasajeros que viajan en Avión (SHY-PASAJERO) y regulaciones adicionales publicados por el SHGM en relación con el anterior reglamento, el Reglamento N° EC261/2004 de la Unión Europea y demás normas aplicables de derechos de Pasajeros, las operaciones se realizarán de salida en la forma establecida en la legislación aplicable.

5.2.2. Los reembolsos por los Vuelos incluidos en el alcance de esta Sección 5.2 y por los Vuelos de Pegasus que se conectan con estos Vuelos en la misma fecha se pueden reclamar en cualquier momento durante la validez del Billete. El reembolso por el Vuelo de conexión se rechazará si el Pasajero voló con el Vuelo de conexión. Las reglas de reemisión y reembolso se aplicarán a cualquier otro Vuelo cubierto por el Billete que no esté sujeto a ninguna interrupción del Vuelo.

5.3. Rescisión del contrato de transporte por parte de Pegasus

5.3.1. Pegasus se reserva el derecho a cancelar reservas y Billetes y a rescindir el Contrato de transporte en cualquier caso que constituya una causa justa para proteger la seguridad de Vuelo o para la protección del bienestar personal y propiedad de Pegasus, los Pasajeros de Pegasus, los empleados de Pegasus, así como sus proveedores de servicios y sus empleados.

5.4. Reglas de reembolso específicas para volver a emitir y reembolsar reclamaciones enviadas dentro del tiempo específico posterior a la compra del Billete

5.4.1. Si compró su Billete en el sitio web de Pegasus o a través de las Aplicaciones de Pegasus Mobile, y si cambia o cancela su Billete a través de dichos canales, no se aplicará ningún cargo de transacción a esta operación en las siguientes circunstancias:

- a) Si quedan 24 horas o menos para la hora de salida programada del Vuelo en su Billete, debe volver a emitirse o debe presentarse el reclamo de reembolso dentro de los 30 minutos posteriores a la finalización de la compra original;
- b) Si quedan 24 horas a 72 horas para la hora de salida programada del vuelo en su billete, debe volver a emitirse o debe presentarse el reclamo de reembolso dentro de los 60 minutos posteriores a la finalización de la compra original;
- c) o, si quedan más de 72 horas para la hora de salida programada del vuelo en su billete, debe volver a emitirse o debe presentarse el reclamo de reembolso dentro de las 24 horas posteriores a la finalización de la compra original.

5.4.2. Si compró su billete a través del Centro de Llamadas de Pegasus, de una Oficina de Venta de Billetes del Aeropuerto o un Agente de Viajes, y si cambia o cancela su Billete a través del sitio web de Pegasus, no se aplicará ningún cargo de transacción a esta operación en las siguientes circunstancias:

- a) Si quedan 72 horas o menos para la hora de salida programada del Vuelo en su Billete, debe volver a emitirse o debe presentarse el reclamo de reembolso dentro de los 60 minutos posteriores a la finalización de la compra original;
- b) o si quedan más de 72 horas para la hora de salida programada del Vuelo en su Billete, debe volver a emitirse o debe presentarse el reclamo de reembolso dentro de las 12 horas posteriores a la finalización de la compra original.

inal.

5.4.3. Tenga en cuenta que se pueden aplicar tarifas de servicio por separado para las transacciones de reemisión realizadas a través del Centro de Llamadas y Agencias de Viajes de Pegasus.

5.4.4. Tiempos requeridos para el cambio, cancelación o reemisión de los billetes, se calcularán teniendo en cuenta la fecha y la hora del primer vuelo programado de acuerdo con los registros PNR, en relación con todas las transacciones que se realizarán en caso de que exista más de un vuelo programado bajo un PNR.

5.5. Información sobre las transacciones de reembolso

5.5.1. Su solicitud de reembolso será procesada para el pago en el momento del cierre de los negocios por parte de los bancos operativos, a menos que su cuenta/tarjeta de crédito sea suspendida o revocada.

5.5.2. Para las transacciones de cancelación/reembolso en el Sistema de venta y reserva de Pegasus, se envía un mensaje de devolución automática al TPV virtual de los bancos. El pago de las transacciones aceptadas por los bancos se reflejará en el saldo de su tarjeta de crédito después de aproximadamente 2 ó 3 días si la tarjeta de crédito es emitida por un banco turco y aproximadamente de 3 a 7 días si la tarjeta de crédito es emitida por un banco que opera en otra jurisdicción, y en cualquier caso, después del cierre de operaciones en la fecha en que se realiza la transacción de cancelación/reembolso. Si la reemisión/reembolso se realiza en la misma fecha de la transacción original, los bancos no aceptan reembolsos automáticos, por lo tanto, los reembolsos a los que tiene derecho serán realizados por Pegasus

manualmente el siguiente día hábil (excluyendo fines de semana y días festivos oficiales). Los reembolsos no se pueden realizar en tarjetas bancarias (ATM) y, por lo tanto, se harán a la información de la cuenta bancaria que se le solicitará y que deberá proporcionar mediante transferencia bancaria EFT. El tiempo requerido para comunicarse con usted para recuperar la información necesaria y para procesar su transacción en la cola puede afectar el momento en que reciba los pagos de su reembolso.

5.5.3. Si la tarjeta de crédito en la que se realizará el reembolso se suspende o se revoca, o si hay un período de 6 meses entre la compra original y la transacción de cancelación/reembolso, los sistemas de punto de venta virtual TPV no se pueden utilizar para realizar reembolsos y, por lo tanto, los pagos deberán realizarse mediante Transferencia Bancaria/EFT. El momento de la transacción puede variar por las razones expuestas anteriormente.

5.5.4. El sistema de pago EDD operado a través de cuentas bancarias alemanas permite reembolsos automáticos. Por lo tanto, los pagos deberán realizarse mediante transferencia bancaria. El momento de la transacción puede variar por los motivos mencionados anteriormente.

5.6. Reglas de reemisión y reembolso de Vuelos nacionales y de la República turca de Chipre Septentrional

5.6.1. Los siguientes precios y reglas se aplican a los Vuelos regulares que no están indicados de otra manera como sujetos a cambio o cancelación gratuitos. Las reglas especiales indicadas en la Nota (2) en el pie de la tabla se aplicarán para la reemisión y el reembolso de Billetes bajo el Paquete de Negocios Flexible.

VUELOS DOMÉSTICOS PROGRAMADOS (1), (2), (3)	TIEMPO RESTANTE PARA LA SALIDA	NORMA	
		PROMOCIÓN Clases de Tarifas 1/G/P	ESTÁNDAR Clases de Tarifas U/T/Z/V/X/S/N/K/H/M/L/B/Q/Y
REEMISIÓN DE LOS BILLETES	2 horas y más de 2 horas	Se aplicará un cargo por transacción equivalente a 75 TRY	Se aplicará un cargo por transacción equivalente a 95 TRY
	Menos de 2 horas	No reembolsable (4)	No reembolsable (4)
CANCELACIÓN/ REEMBOLSO DEL BILLETE	12 horas y más de 12 horas	No reembolsable (4)	Se aplicará un cargo por transacción equivalente a 75 TRY
	Menos de 12 horas	No reembolsable (4)	No reembolsable (4)
DOMÉSTICOS - VUELOS DE CONEXIÓN DOMÉSTICOS	TIEMPO RESTANTE PARA LA SALIDA	NORMA	
		más de 72 horas	Se deducirá el 30% del precio.
REEMISIÓN DEL BILLETE	entre 72 y 24 horas	Se deducirá el 50% del precio.	
	menos de 24 horas	No reembolsable (4)	
CANCELACIÓN DEL BILLETE	más de 72 horas	Se deducirá el 30% del precio.	
	entre 72 y 24 horas	Se deducirá el 50% del precio.	
	menos de 24 horas	No reembolsable (4)	

(1) La tarifa de transporte se compone de (a) tarifa base, (b) recargo por combustible, (c) impuestos aeroportuarios, (d) tarifa de registro y (e) tarifa de servicio. Para los cambios estándar realizados de acuerdo con las reglas del Billeto, se aplicarán las condiciones en la sección **5.1. Información general sobre cambios y cancelaciones de Billetes**. Se cobrará al Pasajero cualquier diferencia entre el Billeto original y el Billeto reemitido en términos de la Tarifa Base y otros componentes de la Tarifa de Transporte.

(2) Las reglas indicadas en la tabla anterior no se aplicarán a los Billetes emitidos en virtud del Paquete de Negocios Flexible. Para Billetes emitidos bajo el Paquete de Negocios Flexible, los cargos de transacción no se cobrarán por reemisiones o reembolsos hechos 2 horas o antes de la hora de salida programada del Vuelo en el Billeto, y en el caso de la cancelación del Billeto, el precio del Billeto se reembolsará en su totalidad, excepto el cargo por servicio no reembolsable. En el caso de reemisión o reembolso que se realice menos de 2 horas antes de la hora de salida programada del Vuelo en el Billeto, los Pasajeros sólo tendrán derecho a un reembolso de los impuestos del aeropuerto. Las declaraciones en la Nota (1) anterior también se aplicarán a los Billetes emitidos bajo el Paquete de Negocios Flexible.

(3) El recargo por combustible no es reembolsable en caso de cancelación de Billetes en los paquetes Súper Económico, Esencial y de Ventajas. Para los cambios de Billeto, si la reemisión se realiza 2 o más horas antes del Vuelo, el Recargo por Combustible será completamente reembolsable. Si hay menos de 2 horas para el Vuelo, el recargo por combustible no será reembolsable.

- (4) El Impuesto de Aeropuerto en casos de todas las transacciones de reemisión y reembolso no reembolsables y la tarifa de facturación en casos de los reembolsos solicitados al menos 2 horas antes de la hora de salida programada del Vuelo constituyen una excepción y se reembolsarán al Pasajero.

5.6.2. Los siguientes precios y reglas se aplican a los Vuelos Programados de la República turca de Chipre Septentrional que no están indicados de otra manera como sujetos a cambio o cancelación gratuitos. Las reglas especiales indicadas en la Nota (2) en el pie de la tabla se aplicarán para la reemisión y el reembolso de Billetes bajo el Paquete de Negocios Flexible.

VUELOS PROGRAMADOS A LA REPÚBLICA TURCA DE CHIPRE SEPTENTRIONAL (1), (2), (3)	TIEMPO RESTANTE PARA LA SALIDA	NORMA	
		PROMOCIÓN Clase de tarifa 1/G/P	ESTÁNDAR Clase de tarifas U/T/Z/V/X/S/N/K/H/M/L/B/Q/Y
REEMISIÓN DE LOS BILLETES	2 horas y más de 2 horas	Se aplicará un cargo por transacción equivalente a 12 euros	Se aplicará un cargo por transacción equivalente a 12 euros
	Menos de 2 horas	No reembolsable (4)	No reembolsable (4)
CANCELACIÓN/ REEMBOLSO DEL BILLETE	12 horas y más de 12 horas	No reembolsable (4)	Se aplicará un cargo por transacción equivalente a 15 euros
	Menos de 12 horas	No reembolsable (4)	No reembolsable (4)
DOMÉSTICOS - VUELOS DE CONEXIÓN DOMÉSTICOS	TIEMPO RESTANTE PARA LA SALIDA	NORMA	
REEMISIÓN DEL BILLETE	más de 72 horas	Se deducirá el 30% del precio.	
	entre 72 y 24 horas	Se deducirá el 50% del precio.	
	menos de 24 horas	No reembolsable (4)	
CANCELACIÓN DEL BILLETE	más de 72 horas	Se deducirá el 30% del precio.	
	entre 72 y 24 horas	Se deducirá el 50% del precio.	
	menos de 24 horas	No reembolsable (4)	

- (1) La tarifa de transporte se compone de (a) tarifa base, (b) recargo por combustible, (c) impuestos aeroportuarios, (d) tarifa de registro y (e) tarifa de servicio. Para los cambios estándar realizados de acuerdo con las reglas del Billete, se aplicarán las condiciones en la sección **5.1. Información general sobre cambios y cancelaciones de Billetes**. Se cobrará del Pasajero cualquier diferencia entre el Billete original y el Billete reemitido en términos de la Tarifa Base y otros componentes de la Tarifa de Transporte.

- (2) Las reglas indicadas en la tabla anterior no se aplicarán a los Billetes emitidos en virtud del Paquete de Negocios Flexible. Para Billetes emitidos bajo el Paquete de Negocios Flexible, los cargos de transacción no se cobrarán por reemisiones o reembolsos hechos 2 horas o antes de la hora de salida programada del Vuelo en el Billete, y en el caso de la cancelación del Billete, el precio del Billete se reembolsará en su totalidad, excepto el cargo por servicio no reembolsable. En el caso de reemisión o reembolso que se realice menos de 2 horas antes de la hora de salida programada del Vuelo en el Billete, los Pasajeros sólo tendrán derecho a un reembolso de los impuestos del aeropuerto. Las declaraciones en la Nota (1) anterior también se aplicarán a los Billetes emitidos bajo el Paquete de Negocios Flexible.

- (3) El recargo por combustible no es reembolsable en caso de cancelación de Billetes en los paquetes Súper Económico, Esencial y de Ventajas. Para los cambios de Billete, si la reemisión se realiza 2 o más horas antes del Vuelo, el Recargo por Combustible será completamente reembolsable. Si hay menos de 2 horas para el Vuelo, el recargo por combustible no será reembolsable.

- (4) El Impuesto de Aeropuerto en todos los casos de las transacciones de reemisión y reembolso no reembolsables y la tarifa de facturación en casos de los reembolsos solicitados al menos 2 horas antes de la hora de salida programada del Vuelo constituyen una excepción y se reembolsarán al Pasajero.

- (5) Solo se aplica a los Vuelos nacionales de conexión que forman parte de los viajes nacionales o de la República turca de Chipre Septentrional entre Aeropuerto de Sabiha Gökçen en Estambul y los aeropuertos de Antalya, Ankara Esenboğa o Adnan Menderes en Esmirna, o entre el aeropuerto de Adana y el de Antalya. Para las transacciones en otros Vuelos nacionales y en la República turca de Chipre Septentrional, se aplican las Reglas de cancelación y reemisión de Vuelos nacionales y de la República turca de Chipre Septentrional.

5.7. Reglas de reemisión y reembolso de Vuelos internacionales

5.7.1. Los siguientes precios y reglas se aplican a los Vuelos internacionales programados que no se indica de otro modo que están sujetos a cambio o cancelación gratuitos. Las reglas especiales indicadas en la Nota (2) en el pie de la tabla se aplicarán para la reemisión y el reembolso de Billetes bajo el Paquete de Negocios Flexible.

VUELOS INTERNACIONALES PROGRAMADOS (1), (2), (3), (4)	TIEMPO RESTANTE PARA LA SALIDA	NORMA		
		PROMOCIÓN Clase de tarifa G	PROMOCIÓN Clase de tarifa P/U/T/Z/V	ESTÁNDAR Clase de tarifa X/S/N/K/M/L/B/Q/Y
REEMISIÓN DE LOS BILLETES	2 horas y más de 2 horas	Se aplicará un cargo por transacción equivalente a 25 EUR	Se aplicará un cargo por transacción equivalente a 50 EUR	Se aplicará un cargo por transacción equivalente a 50 EUR
	menos de 2 horas	No reembolsable (5)	No reembolsable (5)	No reembolsable (5)
	72 horas y más de 72 horas	No reembolsable (5)	No reembolsable (5)	Se aplicará un cargo por transacción equivalente a 65 euros
CANCELACIÓN DEL BILLETE	entre 72 y 12 horas (12 horas incluidas, 72 horas excluidas)	No reembolsable (5)	No reembolsable (5)	Se aplicará un cargo por transacción equivalente a 85 euros
	menos de 12 horas	No reembolsable (5)	No reembolsable (5)	No reembolsable (5)
INTERNACIONALES - VUELOS DE CONEXIÓN DOMÉSTICOS (6)	TIEMPO RESTANTE PARA LA SALIDA	NORMA (Para todas las clases I/E/W/F/A/J/C)		
REEMISIÓN DE LOS BILLETES	más de 72 horas	Se deducirá el 30% del precio		
	entre 72 y 24 horas(24 horas incluidas, 72 horas excluidas)	Se deducirá el 50% del precio		
	menos de 24 horas	No reembolsable (5)		
CANCELACIÓN DEL BILLETE	más de 72 horas	Se deducirá el 30% del precio		
	entre 72 y 24 horas(24 horas incluidas, 72 horas excluidas)	Se deducirá el 50% del precio		
	menos de 24 horas	No reembolsable (5)		
INTERNACIONALES - VUELOS DE CONEXIÓN INTERNACIONAL (7)	TIEMPO RESTANTE PARA LA SALIDA	NORMA		
REEMISIÓN DE LOS BILLETES	72 horas y más de 72 horas	PROMOCIÓN Clase de tarifa Se aplicará un cargo por transacción equivalente a 45 USD	PROMOCIÓN Clase de tarifa E/W Se aplicará un cargo por transacción equivalente a 75 USD	ESTÁNDAR Clase de tarifa F/A/J/C Se aplicará un cargo por transacción equivalente a 75USD
	entre 2 y 72 horas(24 horas incluidas, 72 horas excluidas)	PROMOCIÓN Clase de tarifa Se aplicará un cargo por transacción equivalente a 50 USD	PROMOCIÓN Clase de tarifa E/W Se aplicará un cargo por transacción equivalente a 80USD	ESTÁNDAR Clase de tarifa F/A/J/C Se aplicará un cargo por transacción equivalente a 80 USD
	menos de 2 horas	No reembolsable(5)	No reembolsable (5)	No reembolsable (5)
				Se aplicará un

	72 horas y más de 72 horas	No reembolsable ⁽⁵⁾	No reembolsable ⁽⁵⁾	cargo por transacción equivalente a 100 USD
CANCELACIÓN DEL BILLETE	entre 12 y 72 horas (12 horas incluidas, 72 horas excluidas)	No reembolsable ⁽⁵⁾	No reembolsable ⁽⁵⁾	Se aplicará un cargo por transacción equivalente a 130 USD
	menos de 12 horas	No reembolsable ⁽⁵⁾	No reembolsable ⁽⁵⁾	No reembolsable ⁽⁵⁾

(1) La tarifa de transporte se compone de (a) tarifa base, (b) recargo por combustible, (c) impuestos aeroportuarios, (d) tarifa de registro y (e) tarifa de servicio. Para los cambios estándar realizados de acuerdo con las reglas del Bilete, se aplicarán las condiciones en la sección **5.1. Información general sobre cambios y cancelaciones de Billetes**. Se cobrará al Pasajero cualquier diferencia entre el Bilete original y el Bilete reemitido en términos de la Tarifa Base y otros componentes de la Tarifa de Transporte.

(2) Para Billetes emitidos bajo el paquete de Negocios Flexible, los cargos de transacción no se cobrarán por reemisiones o reembolsos realizados 2 horas o antes de la hora de salida programada del Vuelo en el Bilete, y en caso de cancelación/reembolso del Bilete, el precio del Bilete se reembolsará completamente a excepción de la tarifa de servicio no reembolsable. En el caso de reemisión o reembolso que se realice menos de 2 horas antes de la hora de salida programada del Vuelo en el Bilete, los Pasajeros sólo tendrán derecho a un reembolso de los impuestos del aeropuerto. Las condiciones en la Nota (1) anterior también se aplicarán a los Billetes emitidos bajo el Paquete de Negocios Flexible.

(3) El recargo por combustible no es reembolsable en caso de cancelación de Billetes en los paquetes Súper Económico, Esencial y de Ventajas. Para los cambios de Bilete, si la reemisión se realiza 2 horas o más antes del Vuelo, el Recargo por Combustible será completamente reembolsable. Si hay menos de 2 horas para el Vuelo, el recargo por combustible no será reembolsable.

(4) Todos los cargos y montos de reemisión y reembolso se convertirán a la moneda local para Vuelos programados que incluyan un punto de origen o destino en Turquía, Dinamarca, Inglaterra, Suecia o Suiza (bilaterales).

(5) El Impuesto de Aeropuerto en casos de todas las transacciones de reemisión y reembolso no reembolsables y la tarifa de facturación en casos de los reembolsos solicitados al menos 2 horas antes de la hora de salida programada del Vuelo constituyen una excepción y se reembolsarán al Pasajero.

(6) Aplica solo para el tramo de conexión nacional para Vuelos internacionales. Las reglas de cancelación y cambio de Billetes de Vuelos internacionales se aplicarán al tramo internacional. Se aplicarán las reglas de cancelación y cambio de Billetes de Vuelos nacionales y de la República turca de Chipre Septentrional a los Vuelos nacionales que no estén conectados o a los Vuelos nacionales con conexiones nacionales.

(7) Se aplica solo para el tramo internacional de Billetes de conexión con Vuelos internacionales de conexión. Las reglas de cancelación y cambio de Billetes de Vuelos internacionales se aplicarán a la primera etapa internacional, así como a todos los Vuelos internacionales que no estén conectados.

5.8. Reglas relacionadas con la transferencia o el reembolso de servicios especiales y del contenido del paquete en el caso de cambios y cancelaciones de Billetes

5.8.1. Las siguientes reglas se aplican a la transferencia o el reembolso de los Servicios Especiales reservados para todos los Vuelos programados nacionales, de la República turca de Chipre Septentrional e internacionales en los que el Bilete está sujeto a reemisión o reembolso.

TODOS LOS VUELOS PROGRAMADOS	TIEMPO RESTANTE PARA LA SALIDA	NORMA		recargos de exceso de equipaje	SERVICIOS ESPECIALES
		PEGASUS CAFÉ	SELECCIÓN DE ASIENTO		
REEMISIÓN DE LOS BILLETES	23 horas y más	El servicio se transfiere al nuevo Vuelo. (1)	El servicio se transfiere al nuevo Vuelo sujeto a disponibilidad, en el caso contrario se reembolsa	El servicio se transfiere al nuevo Vuelo.	El servicio se transfiere al nuevo Vuelo sujeto a las limitaciones de la aeronave, en el caso contrario se reembolsa
	Menos de 23 horas	El servicio no se transfiere al nuevo Vuelo y no se reembolsa (2)	El servicio no se transfiere al nuevo Vuelo y no se reembolsa (2)	El servicio no se transfiere al nuevo Vuelo.	El servicio no se transfiere al nuevo Vuelo.
CANCELACIÓN DEL BILLETE	23 horas y más	Reembolsable	Reembolsable	Reembolsable	Reembolsable
	Menos de				

	23 horas	No reembolsable	Reembolsable	Reembolsable	Reembolsable
(1)	El servicio se puede transferir al nuevo Vuelo solo si hay 24 horas o más para la hora de salida del Vuelo programado para el nuevo Vuelo. En el caso contrario, el servicio no se transferirá y se realizará un reembolso por el servicio.				
(2)	El servicio se puede transferir al nuevo Vuelo solo si hay 24 horas o más para la hora de salida del Vuelo programado para el nuevo Vuelo. Debido a que la orden del Vuelo original no se puede cancelar, la tarifa de servicio de Pegasus Café para el nuevo Vuelo programado se cobrará al Pasajero.				

5.8.2. Las siguientes reglas se aplican a la transferencia o el reembolso del contenido del Paquete que comprende la selección de asientos, la franquicia de equipaje facturado, Pegasus Café y otros Servicios especiales reservados para todos los Vuelos programados nacionales, de la República turca de Chipre Septentrional e internacionales en los que el Billete está sujeto a reemisión o reembolso. Además de las reglas que se detallan a continuación, se aplicarán las reglas de reemisión y reembolso indicadas en 5.6. Reglas de cancelación y cambio de Biletos de Vuelos nacionales y de la República turca de Chipre Septentrional y 5.7. Se aplicarán las reglas de cancelación y cambio de Biletos de Vuelos de Vuelos internacionales.

TODOS LOS VUELOS REGULARES	TIEMPO HASTA LA SALIDA	NORMAS			
		BASIC (1)	ESSENTIALS	ADVANTAGE	BUSINESS FLEX
REEMISIÓN	23 horas o más		La franquicia de equipaje facturado se transferirá al nuevo vuelo	El contenido del paquete se cancelará y la diferencia de precio del paquete se reembolsará	El contenido del paquete se cancelará y la diferencia de precio del paquete se reembolsará
	Menos de 23 horas	Ningún contenido del paquete disponible para su transferencia	Serán de aplicación las disposiciones de los apartados 5.6 y 5.7; sin normas especiales para el contenido de los paquetes	Serán de aplicación las disposiciones de los apartados 5.6 y 5.7 y se reembolsará la diferencia de precio del paquete	Serán de aplicación las disposiciones de los apartados 5.6 y 5.7 y se reembolsará la diferencia de precio del paquete
CANCELACIÓN / REEMBOLSO	23 horas o más				
	Menos de 23 horas				
(1)	Solo se ofrece en los vuelos regulares internacionales.				

6. CHECK-IN (facturación)

6.1. ¿Qué es el Check-in y por qué se necesita?

6.1.1. Es el conjunto de los procedimientos de registro de los Pasajeros que han comprado Billeto que se tiene que realizar antes de abordar el Avión. Durante el registro, a los Pasajeros se les asignará un asiento para el Vuelo, entregarán su equipaje facturado para el transporte a Pegasus y el Check-in debe ser completado por todos los Pasajeros para que puedan volar en su Vuelo.

6.1.2. En todos los Vuelos programados de Pegasus, a los Pasajeros se les asignará un asiento automáticamente durante el Check-in. La selección de asiento no está disponible durante el Check-in. Sin embargo, los Pasajeros pueden comprar Selección de asiento como un producto separado y viajar en el asiento que elijan (por un cargo adicional). La información detallada se proporciona en 3.2. Productos y servicios complementarios.

6.1.3. Por razones de seguridad de Vuelo, los Pasajeros menores de 18 años, los Pasajeros que viajan con bebés o los Pasajeros cuya capacidad de movimiento o condición de salud no es adecuada para asumir las responsabilidades necesarias en una situación de emergencia no podrán sentarse en las filas de las salidas de emergencia.

6.2. Métodos de Check-in (facturación)

6.2.1. Puede completar su Check-in para su Vuelo en el sitio web de Pegasus, a través de las Aplicaciones móviles de Pegasus, utilizando las Máquinas Automáticas Entrega de equipaje (Equipaje exprés) y los terminales de auto Check-in (Mostrador Auto Check-in) que emiten tarjetas de embarque ubicados en los aeropuertos donde está disponible este servicio y los mostradores de Check-in en todos los aeropuertos desde los que operamos.

6.3. Check-in (facturación) en el aeropuerto

6.3.1. En todos los casos en los que el Check-in no se complete con otro método, los Pasajeros deben completar su Check-in para su Vuelo en el aeropuerto.

6.3.2. Pasajeros que han completado su Check-in pero que necesitan entregar su equipaje facturado u otro artículo que no es apto para el transporte dentro de la cabina de la aeronave o que tienen solicitudes de servicio especial (por ejemplo, personas con movilidad reducida, con condiciones de salud especiales o con mascotas) deben solicitarlo en los mostradores de facturación de Pegasus en el aeropuerto. Los equipajes pueden ser entregados a los mostradores de entrega en el Aeropuerto Sabiha Gokcen, donde está disponible el Servicio de Equipaje Express está disponible.

6.3.3. Consulte la Sección 6.6 para obtener información sobre los horarios de cierre de Check-in (facturación). Los Pasajeros que no completen su Check-in dentro de dicho plazo perderán todos sus derechos y reclamos para el Vuelo correspondiente.

6.3.4. Por razones de seguridad de Vuelo, los Pasajeros menores de 18 años, los Pasajeros que viajan con bebés o los Pasajeros cuya capacidad de movimiento o condición de salud no es adecuado para asumir las responsabilidades necesarias en una situación de emergencia no podrán sentarse en las filas de las salidas de emergencia. Por favor, tenga en cuenta que incluso si ya ha completado su Check-in, nuestro personal puede solicitarle que se siente en un asiento que no sea el asiento que se le asignó durante el Check-in debido a un cambio en el tipo de aeronave o por motivos de seguridad de Vuelo.

6.4. Facturación en línea

6.4.1. Online Check-in es un servicio complementario que le permite completar su Check-in a través del sitio web de Pegasus o las aplicaciones móviles de Pegasus antes de llegar al aeropuerto. También puede beneficiarse del uso del código de barras móvil (código de barras) en varios aeropuertos que admiten esta infraestructura. Pasajeros que han completado su Check-in pero que necesitan entregar su equipaje facturado u otro artículo que no es apto para el transporte dentro de la cabina de la aeronave o que tienen solicitudes de servicio especial (por ejemplo, personas con movilidad reducida, con condiciones de salud especiales o con mascotas) deben solicitarlo en los mostradores de facturación de Pegasus en el aeropuerto. Los equipajes pueden ser entregados a los mostradores de entrega en el Aeropuerto Sabiha Gokcen, donde está disponible el Servicio de Equipaje Express está disponible.

6.4.2. La facturación en línea no está disponible en los vuelos con salida desde determinados aeropuertos. Consulte el [sitio web de Pegasus](#) para obtener información sobre la disponibilidad de los servicios de facturación en línea y códigos de barras móviles en los aeropuertos en los que operamos.

6.4.3. Tenga en cuenta que incluso aunque haya realizado la facturación en línea, nuestro personal le podría requerir que se siente en un asiento distinto del que le haya sido asignado durante la facturación por motivos de seguridad del vuelo.

6.4.4. Los pasajeros deberán introducir correctamente la información solicitada durante la facturación en línea.

6.4.5. En el proceso de facturación en línea, podrá facturar a otros pasajeros incluidos en el mismo PNR y sentarse junto a ellos o cerca de ellos.

6.4.6. Consulte el apartado 6.6 más abajo para obtener información sobre los horarios de cierre de la facturación. Aquellos pasajeros que no hayan completado la facturación en los plazos indicados perderán todos sus derechos en relación con el vuelo de que se trate.

6.5. Impresión de Tarjetas de Embarque (Mostrador Auto Check-in) o Check-in o Check-in (Facturación) Automático y Entrega de equipaje a través de Máquinas Automáticas (Equipaje exprés)

6.5.1. Terminales de auto Check-in es un servicio de complementario que le permite completar su Check-in a través de los terminales automáticos ubicados en los aeropuertos donde este servicio está disponible. Utilizando los terminales de auto Check-in pueden imprimir sus tarjetas de embarque. Los Pasajeros que han completado su Check-in a través de terminales de auto Check-in pero que necesitan entregar su equipaje facturado u otro artículo que no es apto para el transporte dentro de la cabina de la aeronave o que tienen solicitudes de servicio especial (por ejemplo, personas con movilidad reducida, con condiciones de salud especiales o con mascotas) deben solicitarlo en los mostradores de facturación de Pegasus en el aeropuerto. Los equipajes pueden ser entregados a los mostradores de entrega en el Aeropuerto Sabiha Gokcen, donde está disponible el Servicio de Equipaje Express está disponible.

6.5.2. El Check-in a través de los terminales automáticos está disponible en algunos aeropuertos específicos. Consulte aquí para obtener información sobre la disponibilidad de estos servicios en los aeropuertos desde los que operamos. Servicio de Equipaje Express está disponible únicamente en el Aeropuerto Sabiha Gokcen.

6.5.3. Por razones de seguridad de Vuelo, los Pasajeros menores de 18 años, los Pasajeros que viajan con bebés o los

Pasajeros cuya capacidad de movimiento o condición de salud no es adecuada para asumir las responsabilidades necesarias en una situación de emergencia no podrán sentarse en las filas de las salidas de emergencia. Por favor, tenga en cuenta que incluso si ya ha completado su Check-in a través de terminales automáticos, nuestro personal puede solicitarle que se siente en un asiento que no sea el asiento que se le asignó durante el Check-in debido a un cambio en el tipo de aeronave o por motivos de seguridad de Vuelo.

6.6. Horarios de cierre de Check-in (facturación)

6.6.1. El Check-in (facturación) para todos nuestros Vuelos regulares nacionales e internacionales debe completarse dentro de los plazos indicados a continuación. Los Pasajeros que no completen su facturación dentro de dicho plazo perderán todos sus derechos y reclamos para el Vuelo correspondiente.

Canales de Check-in (facturación)	Horarios de cierre de Check-in (facturación)	Tiempo de cierre de Boarding (embarque)
Internet(Online)	60 minutos antes de la salida	
Mostrador de facturación del aeropuerto nacional/Quiosco	45 minutos antes de la salida	10 minutos antes de la salida
Mostrador de facturación en el aeropuerto internacional/Quiosco	60 minutos antes de la salida	

6.6.2. Todos los Pasajeros deben gestionar tiempo suficiente para los controles de seguridad del aeropuerto, las transacciones de Check-in, el procesamiento de las solicitudes del Servicio Especial, en su caso, el control de pasaportes y la llegada a la puerta de embarque y deben presentarse a tiempo y listos para el Vuelo en la puerta de embarque. Por este motivo y para no perder su Vuelo, le recomendamos encarecidamente que esté en el aeropuerto de salida al menos 2 horas antes de sus Vuelos nacionales y al menos 3 horas antes de sus Vuelos internacionales.

6.7. Documentos solicitados para el Check-in (facturación)

6.7.1. Para todos nuestros Vuelos programados nacionales, el Check-in sólo se puede completar con la presentación de un documento de identificación oficial con foto y su número de identificación turco (por ejemplo, documento de identidad nacional, licencia de conducir, pasaporte u otros documentos aceptables como pasaportes, libro de registro familiar - libro de familia, identificación emitida por organismos oficiales, certificados de nacimiento que se presentarán junto con la identificación de los padres hasta un mes después de la fecha de nacimiento). Para todos los Pasajeros de 15 años o más, la identificación debe llevar una fotografía. A los Pasajeros que no sean ciudadanos turcos se les pedirá que presenten su pasaporte o la tarjeta de identidad extranjera emitida por el Ministerio del Interior de Turquía. Los Pasajeros deben presentar documentos originales y el registro no se procesará en base a las copias.

6.7.2. Para todos nuestros Vuelos programados internacionales, el Check-in sólo se puede completar con la presentación de un pasaporte u otros documentos con la misma aceptación que un pasaporte. Los documentos presentados para viajes internacionales deben ser documentos aceptables para su viaje. Los Pasajeros deben presentar documentos originales y el registro no se procesará en base a las copias.

6.7.3. Consulte la sección 10.1. Infantes y niños para conocer las reglas especiales con respecto a los viajes de bebés y niños.

6.8. Tarifa de Check-in (facturación)

6.8.1. La tarifa de registro constituye una parte inseparable del precio total por los servicios de transporte pagado por el Pasajero. Para más información, por favor consulte la sección 4.4. Información sobre tarifas de transporte y clases de tarifas.

7. BOARDING (EMBARQUE)

7.1. Información general sobre el Boarding (embarque)

7.1.1. Los procedimientos de Boarding (embarque) incluyen el último control y embarque de los Pasajeros que no hayan realizado su Check-in online antes de subir al Avión. Los procedimientos de embarque se realizan en las puertas de embarque designadas. Sin embargo, debido a razones operativas que pueden ocurrir en todos los aeropuertos y que no sean originadas por Pegasus, el número designado para estas puertas de embarque puede variar. Es responsabilidad de

nuestros Pasajeros hacer el seguimiento de los anuncios de información sobre los cambios de puertas de embarque que se mostrarán en las pantallas de información o anunciados en el aeropuerto.

7.1.2. Para todos los Vuelos de Pegasus, el embarque finaliza 10 minutos antes de la hora de salida. Los Pasajeros que no se presenten en la puerta de embarque correspondiente dentro de dicho plazo perderán todos sus derechos y reclamos para el Vuelo correspondiente.

7.1.3. Todos nuestros Pasajeros deben emitir sus Billetes y deben haber completado su Check-in (embarque) para poder abordar nuestro Avión.

7.1.4. Pegasus puede realizar el embarque prioritario por motivos de seguridad de Vuelo o necesidades operativas. A menos que se requiera lo contrario por circunstancias relevantes, se dará prioridad a los Pasajeros que hayan declarado a Pegasus sus necesidades de servicios especiales. La información detallada para Pasajeros con movilidad reducida se proporciona en 10.4. Pasajeros con movilidad reducida y condición de salud especial.

7.2. Documentos solicitados para el embarque

7.2.1. Durante el embarque, debe presentar la identificación utilizada para su Check-in (facturación) y su tarjeta de embarque recibida desde los terminales auto (Mostrador Auto Check-in) o los mostradores de Check-in del aeropuerto o el comprobante Check-in en línea, que es un código de barras móvil (código de barras) adquirido como resultado de la gestión del Check-in en línea. Los pasajeros que completaron su Check-in en el aeropuerto Sabiha Gokcen para vuelos nacionales programados, serán aceptados en los vuelos con su tarjeta de identificación de la República Turca, sin la necesidad de una tarjeta de embarque.

7.2.2. Se aceptan los siguientes documentos para Check-in (facturación) y embarque:

- Para todos nuestros Vuelos programados nacionales, el Check-in se puede completar solo con la presentación de un documento de identificación oficial con foto y su número de identificación turco (por ejemplo, documento de identidad nacional, licencia de conducir, pasaporte u otros documentos aceptados como pasaportes, libro de registro familiar - libro de familia, identificación emitida por organismos oficiales, certificados de nacimiento que se presentarán junto con la identificación de los padres hasta un mes después de la fecha de nacimiento). Para todos los Pasajeros de 15 años o más, la identificación debe llevar una fotografía. A los Pasajeros que no sean ciudadanos turcos se les pedirá que presenten su pasaporte o la tarjeta de identidad extranjera emitida por el Ministerio del Interior de Turquía. Los Pasajeros deben presentar documentos originales y el registro no se procesará en base a las copias
- Para todos nuestros Vuelos internacionales programados, el Check-in solamente se puede completar con la presentación de un pasaporte u otros documentos aceptados como pasaportes. Los documentos presentados para viajes internacionales deben ser documentos aceptables para su viaje. Los Pasajeros deben presentar documentos originales y el registro no se procesará en base a las copias.
- Consulte la sección 10. Pasajeros con bebés, niños, movilidad limitada y una condición de salud especial para conocer las reglas especiales con respecto a los viajes de bebés y niños.

7.2.3. Los Pasajeros que no presenten los documentos necesarios durante el embarque no serán admitidos para el embarque incluso si ya se les ha emitido un Billete válido y/o han completado su Check-in (facturación) para el Vuelo correspondiente.

7.2.4. Los Pasajeros están obligados llevar consigo los documentos de viaje necesarios para su viaje y Pegasus no asume ninguna responsabilidad en cuanto a la exactitud o integridad de la documentación de viaje necesaria para sus Pasajeros. Pegasus no asume ningún tipo de responsabilidad en el caso de que las autoridades de frontera competentes no autoricen el viaje. Sin embargo, debido a obligaciones legales, a los Pasajeros identificados como que no tienen la documentación de viaje necesaria para su viaje durante el control del documento de embarque, no se les permitirá tomar el Vuelo, incluso si ya tienen un Billete válido y/o han completado el registro para el Vuelo correspondiente. Para obtener más información detallada consulte la sección [11. Idoneidad para viajar](#).

7.2.5. Además de lo anterior, Pegasus se reserva el derecho de cancelar reservas y Billetes y de rescindir el Contrato de transporte en cualquier caso que constituya una causa justa para mantener la seguridad de Vuelo, o para la protección del bienestar personal y la propiedad de Pegasus, los Pasajeros de Pegasus, los empleados de Pegasus, así como sus proveedores de servicios y sus empleados, incluso los de los Pasajeros que tienen un Billete válido y/o han completado el Check-in (facturación) para el Vuelo correspondiente. Para más información por favor refiérase a 5.3. Rescisión del contrato de transporte por parte de Pegasus.

7.3. Bienes prohibidos que no se permiten embarcar y equipaje de mano admitido en la cabina

7.3.1. Están limitados el tamaño, peso y dimensiones de los artículos que los Pasajeros pueden llevar en nuestros Vuelos. Para obtener información detallada sobre las restricciones, consulte la sección 9. Reglas sobre reglas de equipaje, productos portátiles y servicios especiales.

7.3.2. En el momento del Check-in serán revisados los artículos que llevan encima para ver su cumplimiento con las

reglas estipuladas en el capítulo 9. Reglas sobre reglas de equipaje, productos portátiles y servicios especiales. En caso de violación de estas reglas, el exceso de equipaje se considerará como equipaje registrado, Pegasus podrá cobrar por equipaje extra o rechazar el transporte de mercancías no adecuadas para el transporte. Para obtener más información acerca de las limitaciones de los artículos que Pegasus no aceptará transportar, consulte el apartado 9. Las reglas sobre reglas de equipaje, productos portátiles y servicios especiales.

8. NORMAS APLICABLES EN AERONAVES

8.1. Información general

8.1.1. Las reglas establecidas en esta Sección son aplicables a todos los Vuelos de Pegasus.

8.1.2. Las reglas indicadas en esta Sección son informativas y de ninguna manera pretenden ser exhaustivas. Todos los Pasajeros deben cumplir con la ley, las reglas establecidas por el transportista y otras condiciones establecidas en las Reglas Generales de Pegasus y las instrucciones del personal autorizado al respecto, y abstenerse de cualquier acción que pueda amenazar la vida o propiedad personal o el funcionamiento regular de nuestros Vuelos en cualquier momento de su viaje.

8.1.3. En el caso de acciones que incumplan las reglas de Vuelo, en cada caso a pesar de la advertencia apropiada, como rechazar sentarse, asegurar los cinturones de seguridad, cerrar los contenedores superiores, o discutir con otros Pasajeros o con el personal de Vuelo, impedir por la fuerza que el Vuelo realice su despegue, usar calumnias o abusos contra el personal de Vuelo u otros Pasajeros, no cumplir con las instrucciones del personal de Vuelo y no cumplir con las señales de advertencia dentro de la aeronave, Pegasus informará a la SHGM, Dirección General de Aviación Civil y podrá estar sujeto a multas administrativas de acuerdo con la ley. Pegasus se reserva todos los derechos contra tal comportamiento que surjan de la ley o de las Reglas Generales de Pegasus.

8.2. Prohibición de uso de los productos y dispositivos que producen humo dentro de la aeronave

8.2.1. No se permite al uso de cigarrillos, cigarrillos electrónicos y cualquier producto o dispositivo que produzcan humo dentro de la aeronave.

8.2.2. Pegasus informará a SHGM, Dirección General de Aviación Civil de las acciones que infringen la regla anterior y podrá ser sujeto a multas administrativas de acuerdo con la ley.

8.3. Uso de dispositivos electrónicos dentro de la aeronave

8.3.1. Los dispositivos electrónicos, los ordenadores portátiles y los teléfonos móviles deben apagarse completamente a partir del anuncio de cabina antes del despegue y antes del anuncio de la cabina tras el aterrizaje. Estos dispositivos pueden ser utilizados en modo Avión durante el Vuelo después de que las señales del cinturón de seguridad estén apagadas y hasta el anuncio de cabina antes de aterrizar.

8.3.2. Todos los Pasajeros deben quitarse los auriculares durante la sesión informativa de seguridad previa al Vuelo, durante el despegue y aterrizaje, incluso si el dispositivo electrónico conectado está apagado.

8.3.3. No se aplican restricciones para el uso de dispositivos que funcionan con micro baterías, energía solar, relojes eléctricos (incluidos aquellos con receptor DCF), dispositivos auditivos (incluidos aquellos con receptores digitales) y dispositivos cardíacos durante el Vuelo.

8.3.4. El uso de ordenadores portátiles con un lector de CD-ROM y controladores con reproductores de DVD, calculadoras sin impresora, reproductores de CD, mini disco y reproductores de MP3, walkmans, juegos de ordenador y consolas, cámaras de video y equipos de grabación digital, monitores (excepto aquellos con tubos de rayos catódicos), receptores GPS, afeitadoras eléctricas y juguetes electrónicos solo están permitidos durante el curso de Vuelo horizontal. Los derechos de los demás Pasajeros y del personal autorizado con respecto a la protección de sus datos personales deben respetarse en el uso de todos los dispositivos de grabación.

8.3.5. No se puede utilizar en ningún momento antes o durante el Vuelo, incluidos en el despegue y el aterrizaje, equipos que trabajan en radiofrecuencia, walkie-talkies, juguetes controlados a distancia, pantallas de tubo de rayos catódicos, equipos informáticos inalámbricos (ratón, teclado, etc.), impresoras de ordenador personal, grabadores de CD y grabadores de mini discos grabables, altavoces portátiles grandes, radios de bolsillo (AM/FM) y receptores de televisión.

8.3.6. Para evitar el riesgo de incendio dentro de la aeronave, los teléfonos y otros dispositivos electrónicos dañados/rotos deben ser apagado durante el Vuelo, no deben ser cargados ni guardados dentro del equipaje facturado. Si alguno de los dispositivos transportados por los Pasajeros dentro de la cabina de la aeronave están dañados o

sobrecalentado y producen humo o se pierden, los Pasajeros deben informar inmediatamente al personal de la cabina.

8.3.7. Pegasus informará a la SHGM, Dirección General de Aviación Civil de cualquier acción que infrinja las reglas establecidas en esta Sección y podrá estar sujeta a multas administrativas de acuerdo con la ley.

9. REGLAS DE EQUIPAJE, ARTÍCULOS PORTÁTILES Y SERVICIOS ESPECIALES

9.1. Equipaje facturado

9.1.1. El equipaje facturado es el equipaje recibido por Pegasus durante el procedimiento de Boarding (Embarque) que será transportado en la sección de equipaje del Avión. En el mostrador de facturación se recibe el equipaje registrándolo en el Boleto del Pasajero y se imprime una etiqueta identificativa, este equipaje será transportado en una zona distinta a la de la cabina del Avión.

9.1.2. En todos los Vuelos de Pegasus se aplican límites de tamaño y peso para el equipaje facturado. Consulte la información en la sección de 9.3. Equipaje en Franquicia para saber más sobre los Vuelos con derecho de equipaje en franquicia y los límites de equipaje facturado.

9.1.3. La responsabilidad de Pegasus como transportista por cualquier daño, pérdida o retraso en la entrega del equipaje facturado es limitada de acuerdo con la ley aplicable. Por esta razón, documentos valiosos, dinero, identificación, escrituras oficiales, joyas, metales preciosos, dispositivos electrónicos y otros artículos de alto valor o de valor personal no deben llevarse dentro del equipaje facturado. Si dichos artículos se transportan en equipaje facturado, Pegasus no acepta ninguna responsabilidad dentro de los límites de responsabilidad aplicables estipulados por la ley. La información detallada sobre los límites de la responsabilidad del transportista se proporciona en 13. Aviso importante sobre la responsabilidad del transportista.

9.1.4. Los artículos que se pueden llevar en el equipaje facturado pueden estar sujetos a limitaciones de acuerdo con la ley aplicable en las jurisdicciones del lugar donde se realiza el Vuelo y de acuerdo con las decisiones de las autoridades de aviación civil autorizadas, las normas de la IATA y los términos y condiciones estipulados en las Reglas Generales de Pegasus. Pegasus se reserva el derecho de no transportar ningún artículo que no esté permitido para el transporte dentro de una aeronave. Consulte 9.5. Limitaciones en el contenido de equipaje para conocer las limitaciones de los artículos que se pueden transportar en aeronaves.

9.1.5. El peso máximo permitido para una pieza de equipaje facturado es de 32 kilogramos para todos los Vuelos de Pegasus. Las normas de la IATA y las regulaciones de SHGM no permiten el transporte de artículos de equipaje facturado por encima de este límite.

9.1.6. Para su propia seguridad, por favor prepare su equipaje facturado o controle personalmente su preparación por parte de otros. Prepare su equipaje facturado después controlar que todos los paquetes y cajas estén cerrados, y los objetos que se colocarán dentro envueltos. Nunca acepte llevar ningún artículo que otros le ofrezcan para el transporte de otra persona. Si lo hace, será responsable de los artículos y de los daños que ocasionen dichos artículos que se cargarán en su nombre y se registrarán en su PNR.

9.2. Equipaje de mano (cabina)

9.2.1. Como equipaje de mano o de cabina se entienden todos los artículos transportados por los Pasajeros durante el Vuelo. El equipaje de Cabina se transporta dentro de la cabina y con el Pasajero durante el Vuelo. El equipaje de Cabina y su contenido están bajo la responsabilidad del propio Pasajero. Cada Pasajero es directamente responsable de cualquier artículo olvidado, perdido, dañado o que cause daños a otros Pasajeros. Pegasus no asume ninguna responsabilidad al respecto.

9.2.2. Para acelerar y facilitar el embarque y la estancia dentro de la aeronave, a cada Pasajero se le permite llevar de forma gratuita un equipaje de mano con un peso máximo de 8 kilogramos y unas dimensiones máximas de 55 cm x 40 cm x 20 cm, más una mochila o bolso de mano, o una bolsa de ordenador portátil o cámara de dimensiones máximas de 35 cm x 20 cm x 20 cm, o un carro de bebé. A los Pasajeros que tengan más piezas se les solicitará que entreguen el exceso de bolsas para que sean colocadas en el compartimiento de carga de la aeronave durante el embarque. El peso máximo permitido para equipaje en cabina para Pasajeros con Boleto emitidos bajo el Paquete de Negocios Flexible es de 12 kilogramos.

9.2.3. Los cochecitos o carritos transportados por Pasajeros que viajan con bebés y sillas de ruedas portátiles o muletas utilizadas por Pasajeros serán entregados durante el embarque para su transporte en el compartimiento de carga de la aeronave.

9.2.4. En el caso de que durante el último control durante el embarque se determine que el equipaje de mano transportado por nuestros Pasajeros que abordan un Vuelo fuera de Turquía excede los límites especificados de peso,

dimensión y piezas, se cargará en el compartimiento de carga cada pieza que exceda los límites prescritos, sujeta a un cargo adicional de 70 EUR por pieza, independientemente de la cantidad permitida para el equipaje facturado del Pasajero según el Billete.

9.2.5. En el caso de que durante el último control durante el embarque (Boarding) se determine que el Equipaje de Cabina transportado por nuestros Pasajeros a bordo de un Vuelo en Turquía (como punto de salida o punto de transferencia) excede los límites especificados de peso, dimensión y piezas, el exceso de peso del equipaje en cabina se sumará a la cantidad permitida para el equipaje facturado del Pasajero y la cantidad que exceda el límite de equipaje facturado se le cobrará al Pasajero según las tarifas válidas de recargos de exceso de equipaje, además el equipaje de cabina correspondiente se colocará en el compartimiento de carga. La franquicia de equipaje en cabina no se sumará a la franquicia de equipaje facturado para el cálculo de la tarifa de equipaje adicional.

9.2.6. Para los Pasajeros que salen de Turquía en un Vuelo internacional con Billetes emitidos conforme al Paquete básico sin ningún límite de equipaje facturado, se aplicarán cargos adicionales por cualquier Equipaje de cabina que exceda los límites de peso, dimensión y piezas aplicables, sujeto a la tarifa asignada de equipaje adicional de 0 a 20 kilogramos aplicable a la ruta correspondiente para los primeros 20 kilogramos de peso y las tarifas de peso adicional por peso adicional de más de 20 kilogramos de acuerdo con las tarifas válidas de asignación de equipaje adicional.

9.3. Recargos de exceso de equipaje y franquicias de exceso de equipaje

9.3.1. Para todos los Vuelos de Pegasus, nuestros Pasajeros tendrán una cantidad limitada de equipaje facturado en términos de número de piezas, peso y dimensiones de su equipaje identificado de acuerdo con el Paquete en base al cual se emite su Billete. Los Billetes emitidos en virtud del Paquete Básico no proporcionan ningún límite de equipaje facturado. Los Pasajeros pueden pagar por separado el límite de equipaje adicional solo para su equipaje facturado.

9.3.2. La franquicia de equipaje facturado para nuestros Pasajeros en nuestros Vuelos regulares nacionales, de la República turca de Chipre Septentrional e internacionales, según el paquete en el que se emite el Billete, se indica en la tabla a continuación:

Franquicia de equipaje facturado *				
Vuelo / paquete	Paquete Basic	Paquete Essentials	Paquete Advantage	Paquete Business Flex
Vuelos nacionales	-	15 kg	20 kg	15 kg
Vuelos internacionales (incluido Chipre del Norte)	0 kg	20 kg	20 kg	20 kg

* La franquicia de equipaje facturado es de 10 kg para todos los pasajeros menores de dos años en todos los vuelos, con independencia del paquete en el que se haya emitido su billete.

9.3.3. Los Pasajeros pueden pagar aparte el límite de equipaje adicional para su equipaje facturado, además de los límites de equipaje facturado indicados anteriormente.

9.3.4. Se aplican tarifas de recargos de exceso de equipaje en tarifas separadas para nuestros Vuelos regulares nacionales, de la República turca de Chipre Septentrional e internacionales. Haga [clik aqui](#) para acceder a la información sobre nuestras tarifas de equipaje adicional permitido.

9.3.5. La franquicia de equipaje facturado válida para el tramo internacional se aplicará a los Vuelos de conexión con un tramo nacional y uno internacional. Sin embargo, la tarifa de Franquicia de Equipaje Adicional que se pagará se calculará por separado para cada tramo y se basará en las diferentes tarifas aplicables.

9.3.6. Se puede pagar por los recargos de exceso de equipaje a través del sitio web de Pegasus, del Centro de llamadas de Pegasus, de las Oficinas de venta de Billetes del aeropuerto y las Agencias de viajes hasta el horario de cierre del Check-in para el Vuelo correspondiente.

9.3.7. La franquicia de equipaje de mano de 8 kilogramos no se puede utilizar para aumentar la franquicia de equipaje facturado.

9.3.8. A los Pasajeros no se les reembolsarán las franquicias de exceso de equipaje pagadas en el caso de que el equipaje facturado que se traiga al Vuelo tenga un peso inferior al de la cantidad pagada. Si el equipaje facturado excede los límites de la franquicia de equipaje extra, la diferencia debe pagarse en el aeropuerto.

9.3.9. Cuando se reemita un Billete, la Franquicia de Equipaje Extra comprada para el Vuelo original se transferirá automáticamente al nuevo Vuelo. Si hay algún cambio en la tarifa de la Franquicia de Equipaje Extra, la diferencia se cobrará o se reembolsará al Pasajero. En el caso de una cancelación del Vuelo, el precio pagado por la Franquicia de Equipaje Extra se reembolsará automáticamente al Pasajero.

9.3.10. La Franquicia de Equipaje Extra no está disponible para Pasajeros infantiles.

9.3.11. La Franquicia de Equipaje Extra ya comprada no puede ser transferida a otra persona.

9.4. Servicios especiales

9.4.1. Los Servicios especiales cubren artículos especiales que no están incluidos en el Equipaje facturado, Equipaje en cabina o Franquicia de Equipaje Extra y servicios especiales que se proporcionan a petición del Pasajero a cambio de una tarifa o de forma gratuita.

9.4.2. Se aplican tarifas de servicio especial en tarifas separadas para nuestros Vuelos programados nacionales e internacionales (incluido la República turca de Chipre Septentrional). Haga [clic aquí](#) para acceder a la lista de servicios especiales ofrecidos por Pegasus, sus definiciones y la tarifa de precios del servicio especial. Además de la información proporcionada en la página referida, las disposiciones y limitaciones especiales para ciertos tipos de Servicios Especiales se indican en esta Sección.

9.4.3. El equipo deportivo no se aceptará como equipaje facturado y no se considerará como parte de la franquicia de equipaje facturado. Cada equipo deportivo que se lleve se cobrará según la tarifa de Servicios Especiales. El equipo deportivo puede llevarse dentro de la cabina o en la bodega de equipaje, dependiendo del peso y tamaño.

9.4.4. El equipo deportivo se cobrará por pieza transportada. Las segundas y subsiguientes pares del mismo tipo de equipo colocado en la misma bolsa se cobrarán según las tarifas del Servicio Especial aplicables a la ruta. Para los Pasajeros que toman varios Vuelos en tránsito, se cobrará por separado la tarifa de servicio especial para el equipo deportivo por cada Vuelo hasta el destino final del Pasajero

9.4.5. Los Pasajeros que estén dispuestos a llevar equipo deportivo deben comunicar su solicitud a través del Centro de llamadas de Pegasus o en el mostrador de facturación del aeropuerto.

9.4.6. Los balones llenos de aire no tienen que ser desinflados y pueden ser transportados inflados dentro del Avión.

9.4.7. Los Pasajeros que deseen llevar instrumentos musicales deben comunicar su solicitud a través del Centro de llamadas de Pegasus o en el mostrador de facturación del aeropuerto. Los instrumentos musicales que no excedan los límites de la dimensión del Equipaje de cabina de 55 cm x 40 cm x 20 cm se pueden llevar dentro de la cabina con el Pasajero siempre que la tarifa de servicio especial aplicable se pague en el mostrador de facturación. Para instrumentos que excedan estos límites se puede comprar un Asiento Adicional. Los instrumentos que son demasiado voluminosos incluso para el transporte en el Asiento adicional deben llevarse en el compartimiento de equipaje, colocados en una caja especial y debidamente embalados.

9.4.8. Para los Pasajeros que toman varios Vuelos en escala, se cobrará por separado la tarifa de servicio especial para el instrumento musical por cada Vuelo hasta el destino final del Pasajero.

9.4.9. El transporte de armas y sus componentes se realiza de acuerdo con las reglas y limitaciones especificadas por la Junta Nacional de Seguridad de la Aviación Civil y las Comisiones de Seguridad del Aeropuerto. En línea con estas reglas y limitaciones, las armas y componentes con licencia que se aceptan para el transporte solo en Vuelos domésticos se transportan en la aeronave a condición de que se entreguen a la Unidad de seguridad del aeropuerto correspondiente antes de volar y se recojan en la Unidad de seguridad del aeropuerto a su llegada al destino.

9.4.10. Las armas y sus componentes no pueden transportarse en la cabina y/o con el Pasajero.

9.4.11. El transporte de armas con licencia y sus componentes está sujeto a una tarifa de Servicio Especial. El transporte de armas para fines deportivos también está sujeto al mencionado cargo adicional. La tarifa aplicable se indica en la tarifa de Servicios Especiales como WPAY para armas regulares y como SPEQ para armas de uso deportivo. Los Pasajeros tendrán que pagar por la Comisión de servicio especial en el mostrador a la hora del Check-in.

9.4.12. Los Pasajeros que figuran a continuación están exentos de la tarifa de WPAY. Para beneficiarse de esta exención, estos Pasajeros deben presentar documentos de identificación válidos durante la facturación en el mostrador de facturación del aeropuerto.

a) Pasajeros VIP que utilizan salas VIP nacionales e internacionales.

b) Los guardias de seguridad autorizados de conformidad con las disposiciones de la Ley de servicios especiales de seguridad N° 5188 y que viajan junto con los Pasajeros VIP o los funcionarios públicos empleados de forma permanente en esta función como guardias.

c) Personal empleado de las Fuerzas Armadas de Turquía con rango de oficial, oficial no comisionado o guardia especial.

d) Personal de la clase de Servicios de Seguridad empleado en la Dirección de Seguridad Nacional en el centro o las provincias.

e) Personal empleado en la Guardia Costera Turca o Gendarmería con rango de oficial, oficial no comisionado o

guardia especial.

- f) El personal permanente de las Fuerzas Armadas turcas designado por funcionarios del servicio civil y personal contratado que trabaja en el ámbito competente de los Servicios de Inteligencia de Turquía (MIT).
- g) Personal de la policía municipal.
- h) Guardas rurales.
- i) Funcionarios de Conservación Forestal vinculados al Ministerio de Silvicultura.
- j) Funcionarios de aduanas vinculados al Ministerio de Aduanas y Comercio.

9.5. Limitaciones en el contenido de equipaje

9.5.1. Los cuchillos, tijeras, cuchillas de afeitar, pinchos, y demás objetos punzantes y afilados no se puede llevar dentro del Equipaje de Cabina; dichos artículos únicamente se pueden llevar dentro del equipaje facturado. Si estos elementos se detectan durante las verificaciones de seguridad previas al Vuelo, el personal de seguridad puede confiscarlos permanentemente o destruirlos. Pegasus no asume ninguna responsabilidad por la pérdida de dichos artículos debido a las razones indicadas en esta Sección. Los objetos afilados colocados en el equipaje facturado deben estar asegurados de manera que eviten lesiones a quienes manipularán el equipaje facturado durante el transporte

9.5.2. Solo se permitirá en el Vuelo el transporte de baterías de litio, cámaras, teléfonos móviles, ordenadores portátiles, tabletas y dispositivos electrónicos portátiles similares que contienen baterías de litio si su contenido de litio es de 2 gramos o menos, siendo el límite máximo 100 Wh para baterías de litio. En cualquier caso, un Pasajero no puede llevar más de 15 dispositivos electrónicos portátiles y 20 baterías de repuesto. Las baterías de litio que se transporten en el equipaje deben ser baterías desmontables (excepto las pilas de botón de litio). Siempre que dicho equipaje sea entregado para su transporte como Equipaje facturado, la batería debe retirarse de antemano y ser transportada por el Pasajero dentro de la cabina del Avión. Las baterías de litio de repuesto o los teléfonos y dispositivos electrónicos dañados solo se pueden llevar con el Pasajero dentro de la cabina del Avión. Los dispositivos electrónicos portátiles que funcionan con baterías de litio no deben colocarse con líquidos inflamables (por ejemplo, perfumes y aerosoles) dentro del equipaje facturado.

9.5.3. El equipaje que contiene mercancías peligrosas potencialmente dañinas para la salud y para la seguridad y organismos vivos debe ser declarado de acuerdo con las regulaciones nacionales e internacionales, y el transportista debe ser notificado del contenido de mercancías peligrosas.

9.5.4. Se aplican limitaciones en el transporte, tanto dentro de las terminales del aeropuerto, como en la aeronave y dentro del Equipaje facturado, de todo tipo de armas y sus componentes, objetos afilados o punzantes, otras herramientas que puedan provocar lesiones, productos inflamables, materiales inflamables o explosivos que pueden amenazar la vida humana, la seguridad de otros dentro del Avión o la salud de los Pasajeros y los miembros de la tripulación, así como material químico y tóxico, y geles líquidos. Estas limitaciones pueden surgir de las regulaciones nacionales e internacionales, las normas internacionales o los términos y condiciones de la aerolínea con el objetivo de garantizar la seguridad de Vuelo. Por favor, revise los enlaces proporcionados a continuación con referencia a las limitaciones en el contenido de equipaje a este respecto.

[Provisiones para mercancías peligrosas transportadas por Pasajeros o tripulación en Vuelos de Pegasus Airlines](#) (Fuente: IATA)

[Transporte de baterías de litio en equipaje de Pasajeros en Vuelos de Pegasus Airlines](#)

[Lista de artículos prohibidos para el transporte en cabina o equipaje facturado según la Circular de la Unión Europea No. 2015/1998](#)

[Lista de artículos prohibidos de SHGM-Dirección General de Aviación Civil para la cabina de transporte o el equipaje facturado.](#)

[Folleto de SHGM-Dirección General de Aviación Civil sobre limitaciones en el transporte de artículos líquidos](#)

[Video informativo de SHGM-Dirección General de Aviación Civil sobre las limitaciones en el transporte de artículos líquidos](#)

9.5.5. De acuerdo con el procedimiento basado en el Programa Nacional de Seguridad de Aviación Civil y aprobado por la SHGM-Dirección General de Aviación Civil del Ministerio de Transporte, Asuntos Marítimos y Comunicación de la República de Turquía, si durante el control de seguridad se detecta un artículo que no está permitido transportar en el equipaje facturado, este equipaje facturado puede abrirse para control bajo la grabación de CCTV por la policía, personal de seguridad especial, funcionarios de aduanas y la aerolínea o su representante en caso de ausencia del Pasajero. Si el equipaje facturado tiene cierre de seguridad y este cierre debe retirarse, la pérdida que resulte de la rotura del cierre de seguridad correrá a cargo del Pasajero. Pegasus no acepta ninguna responsabilidad por cualquier daño o pérdida de equipaje facturado sujeto a dicho procedimiento.

9.5.6. Para evitar fugas que dañen la aeronave y den lugar a diversas amenazas, solo se permitirá el transporte de aceite de oliva, jarabe o miel y otros alimentos y bebidas líquidos en las circunstancias descritas a continuación. Pegasus se reserva el derecho a rechazar el transporte de equipaje con aceite de oliva, jarabe o contenido de miel y otros alimentos y bebidas líquidos que no cumpla con los estándares que se detallan a continuación.

- a) El aceite de oliva, el jarabe o la miel embotellados solo se pueden llevar en el equipaje facturado y en el compartimento de equipaje de la aeronave.
- b) El límite máximo permitido de transporte por Pasajero es de cinco litros, incluido el volumen del contenedor.
- c) Debe dejarse sin llenar al menos el 5% del recipiente para evitar fugas bajo presión.
- d) Pegasus aceptará el equipaje facturado sujeto a la emisión de una etiqueta de emisión limitada.
- e) El aceite de oliva, el jarabe o la miel que se debe transportar, primero se debe colocar en una bolsa de plástico sin salida y la boca de la bolsa debe estar firmemente sujeta. La bolsa de plástico debe colocarse en otra bolsa de plástico con las mismas cualidades y asegurarse firmemente de la misma manera. La segunda bolsa debe colocarse en una caja de tapa dura con una capa protectora en el interior (por ejemplo, espuma, plástico, etc.), la caja debe estar etiquetada y debe colocarse una etiqueta con su nombre en la caja para su identificación.
- f) Pegasus no acepta ninguna responsabilidad por los daños o fugas que se produzcan durante las transacciones aduaneras o la carga/descarga de aceite de oliva, jarabe o miel exportada o importada mientras se viaja con Pegasus.

9.6. Información sobre irregularidades de equipaje

9.6.1. En cuanto a irregularidades de equipaje se entiende todo el equipaje perdido, entrega retrasada de equipaje y casos de equipaje dañado. Para cualquier irregularidad de equipaje solicitamos a los Pasajeros que acudan a la Oficina de equipaje de Pegasus en el aeropuerto de destino antes de salir de la terminal de llegadas, que proporcionen la información necesaria para su solicitud y obtengan un informe del caso.

9.6.2. Los Pasajeros que cuyo equipaje sufra irregularidades deben, por lo tanto, dirigirse a la Oficina de Equipaje encargada de los Vuelos de Pegasus en el aeropuerto de destino con los siguientes documentos y obtener un informe (PIR – Property Irregularity Report) preparado referente a su reclamación.

- a) Número de PNR, Billete y tarjeta de embarque.
- b) Etiqueta de identificación de equipaje.
- c) Identificación personal.

9.6.3. Sobre la base del registro PIR, la solicitud se recibirá, en ocasiones cuando sea necesario, a través del sistema WorldTracer (un sistema de rastreo de equipaje global utilizado por muchas aerolíneas en todo el mundo). Los Pasajeros pueden revisar el estado de su solicitud en el sitio web de Pegasus a través de la pestaña "Seguimiento de equipaje".

9.6.4. En el caso de equipaje dañado donde el daño no pueda ser identificado de inmediato, la ley aplicable requiere que los Pasajeros informen por escrito sobre el daño al transportista dentro de los siete días posteriores a la llegada. Pegasus no asumirá ninguna responsabilidad legal por cualquier reclamación presentada una vez transcurrido el período límite.

9.6.5. Los Pasajeros que viajan juntos pero que tienen un Billete bajo diferentes PNR deben indicarlo a la hora de presentar la reclamación. Los Pasajeros que no presenten una etiqueta de identificación de equipaje emitida a su nombre junto con el PIR perderán todos sus derechos y reclamaciones por irregularidades de equipaje.

9.6.6. Para el manejo adecuado de sus reclamaciones con respecto a las irregularidades de equipaje, por favor envíe al Servicio de equipaje de Pegasus una copia electrónica de los documentos e información que se detallan a continuación:

- a) PIR
- b) Número de PNR, Billete y tarjeta de embarque.
- c) Etiqueta de identificación de equipaje.
- d) Contenido de equipaje de cada equipaje perdido.
- e) Marca y modelo de equipaje del equipaje dañado, factura de reparación si se ha reparado y factura de compra del equipaje con la fecha de compra.
- f) Detalles de la cuenta bancaria (IBAN, nombre y apellido del titular de la cuenta, nombre del banco, código BIC/SWIFT).
- g) Dirección de correo electrónico a través de la cual podemos contactar con usted.

9.6.7. La responsabilidad de Pegasus como transportista por cualquier daño, pérdida o retraso en la entrega del equipaje facturado está limitada de acuerdo con la ley aplicable. Por este motivo, no se deben llevar documentos valiosos, dinero, identificación, escrituras oficiales, joyas, metales preciosos, dispositivos electrónicos y otros artículos de alto valor o valor personal dentro del equipaje facturado. Pegasus no asume ninguna responsabilidad aparte de los límites de responsabilidad aplicable de acuerdo con las disposiciones legales. Pegasus recomienda a los Pasajeros que puedan incurrir en riesgos superiores a los límites de responsabilidad aplicables, que contraten un seguro de viaje especial. La información detallada sobre la responsabilidad limitada del transportista se proporciona en 13. Aviso importante sobre la responsabilidad del transportista

9.6.8. El Equipaje de Cabina y su contenido está bajo el escrutinio y la responsabilidad de los propios Pasajeros. Cada Pasajero es directamente responsable de cualquier artículo olvidado, perdido, dañado o que cause daños a otros Pasajeros y sus mercancías. Pegasus no asume ninguna responsabilidad al respecto.

9.6.9. Le recomendamos que coloque una etiqueta con el nombre completo en cada pieza de su equipaje facturado. En caso de que el propietario del equipaje facturado no pueda ser identificado o el control del Equipaje facturado o las condiciones así lo requieran, el equipaje facturado correspondiente puede abrirse en presencia de la aerolínea o su representante, pero en estos casos no se buscará que esté presente el Pasajero.

9.6.10. Pegasus no asume ninguna responsabilidad por los daños del equipaje facturado que se indican a continuación:

- a) Pequeños arañazos, agujeros, cortes en el equipaje.
- b) Ligera humedad y condensación.
- c) Un desperfecto o daño inherente, o desperfecto o daño que provenga de la propia naturaleza del equipaje.
- d) Daños resultantes de un embalaje inadecuado (artículos frágiles) y peso.
- e) Daños ocasionados por elementos que se aceptan con una Etiqueta de aviso para su manipulación con precaución (LRT – Limited Release Tag) en la medida en que el daño resulte dentro del alcance del lanzamiento limitado.

9.6.11. Los datos de contacto en el centro de Pegasus correspondiente a la Sección de Equipaje Perdido y Dañado se proporcionan a continuación.

- a) Teléfono : +90 850 250 0224
- b) Web : <https://www.flypgs.com/en/write-to-us>

10. PASAJEROS CON BEBÉS, NIÑOS, MOVILIDAD LIMITADA O CONDICIÓN DE SALUD ESPECIAL

10.1. Pasajeros infantiles y menores

10.1.1. Los Pasajeros que no hayan cumplido 2 años (0 a 24 meses) se consideran bebés para todos los Vuelos programados de Pegasus. Los Pasajeros que hayan cumplido 2 años pero que no hayan cumplido 12 años (de 2 a 12 años de edad) se consideran niños para todos los Vuelos programados de Pegasus.

10.1.2. Los bebés y sus madres no serán admitidos en nuestros Vuelos dentro de las 48 horas posteriores al nacimiento, incluso si se presenta un informe médico que permita el Viaje. Entre las 48 horas posteriores al nacimiento y hasta el final del 7º día posterior al nacimiento, los bebés y sus madres pueden ser admitidos en Vuelos de Pegasus en base a un informe médico escrito que permita viajar en Avión. Para seguridad de Vuelo, solo un Pasajero adulto puede acompañar a un bebé durante el Vuelo.

10.1.3. El 8º día después de su nacimiento y hasta que cumplan 2 años pero que todavía no hayan cumplido los 12 (entre 2 y 12 años), solo serán admitidos en los Vuelos de Pegasus con su madre, su padre u otro adulto que acompañe al niño. Se pueden aplicar restricciones adicionales para viajar con menores de edad en la República turca de Chipre Septentrional y en Vuelos regulares internacionales. Consulte **16. Avisos Legales para obtener más información**. Para que puedan viajar y poder entrar en el avión, los pasajeros están obligados a presentar los documentos de viaje mencionados en el apartado **7.1. Documentos solicitados para embarque**. A los Pasajeros infantiles se les cobrará una tarifa de Pasajero infantil, no se les asignará un asiento separado y viajarán en el mismo asiento del adulto que lo acompaña. Pegasus no ofrece servicios para menores no acompañados como parte de los Servicios Especiales. Por favor, refiérase a **10.2. Descuento para bebés y niños** para obtener más información.

10.1.4. Se aplicará un descuento a los Pasajeros niños que hayan cumplido cumplan 2 años pero que todavía no hayan cumplido los 12 (entre 2 y 12 años) y se les asignará un asiento separado para viajar. El descuento para niños no está disponible a las clases de tarifas promocionales. Como parte de los Servicios Especiales, Pegasus no ofrece servicios menores no acompañados. Por favor, refiérase a **10.2. Descuento para bebés y niños** para obtener más información. La regla anterior no limitará la implementación de las reglas especiales con respecto al servicio de menores no

acompañados disponible para niños que hayan cumplido los 6 años pero que no hayan cumplido los 12 (entre 6 y 12 años).

10.1.5. Los niños que hayan cumplido 6 años pero que todavía no hayan cumplido los 12 (de 6 a 12 años), pueden viajar solos en los Vuelos de Pegasus, sujetos al servicio de menores no acompañados proporcionado por Pegasus como Servicio Especial. Por favor, consulte 10.3 Menores no acompañados para obtener información detallada sobre este servicio. El descuento para niños se aplicará a los Pasajeros dentro de dichos límites de edad y se asignará a los niños un asiento separado para viajar. El descuento para niños no está disponible en las clases de tarifas promocionales. Pegasus no ofrece servicios para menores no acompañados como parte de los Servicios Especiales. Por favor, consulte 10.2. Descuento para bebés y niños para más información.

10.1.6. Los menores que hayan cumplido 12 años pueden viajar solos en los Vuelos de Pegasus sin la necesidad de reservar servicios para menores no acompañados. Sin embargo, estos Pasajeros no podrán acompañar a menores de 12 o menos años.

10.2. Descuento para bebés y niños

10.2.1. Las limitaciones de edad en la implementación de la tarifa infantil y el descuento para niños se aplicarán por separado para cada Vuelo incluido en el Billete. Si un bebé se encuentra dentro del límite de edad aceptable en el primer viaje con un Billete emitido pero luego no se califica como bebé en un viaje posterior, se requerirá que el bebé esté sentado en un asiento separado por razones de seguridad de Vuelo y estará sujeto a un descuento para niños. Del mismo modo, los niños que superen el límite de edad de 12 años para el descuento de niños en viajes subsiguientes se cobrarán en las tarifas estándar de Billetes

10.2.2. Las tarifas para bebés y las reglas de descuento para niños se indican en la tabla a continuación.

VUELO	PASAJERO	CLASE DE TARIFA	TARIFA APLICADA
VUELOS DOMÉSTICOS PROGRAMADOS Y República turca de Chipre Septentrional	BEBÉS	G/P/U/T/Z/V X/S/N/K/H/M/L/B/Q/Y	Se aplica tarifa fija de 20 TRY Se aplica tarifa fija de 30 TRY
	NIÑOS	G/P/U/T/Z/V X/S/N/K/H/M/L/B/Q/Y	Se aplican tarifas estándar Se aplica un 10% de descuento sobre las tarifas estándar.
VUELOS DOMÉSTICOS-VUELOS DOMÉSTICOS-CON CONEXIÓN DOMÉSTICOS	BEBÉS	Todas las clases de tarifas	Se aplica tarifa fija de 20 TRY
	NIÑOS	Todas las clases de tarifas	Se aplican tarifas estándar
VUELOS INTERNACIONALES PROGRAMADOS	BEBÉS	G/P/U/T/Z/V X/S/N/K/H/M/L/B/Q/Y	Se aplica tarifa fija de 20 EUR Se aplica tarifa fija de 20 EUR
	NIÑOS	G/P/U/T/Z/V X/S/N/K/H/M/L/B/Q/Y	Se aplican tarifas estándar Se aplica un descuento de 30 USD en tarifas estándar
	BEBÉS	Todas las clases de tarifas	Se aplica tarifa fija de 12 USD
INTERNACIONAL - VUELOS DE CONEXIÓN DOMÉSTICOS	NIÑOS	Todas las clases de tarifas	Se aplican tarifas estándar
	BEBÉS	VE/W F/A/J/C	Se aplica tarifa fija de 30 USD Se aplica tarifa fija de 50 USD
INTERNACIONAL - VUELOS INTERNACIONALES DE CONEXIÓN	NIÑOS	VE/W F/A/J/C	Se aplican tarifas estándar Se aplica un 15 % de descuento sobre las tarifas estándar.

10.3. Menores no acompañados

10.3.1. Según las limitaciones establecidas en la Sección 10.3.2, para los menores no acompañados hay un Servicio Especial que se aplica en el viaje para los niños que hayan cumplido 6 años pero que no hayan cumplido los 12 años (de 6 a 12 años) permitiendo que estos niños viajen sin un adulto que los acompañe. Este Servicio Especial está sujeto a los cargos adicionales indicados en la tarifa de Servicios Especiales que se menciona en la Sección 9.4.2. Los servicios para menores no acompañados están limitados con el número de personal de Vuelo en el Vuelo debido a las reglas de seguridad de Vuelo. Por lo tanto, es fundamental que la solicitud de servicio especial se comunique en el momento de la

reserva del Billete. El Billete para los Pasajeros que se beneficiarán de este Servicio Especial solo puede hacerse a través del Centro de Llamadas de Pegasus.

10.3.2. Las solicitudes de servicios para menores no acompañados solo pueden procesarse hasta 24 horas antes de la salida programada del Vuelo. Pegasus no procesará ninguna solicitud de servicio para un menor no acompañado si se comunica después de esta fecha límite. Los servicios para menores no acompañados no están disponibles para Vuelos con escala, para Vuelos que se conectan con otra aerolínea y para PNR para los cuales no se ha completado el billete.

10.3.3. El viaje de los niños sujetos al servicio de menores no acompañados está sujeto a la autorización de los padres o del representante legal del niño. Se debe presentar en el aeropuerto de salida un documento de autorización para el viaje de un menor no acompañado que debe ser aprobado por los padres o representante legal del niño. Las solicitudes también pueden ser realizadas por terceros que actúen con un poder otorgado por ambos padres o el representante legal y certificado por un notario público. Los menores no acompañados irán a la aeronave con la compañía del personal de tierra autorizado y serán entregados al jefe de cabina. Los padres o el representante legal del menor deberán permanecer en el aeropuerto hasta la salida de la aeronave. En el Avión de Llegada, los menores no acompañados serán entregados por el personal de cabina al personal de tierra autorizado y el personal de tierra acompañará al menor para la entrega final a la persona autorizada para recibir al menor. Si la persona que entrega el menor al personal de Pegasus en el aeropuerto de salida no son los padres o el representante legal del niño, debe enviarse a Pegasus una carta de autorización certificada por un notario público, a más tardar, en la fecha de partida.

10.3.4. Cuando se reservan servicios para menores no acompañados o Pasajeros menores, sus padres o representante legal deben estar listos en el aeropuerto de salida y comenzar el Check-in para su Vuelo al menos 90 minutos antes de la hora de salida programada del Vuelo para Vuelos nacionales y al menos 120 minutos antes de la hora de salida del Vuelo programado para un Vuelo internacional, para garantizar así que se completen oportunamente los trámites necesarios.

10.4. Pasajeros con movilidad reducida y condiciones especiales de salud

Pasajeros con movilidad reducida y uso de sillas de ruedas.

10.4.1. En Pasajeros con movilidad reducida se comprenden personas cuya movilidad al utilizar el transporte se reduce debido a cualquier discapacidad física, sensorial o locomotriz, sea permanente o temporal, así como debido a discapacidad intelectual o cualquier otra causa de discapacidad, o edad, y cuya situación requiere atención adecuada y la adaptación del servicio puesto a disposición de todos los Pasajeros a sus necesidades particulares.

10.4.2. Para permitimos brindar asistencia adecuada y puntual a quienes necesitan sillas de ruedas por razones de salud, la solicitud de asistencia de silla de ruedas debe comunicarse a Pegasus durante la reserva del Billete y, en cualquier caso, hasta 48 horas antes de la hora de salida programada del Vuelo a través del Centro de Llamadas de Pegasus al +90 888 228 1212. Los Pasajeros que se beneficiarán de dichos servicios también deben comenzar su proceso de facturación en el aeropuerto al menos dos horas antes de la hora de salida programada del Vuelo. Se puede asignar un mostrador de servicio de facturación especial para Pasajeros con movilidad reducida, sujeto a la disponibilidad de las instalaciones disponibles en el aeropuerto correspondiente. Los servicios se brindan en la medida en que los servicios de atención médica disponibles en el aeropuerto correspondiente puedan adaptarse a las solicitudes, y pueden dar lugar a un mayor tiempo de Check-in, embarque y control de seguridad. A menos que la solicitud de dicho servicio se comunique hasta 48 horas antes de la hora de salida programada del Vuelo, el servicio solo se podría proporcionar sujeto a disponibilidad y podría no proporcionarse a tiempo.

10.4.3. Los Pasajeros con movilidad reducida que compren sus Biletos a través de las Oficinas de venta de Biletos del aeropuerto o Agencias de viajes deben informar al agente de su solicitud sobre la silla de ruedas correspondiente a sus necesidades durante la compra del Billete.

10.4.4. La adjudicación de las solicitudes de silla de ruedas de nuestros Pasajeros está limitada por las normas de seguridad de Vuelo. En todos los Vuelos programados de Pegasus se puede transportar un máximo de ocho Pasajeros con movilidad reducida en silla de ruedas.

10.4.5. Si experimenta problemas con largas caminatas, subiendo escaleras para ingresar al Avión o moverse dentro de la cabina para sentarse, asegúrese de informarnos de su condición especial dentro de los límites de tiempo prescritos en esta Sección. La información correcta proporcionada por usted durante la compra del Billete o la facturación ayudará a superar los retrasos y las interrupciones en cuanto a su acceso a la aeronave y su experiencia de viaje.

10.4.6. Los Pasajeros que viajen con sillas de ruedas plegables y sin batería deben completar su facturación en el mostrador de facturación (Check-in) del aeropuerto y registrar su silla de ruedas para el Vuelo. Las sillas de ruedas así registradas serán entregadas durante el embarque para el transporte en el compartimiento de carga de la aeronave, sin cargo adicional.

10.4.7. Los Pasajeros que viajan con sillas de ruedas que funcionan con baterías deben hacer los siguientes preparativos antes de viajar en nuestros Aviones. No transportamos baterías líquidas en nuestros Vuelos. Las sillas de ruedas con batería seca o con baterías de gel se transportarán siempre que los conectores de las baterías estén asegurados para evitar cortocircuitos (por ejemplo cerrando con cinta adhesiva los postes de terminales) insertando la silla de ruedas en su funda. La información de tipo y vatios/hora (wh) de la batería se verificará durante la facturación en el aeropuerto. Las sillas de ruedas que funcionan con baterías no serán aceptadas en los vuelos debido a razones de seguridad en caso de que el

tipo y el valor de Wh no cumplan con las condiciones o tengan la información mencionada en las reglas de "Transporte de baterías de litio en el equipaje de los pasajeros en vuelos de Pegasus Airlines", regulado en el ámbito de 9.5.4.

- a) Después de retirar las baterías, la silla de ruedas se transportará como equipaje facturado sin restricciones.
- b) Los conectores de la batería deben estar aislados (por ejemplo, pegando con cinta adhesiva sobre los polos) para evitar cortocircuitos.
- c) Las baterías deben guardarse dentro de una lámina protectora y deben mantenerse libres de daños. Las baterías deben ser transportadas por el Pasajero dentro de la cabina.
- d) El usuario debe llevar a cabo la extracción de la batería de acuerdo con las instrucciones válidas para el equipo.
- e) Los Pasajeros solo pueden traer una batería de repuesto que no exceda los 300 Wh o dos baterías de repuesto que no excedan los 160 Wh.
- f) Las reglas sobre el transporte de baterías de litio dentro de la cabina y el transporte de mercancías peligrosas especificadas en la Sección 8.4.5. se aplicarán al transporte de baterías de litio. Por favor, consulte los enlaces proporcionados en la sección correspondiente.

Pasajeras embarazadas

10.4.8. A menos que se indique lo contrario en esta Sección, las Pasajeras embarazadas no están obligadas a presentar un informe médico para viajar en Vuelos de Pegasus. Sin embargo, recomendamos encarecidamente a todas nuestras Pasajeras embarazadas consultar con su médico antes de viajar por aire.

10.4.9. Pegasus no admite en el Vuelo a las señoras embarazadas de un bebé sin complicaciones después del lapso de 36 semanas de embarazo. Todos los Vuelos con un Billete emitido deben efectuarse antes del final del 36ª semana del embarazo. Pegasus no admite en el Vuelo a las señoras con embarazo múltiple sin complicaciones después del lapso de 32ª semana del embarazo. Todos los Vuelos con un Billete emitido deben efectuarse antes de la finalización de la 32ª semana del embarazo.

10.4.10. Recomendamos encarecidamente a todas nuestras Pasajeras embarazadas que tengan complicaciones con su embarazo que consulten con su médico antes de viajar por aire. Para aquellas Pasajeras con las que existan dudas razonables sobre la fecha de nacimiento prevista y que no puedan presentar un informe médico que permita viajar en Avión, la admisión de la Pasajera en nuestra aeronave puede estar sujeta a un escrito de consentimiento redactado por la propia Pasajera.

10.4.11. Las madres que acaben de dar luz y sus bebés no serán admitidos en nuestros Vuelos dentro de las 48 horas posteriores al parto, incluso si se presenta un informe médico que permita el viaje. Entre las 48 horas posteriores al parto y hasta el final del 7º día posterior al nacimiento, las madres y sus hijos pueden ser admitidos en Vuelos de Pegasus en base a un informe médico escrito que permita viajar en Avión. Para seguridad de Vuelo, solo un Pasajero adulto puede acompañar a un bebé durante el Vuelo.

10.4.12. El informe del médico que permite el viaje en Avión para el Pasajero correspondiente debe concluir que "No existen preocupaciones con respecto al viaje en Avión" para el Pasajero relevante. Dicho informe debe ser preparado no antes de los 7 días anteriores al Vuelo.

10.4.13. Pegasus no asume ninguna responsabilidad por cualquier pérdida que surja durante un viaje aéreo debido a una violación de las Reglas Generales de Pegasus por parte de Pasajeras embarazadas. En estas circunstancias, los Pasajeros son responsables de las consecuencias sobre su salud ocasionadas por los viajes aéreos.

10.4.14. Las Pasajeras Embarazadas no tendrán derecho a ningún otro derecho que no sea el disponible para el Billete relevante en caso de que Pegasus le niegue el embarque por los motivos que se indican en esta Sección.

Pasajeros dependientes del uso de oxígeno médico

10.4.15. Pegasus no suministra oxígeno a los Pasajeros, excepto en casos de emergencia. Los Pasajeros que dependen del uso de oxígeno médico durante el Vuelo no serán admitidos en los Vuelos de Pegasus. Pegasus puede suministrar oxígeno solo en situaciones de emergencia médica. Pegasus acepta el transporte de tubos de oxígeno vacíos con álabes abiertos como equipaje facturado.

10.4.16. Los Pasajeros que deseen llevar consigo sus concentradores de oxígeno portátiles podrán llevar estos artículos solo dentro de la cabina si el dispositivo es compatible con los estándares aceptados por Pegasus y, a cambio de una declaración escrita presentada por el Pasajero en relación con condiciones especiales aplicables al transporte de estos dispositivos. Los Pasajeros deben comunicarse con el Centro de llamadas de Pegasus a más tardar 48 horas antes de la salida de su Vuelo para obtener información sobre las limitaciones y el contenido de la declaración.

Alergia al cacahuete

10.4.17. Los Pasajeros con alergia al cacahuete deben informar al Centro de llamadas de Pegasus durante la emisión de Biletos o avisar al personal de cabina para evitar que los elementos comestibles que compre a bordo

provoquen reacciones alérgicas.

Diabetes

10.4.18. Los Pasajeros con diabetes deben llevar con ellos una cantidad suficiente de insulina para su tiempo de viaje. La insulina y las agujas para la diabetes se pueden llevar en el equipaje de mano. Se permite el uso de bolígrafos de insulina para diabetes siempre que cumplan con las limitaciones relativas al transporte de líquidos a bordo, que estén acompañados de la documentación médica pertinente y que estén declarados en el control de seguridad. También recomendamos a los Pasajeros con medicamentos recetados que lleven sus recetas para confirmarlos, si es necesario.

Pasajeros bajo medicación

10.4.19. Los Pasajeros sujetos a una enfermedad crónica deben mantener una cantidad de medicamento suficiente para su tiempo de viaje. Todos los medicamentos deben mantenerse en sus botellas o cajas originales con etiquetas claramente identificadas. Recomendamos a todos los Pasajeros que toman medicamentos que lleven medicamentos de repuesto en su Equipaje facturado como precaución en caso de que los medicamentos que llevan a bordo se pierdan o queden inutilizables. También recomendamos que todos los medicamentos que se deben utilizar a bordo o inmediatamente después de un Vuelo se guarden en su equipaje de mano junto con las recetas para ellos. Aconsejamos a los Pasajeros que toman medicamentos recetados que lleven sus recetas para confirmación, si es necesario.

10.4.20. Nuestro personal de cabina no tiene los medios para mantener sus medicamentos a una temperatura específica dentro de la cabina. A los Pasajeros que necesiten mantener su medicamento en temperaturas frías les será permitido llevar sus propias bolsas frías o termos al vacío para preservar dicho medicamento. Los Pasajeros deben consultar con sus farmacéuticos para conocer la mejor manera de preservar sus medicamentos.

10.4.21. Los objetos punzantes adecuadamente trenzados o embalado de la manera correcta para evitar perforaciones a través de la cubierta y los paquetes que contengan líquidos de más de 100 mililitros deben llevarse en el equipaje facturado.

11. APTITUD PARA VIAJAR

11.1. Situaciones en las que se rechaza el viaje debido al estado de salud

11.1.1. Pegasus se reserva el derecho a no dejar viajar a los Pasajeros en sus Vuelos en las siguientes circunstancias descritas a continuación, considerando las condiciones de salud del Pasajero y el bienestar de otros Pasajeros y personal o la seguridad de Vuelo. En el caso de que Pegasus se niegue a transportar al Pasajero de acuerdo con las reglas establecidas en este documento no se otorgarán derechos a nuestros Pasajeros, excepto las reglas de cancelación y reembolso aplicables a las clases del propio Billete.

- a) Pasajeros que requieran atención médica o que necesiten usar equipos, tratamientos o sistemas médicos incompatibles con el Vuelo u operados por aire comprimido o con presión, electricidad o fuerza neumática durante el Vuelo.
- b) Pasajeros que experimenten crisis de asma o insuficiencia respiratoria aguda inmediatamente antes del Vuelo.
- c) Los Pasajeros para quienes viajar en Avión puede suponer riesgo de muerte y, por lo tanto, requieren un tratamiento médico especial durante el Vuelo.
- d) Pasajeros cuya condición puede conducir al desvío del Vuelo o la muerte a bordo.
- e) Pasajeros que se encuentran en la etapa contagiosa de su enfermedad y que no presentan un informe médico que demuestre que la enfermedad se encuentra en una etapa no contagiosa.
- f) Pasajeros que realizan acciones que pueden afectar negativamente el bienestar, la salud y la integridad física de otros Pasajeros y/o miembros del personal o cuya salud o condición física pueden amenazar la seguridad de Vuelo o la salida puntual del Vuelo.
- g) Pasajeros que requieren atención personal y que no son autosuficientes para cubrir sus necesidades personales, como la alimentación y el uso del baño, y que viajan sin un acompañante.
- h) Los Pasajeros con movilidad reducida están sujetos a las restricciones establecidas en las Secciones 10.4.2, 10.4.3 y 10.4.4.
- i) Las Pasajeras Embarazadas, bebés y las madres a las que no se les permitirá volar según las restricciones establecidas en las Secciones 10.4.9, 10.4.10 y 10.4.11.

j) Pasajeros con extremidades o partes de su cuerpo escayoladas que viajarán durante dos horas o menos dentro de las primeras 24 horas con escayola y Pasajeros con extremidades de partes de su cuerpo escayoladas que viajarán durante más de dos horas dentro de las primeras 48 horas con escayola.

11.2. Denegación de transporte por razones de seguridad de Vuelo

11.2.1. Pegasus se reserva el derecho a cancelar reservas y Billetes y de rescindir el Contrato de transporte en cualquier caso que constituya una causa justa para mantener la seguridad de Vuelo, o para la protección del bienestar personal y propiedad de Pegasus, Pasajeros de Pegasus, empleados de Pegasus, así como sus proveedores de servicios y sus empleados. Los Pasajeros no tendrán derecho a ningún otro derecho que no sea el disponible para el Billete en cuestión en caso de que Pegasus le niegue el embarque por los motivos que se indican en esta Sección.

11.2.2. De conformidad con las disposiciones de la Ley de Aviación Civil de Turquía N° 2920, los Pasajeros deben cumplir con las disposiciones de la ley y los tratados internacionales aplicables de los que Turquía participa y con las instrucciones del transportista, y están además obligados a abstenerse de realizar cualquier acción que pueda dañar la vida y la propiedad, o la disciplina y orden del Vuelo. El oficial al mando del Vuelo está autorizado a tomar precauciones para garantizar la seguridad y el orden dentro de la aeronave, así como para instruir a los Pasajeros, al personal y otras personas dentro de la aeronave, y también para hacerles salir de la aeronave si es necesario. El oficial al mando también está autorizado a tomar las medidas necesarias en situaciones de peligro para la vida o la propiedad en las que pueda ocurrir una pérdida en caso de respuesta tardía, así como a mantener a las personas bajo custodia hasta que las fuerzas de seguridad puedan intervenir, registrar a las personas y sus pertenencias, confiscar los artículos que se utilizan o se intentan utilizar para un delito o delito menor a bordo y comprometer a otros miembros del personal para estos fines.

11.2.3. La República de Turquía participa en el Convenio sobre infracciones y otros actos cometidos a bordo de aeronaves celebrado en Tokio el 14 de septiembre de 1963. De acuerdo con los términos de este tratado, el oficial al mando puede realizar un aterrizaje de emergencia en cualquier estado contratante, así como apearse de la aeronave y entregar a las fuerzas de seguridad competentes las personas que se comprometan a acciones que violen las leyes penales aplicables o que puedan poner en peligro la seguridad de las personas y sus pertenencias a bordo o que de otra manera interrumpen la disciplina a bordo.

11.2.4. Como transportista dedicado al transporte aéreo, se exige a Pegasus, de acuerdo con la legislación turca y las leyes de otras jurisdicciones donde realiza sus operaciones, tomar medidas, a través del control documental, para evitar el transporte de personas que no cumplan con los requisitos necesarios para ingresar a un estado o que tengan escala a través de un estado. Estas regulaciones no obligan a Pegasus a garantizar que los Pasajeros viajen con la documentación de viaje necesaria; sin embargo, requiere la implementación de ciertas medidas para minimizar las violaciones. Pegasus podrá rechazar el transporte como parte de dichas medidas. .

11.2.5. Las siguientes circunstancias y acciones de los Pasajeros pueden resultar en que se les niegue el embarque o se les haga salir de los Vuelos de Pegasus:

- a) Si el Pasajero no puede probar que él o ella es el titular del Billete.
- b) Circunstancias en las que el Billete se obtiene en violación de la ley, emitido por una persona no autorizada que no sea a través de cualquiera de los Canales de Comunicación de Pegasus o un Agente de Viajes o en situaciones donde se sospeche uso no autorizado o fraude de tarjetas de crédito según la Sección 4.6.4.
- c) Si el Pasajero no puede presentar los documentos de viaje necesarios para los destinos de Vuelo o llegada (por ejemplo, pasaporte, permiso de residencia, visado) o si el Pasajero no cumple con los requisitos de las jurisdicciones de transferencia o llegada.
- d) Circunstancias que requieren el rechazo del transporte del Pasajero debido a la ley aplicable en las jurisdicciones de salida, llegada o Vuelo.
- e) Circunstancias donde la atención necesaria requerida por las acciones, la edad, la condición física o mental del Pasajero no se puede proporcionar, y la condición del Pasajero constituye un riesgo de pérdida de los Pasajeros o bienes o de otra manera causa disturbios para los otros Pasajeros.
- f) Si las acciones del Pasajero constituyen un riesgo contra otros Pasajeros o el personal, la propiedad o la seguridad de Vuelo debido a la intoxicación por alcohol o medicamentos del Pasajero.
- g) Si el Pasajero insiste en ignorar las reglas determinadas por el transportista, incluidas las disposiciones relativas a la seguridad de Vuelo en las Reglas Generales de Pegasus o las instrucciones y advertencias claras de los miembros del personal autorizado, incluido el personal de cabina.
- h) Otras circunstancias justificadas por la necesidad de garantizar la seguridad de Vuelo.

11.2.6. Pegasus se reserva el derecho a dirigirse al Pasajero por cualquier pérdida incurrida debido a las circunstancias descritas en esta Sección. Pegasus está autorizado a deducir cualquier pérdida de este tipo de los pagos realizados por el Pasajero con respecto a Vuelos con Billete pero no utilizados u otros productos y servicios comprados a Pegasus.

11.3. Pasajeros inadmisibles (INAD) y deportados (Deporte)

11.3.1. Pasajeros a los que se les niega la entrada en un país durante su viaje en los Vuelos de Pegasus (INAD - Pasajeros inadmisibles) y los Pasajeros que entraron en un país pero que son deportados (Deporte) por los organismos autorizados del estado pueden viajar en Vuelos de Pegasus sujeto a las reglas especiales especificadas en esta Sección.

11.3.2. Los Pasajeros deportados solo podrán viajar en Vuelos de Pegasus con acompañantes. Pegasus puede aplicar restricciones o reglas adicionales para los Pasajeros bajo custodia o sentencia en términos del número de personas en las mismas circunstancias que se llevarán a bordo y el número necesario de acompañantes, por motivos de seguridad de Vuelo.

11.3.3. Pegasus puede rechazar el transporte de INAD o los Pasajeros deportados en caso de que dicho transporte pueda constituir una amenaza contra otros Pasajeros a bordo, por motivos de seguridad de Vuelo.

11.3.4. Los Pasajeros de INAD pueden ser transportados con o sin acompañantes según lo solicite el órgano administrativo pertinente o la discreción de Pegasus en relación con la seguridad de Vuelo.

11.3.5. Pegasus aceptará Pasajeros INAD y deportados con acompañantes a bordo de sus Vuelos si:

a) El organismo autorizado responsable del INAD o Pasajero deportado ha enviado a Pegasus toda la información y documentación de estos Pasajeros, el Vuelo de transporte correspondiente, el número de Pasajeros de INAD y deportados que deben transportarse, el motivo de ser INAD o deportados, información sobre los acompañantes y todos los demás documentos necesarios para la seguridad de Vuelo al menos 24 horas antes de la hora de salida del Vuelo programado;

b) y toda la aprobación del documento y los consentimientos necesarios para la transferencia de INAD o Pasajeros deportados han sido obtenidos por el organismo autorizado responsable del INAD o Pasajero deportado.

11.3.6. Si las unidades de control fronterizas autorizan a Pegasus a devolver a un Pasajero debido a su no admisión a cualquier punto de transferencia o al punto final de destino, de acuerdo con la ley aplicable, la tarifa de transporte necesaria para dicha transferencia se cobrará al Pasajero. Pegasus está autorizado a deducir tales cuentas por cobrar de los pagos realizados por el Pasajero con respecto a Vuelos con Billete no utilizado u otros productos y servicios comprados a Pegasus. Pegasus no reembolsará ningún pago realizado por el Pasajero por el transporte realizado hasta el momento en que se rechace la admisión. En tales circunstancias, Pegasus también puede cancelar el contrato de transporte para los Vuelos restantes en el Billete y los Pasajeros pueden perder todos sus derechos y reclamaciones por estos Vuelos. Los Pasajeros no tendrán derecho a ningún otro derecho que no sea el disponible para el Billete correspondiente en caso de que Pegasus le niegue el embarque por los motivos que se indican en esta Sección.

11.3.7. Pegasus se reserva el derecho a dirigirse al Pasajero por cualquier pérdida incurrida debido al incumplimiento por parte del Pasajero de la ley de tránsito o llegada aplicable o las instrucciones de los funcionarios autorizados del estado correspondiente, incluidas las multas administrativas impuestas a Pegasus. Pegasus está autorizado a deducir cualquier pérdida de este tipo de los pagos realizados por el Pasajero con respecto a Vuelos con Billete pero no utilizados u otros productos y servicios comprados a Pegasus.

11.3.8. Los Pasajeros están obligados a cumplir con la ley aplicable de las jurisdicciones de salida, llegada y Vuelo y las disposiciones de las Reglas Generales de Pegasus desarrolladas a este respecto. Los Pasajeros serán responsables de todas las pérdidas derivadas de su violación de dichas reglas. Pegasus no asume ninguna responsabilidad por pérdidas o daños debidos a la no admisión INAD del Pasajero a una jurisdicción o su deportación de cualquier jurisdicción

12. VIAJAR CON MASCOTAS

12.1. El transporte de mascotas en los Vuelos de Pegasus y Limitaciones generales

12.1.1. El transporte de mascotas en los Vuelos de Pegasus es un Servicio Especial sujeto a cargo adicional. Pegasus solo permite el transporte de gatos, perros y aves en Vuelos programados nacionales, y gatos y perros en Vuelos programados internacionales. Los perros y aves salvajes, depredadores y de caza no son admitidos en Vuelos de Pegasus. Los perros de raza Kangal solo son admitidos en Vuelos de Pegasus hasta que tengan seis meses de edad. Además, no se admiten en Pegasus las razas American Pit Bull, American Staffordshire Terrier, Bóxer, Bulldog americano, Caucásico, Chow, Doberman, Dogo Argentinos, Fila Brasileiro, Tosa japonesa, Mastín, Mastín Napolitano, Pit Bull Terrier, Presa Canario ni Rottweiler.

12.1.2. Las mascotas solo se admiten en Vuelos de Pegasus si tienen más de 12 semanas (tres meses). No serán admitidas en los Vuelos de Pegasus las mascotas embarazadas, los cachorros de gato y perro que se alimentan de la leche de su madre, ni sus madres.

12.1.3. Pegasus permite el transporte enjaulado de mascotas dentro de la cabina para mascotas cuyo peso no exceda los

8 kilogramos (PETC) junto con las jaulas o bolsas de viaje de dimensiones máximas de 32 cm x 32 cm x 50 cm y en el compartimento de carga ventilado para mascotas que pesen más de ocho kilogramos (AVIH). Los Servicios Especiales para el transporte de mascotas están sujetos a la tarifa de Servicio Especial que se menciona en la Sección 9.4.2. Consulte las reglas adicionales aplicables a las mascotas que no tienen permitido viajar en la cabina (AVIH) en 12.2. Reglas especiales para mascotas grandes (AVIH).

12.1.4. Las mascotas AVIH y las aves enjauladas que se califican como PETC solo están permitidas en Vuelos programados nacionales. Además, las mascotas PETC no están permitidas en nuestros Vuelos hacia/desde el Reino Unido, Bahréin, Qatar, Emiratos Arabes Unidos y Arabia Saudita. Las aves de especies admitidas solo están permitidas dentro de la cabina en vuelos domésticos programados. Será la responsabilidad de nuestros Pasajeros cumplir con los requisitos de las regulaciones legales aplicables en los puntos de salida, llegada, transferencia y tránsito para el transporte de (PETC o AVIH) que salga de dichos destinos.

12.1.5. Todas las solicitudes de transporte de mascotas (PETC o AVIH) deben comunicarse a través del Centro de llamadas de Pegasus o Agencias de viajes.

12.1.6. Las jaulas que se utilizarán para el transporte de PETC dentro de la cabina no deben exceder las dimensiones de 32 cm x 32 cm x 50 cm. Se puede llevar un máximo de 2 gatos, 2 perros o 2 aves en una jaula, siempre que las mascotas que viajen juntas sean dos hermanos de la misma madre, o la madre y su cría.

12.1.7. Los Pasajeros deben llevar consigo el certificado de salud, la tarjeta de vacunación y la identificación de sus mascotas con las que viajan. Los Pasajeros que viajan con sus mascotas a los estados miembros de la Unión Europea también deben llevar un pasaporte para mascotas con ellos.

12.1.8. Los Pasajeros están obligados a garantizar el cumplimiento de las normas de transporte y admisión de mascotas no comerciales de su país de destino antes de su Vuelo. Consulte **16. Avisos legales** para conocer las limitaciones notificadas a Pegasus por las autoridades pertinentes. Las mascotas que no cumplan con los criterios requeridos mencionados en la Sección correspondiente no serán admitidas en el Vuelo. Pegasus no asume ninguna responsabilidad en relación con la negativa a la entrada de mascotas en el país de llegada por cualquier motivo.

12.1.9. Pegasus se reserva el derecho de no permitir mascotas a bordo por razones válidas. Las mascotas deben estar sanas, no amenazantes, limpias y libre de olores. Siempre que haya dudas sobre el cumplimiento de estas condiciones, especialmente si la mascota se encuentra perturbada, agresiva, enferma, demasiado vieja o demasiado joven y esto constituye un riesgo, es posible que el personal autorizado no permita que la mascota viaje en nuestros Vuelos.

12.1.10. El transporte de mascotas que acompañan a los pasajeros con discapacidad visual y auditiva para guiarlos ("Animales de guía"), estos animales se permite dentro de la cabina, de forma gratuita, sin estar sujeto a las tarifas de servicio indicadas en el Artículo 9.4.2. Los Animales guía, si son aceptados para el vuelo, viajarán en el suelo cerca del pasajero acompañante, sin necesidad de jaula. Además de los documentos requeridos para las mascotas, deben presentarse por separado los documentos que indican que estos animales son animales guía. Los animales guía están sujetos a todas las restricciones y normas relativas al transporte de mascotas, excepto las reglas especificadas en este artículo.

12.2. Reglas especiales para mascotas grandes (AVIH) que no se admiten dentro de la cabina de la aeronave

12.2.1. Si el peso de la mascota y la jaula de transporte excedan los 8 kilogramos, la mascota solo se puede llevar en el compartimento de carga ventilado de la aeronave. Estas mascotas (AVIH) se dividen en dos categorías:

- a) AVIS (AVIH Small): Comprende AVIH con un peso entre 8 y 15 kilogramos.
- b) AVIB (AVIH Big): Comprende AVIH con un peso superior a 15 kilogramos.

12.2.2. Se permitirá un máximo de tres AVIH en un solo Vuelo.

12.2.3. La jaula en la que se debe llevar la mascota AVIH debe ser provista por el Pasajero. Las jaulas deben cumplir con las restricciones dimensionales, estar listas para el transporte, cerradas y aseguradas. Los Pasajeros deben controlar la cerradura de la jaula antes de entregar a sus mascotas durante el Check-in. El espacio entre las barras de la jaula no debe ser demasiado ancho. Las jaulas que no cumplan con las reglas establecidas a continuación no serán admitidas para el transporte. Haga clic aquí para ver imágenes de jaulas para mascotas en la bodega de carga.

a) Instrucciones generales para el transporte

- Las cerraduras de la jaula deben ser de hierro, fuertes y seguras.
- La jaula debe permitir la ventilación.
- La jaula debe estar construida de material fácilmente transportable.

b) Condiciones de ventilación

- La jaula debe permitir una ventilación adecuada y debe tener aperturas en tres de los lados para que la mascota

respire.

- Las mascotas deben estar saludables, no amenazantes, limpias y sin olor.
- c) Condiciones de seguridad
- La jaula debe ser lo suficientemente grande como para que la mascota se levante, se tumbe y gire fácilmente.
 - La superficie interna de la jaula debe estar hecha de una capa suave que no dañe a la mascota. La superficie exterior de la jaula debe ser segura y no debe estar hecha de material afilado, duro ni punzante.
 - La jaula debe estar asegurada y correctamente cerrada para evitar que se abra desde el interior o desde el exterior, así como para evitar la penetración de objetos extraños desde el exterior y asegurar la mascota en el interior.
- d) Bienestar y salud de las mascotas
- La jaula debe estar limpia, desinfectada y esterilizada. El Pasajero es responsable de garantizar estos estándares.
 - El compartimento donde se carga la jaula debe ser lo más silencioso y oscuro posible.
 - El personal autorizado puede recomendar la aplicación de tranquilizantes para mascotas que muestren signos de angustia o agresividad durante el Check-in.
- e) Comida y nutrición
- La mascota debe tener suficiente comida y nutrición para posibles retrasos e interrupciones en el transporte.
 - Los Pasajeros son responsables de proporcionar los alimentos y la nutrición necesarios para la mascota durante el Vuelo. La cantidad suficiente de alimentos y nutrición debe estar disponible dentro de la jaula.

13. AVISO IMPORTANTE SOBRE LA RESPONSABILIDAD DEL TRANSPORTISTA

13.1. Marco legal que regula el contrato de transporte

13.1.1. El Contrato de Transporte y los servicios recogidos en el mismo está sujeto a las reglas y restricciones con respecto a la responsabilidad del transportista de conformidad con la Ley de Aviación Civil de Turquía N° 2920 y por su referencia, en la ley aplicable, el Convenio para la unificación de ciertas reglas relativas al transporte aéreo internacional firmado en Varsovia el 12 de octubre de 1929 y el Protocolo de La Haya de fecha 28 de septiembre de 1955 que modifica esta Convención (en conjunto, se hará referencia en esta Sección como "Convenio de Varsovia") o el Convenio para la unificación de ciertas reglas para el transporte aéreo internacional, firmado en Montreal el 28 de mayo de 1999 (que se denominará en esta sección como el "Convenio de Montreal"). Estas normas regulan y, en muchos casos, limitan la responsabilidad del transportista en caso de muerte o lesiones personales del Pasajero y la pérdida, daño o demora en el transporte de equipaje facturado y carga.

13.2. Responsabilidad del transportista en el caso de un accidente que resulte en muerte o lesión

13.2.1. En casos de que se apliquen las disposiciones del Convenio de Varsovia, la responsabilidad del transportista está limitada a 250.000 francos de Poincaré (SDR 16.600) en caso de muerte o lesión, excepto cuando la muerte o lesión sea resultado de un acto u omisión, del transportista o de sus agentes, hecho imprudentemente o con la intención de causar daños y con el conocimiento de que probablemente se producirán daños.

13.2.2. En caso de que se apliquen las disposiciones del Convenio de Montreal, el transportista es responsable de las pérdidas que no superen los 113.100 DEG. El transportista no será responsable de ninguna pérdida por encima de este límite en la medida en que demuestre que la pérdida:

- a) No surgió de su culpa u omisión de sus agentes o de sus servidores;
- b) o surgió exclusivamente de la culpa u omisión de un tercero.

13.2.3. Pago anticipado: En el caso de accidentes de aviación que provoquen la muerte o lesiones de Pasajeros, el transportista puede, de conformidad con su legislación nacional, realizar pagos anticipados a una persona física o a personas que tengan derecho a reclamar una indemnización para satisfacer las necesidades económicas inmediatas de dichas personas. Dichos pagos por adelantado no constituirán un reconocimiento de responsabilidad y podrán compensarse con cualquier monto pagado posteriormente como daños por el transportista.

13.2.4. Tanto en el Convenio de Varsovia como en el Convenio de Montreal, si el transportista demuestra que el daño

contribuyó a causarlo o fue causado por la negligencia u otro acto ilícito u omisión de la persona que reclama la indemnización, o la persona de quien derivan sus derechos, el transportista será exonerado total o parcialmente de su responsabilidad al reclamante en la medida en que dicha negligencia o acto ilícito u omisión haya causado o contribuido al daño.

13.2.5. Los límites de responsabilidad determinados por el Convenio de Varsovia y el Convenio de Montreal indican el límite máximo de responsabilidad y la carga de la prueba de la pérdida real recae en el reclamante. El reclamante sólo puede reclamar las pérdidas reales y directas incurridas dentro de los límites de responsabilidad especificados.

13.3. Responsabilidad del transportista en caso de daños, pérdida o retraso del equipaje facturado o de la carga

13.3.1. En casos de que se apliquen las disposiciones del Convenio de Varsovia, la responsabilidad del transportista está limitada a 250 francos Poincaré (17 DEG) por kilogramo en caso de destrucción, pérdida, daño o demora del equipaje facturado o de la carga, excepto cuando el daño sea resultado de un acto u omisión del transportista o sus agentes imprudentemente o con la intención de causar daños y con el conocimiento de que probablemente se producirán daños.

13.3.2. En casos de que se apliquen las disposiciones del Convenio de Varsovia, y, a menos que el Pasajero haya realizado, en el momento en que el equipaje documentado haya sido entregado al transportista, una declaración especial de interés en la entrega en destino y haya pagado una suma suplementaria si el caso lo requiere, la responsabilidad del transportista en caso de destrucción, pérdida, daño o demora del equipaje facturado está limitada a 1.131 DEG (Derechos especiales de giro) para cada Pasajero. Este límite se aplicará como DEG 19 por kilogramo para la carga.

13.3.3. El transportista no será responsable de cualquier pérdida de artículos frágiles o perecederos, dinero, joyas, metales preciosos, artículos de plata, papeles comerciales u otros documentos de valor, pasaportes y otras identificaciones o muestras.

13.3.4. Si el peso del equipaje facturado no está registrado en la etiqueta de identificación del equipaje, se considerará que el peso total del equipaje facturado no excede la franquicia permitida por el transportista.

13.3.5. En caso de que se apliquen las disposiciones del Convenio de Varsovia y con sujeción a las limitaciones establecidas en esta Sección, la responsabilidad del transportista está limitada a 5.000 francos Poincaré (SDR 332), en la medida en que el Pasajero pueda demostrar una pérdida real, en caso de retraso en el transporte de Pasajeros. Este límite se aplicará a 250 francos Poincaré (17 DEG) por kilogramo para el equipaje facturado y la carga.

13.3.6. En casos de que se apliquen las disposiciones del Convenio de Montreal y con sujeción a las limitaciones establecidas en esta Sección, la responsabilidad del transportista se limita a 4.694 DEG, en la medida en que el Pasajero pueda demostrar una pérdida real, en caso de retraso en el transporte de Pasajeros. Este límite se aplicará como DEG 1.131 por kilogramo para el equipaje facturado y la carga.

13.3.7. Los límites de responsabilidad determinados por el Convenio de Varsovia y el Convenio de Montreal indican el límite máximo de responsabilidad y la carga de la prueba de la pérdida real recae en el reclamante. El reclamante sólo puede reclamar las pérdidas reales y directas incurridas dentro de los límites de responsabilidad especificados.

13.4. Limitación de acciones para solicitudes de indemnización

13.4.1. La persona con derecho a la entrega del equipaje facturado debe presentar una queja al transportista por escrito:

- a) En el caso de daños, inmediatamente después del descubrimiento del daño, y, a más tardar, dentro de los siete (7) días a partir de la fecha de recepción en el caso de equipaje facturado.
- b) En el caso de demora, a más tardar dentro de los veintiún (21) días a partir de la fecha en que el equipaje documentado haya sido puesto a su disposición.

Si no se presenta ninguna queja dentro de los tiempos mencionados anteriormente, ninguna acción será contra el transportista, salvo en el caso de fraude por su parte.

13.4.2. El derecho a daños y perjuicios relacionados con el transporte aéreo se extinguirá si una acción no se presenta dentro de un período de dos años, calculada desde la fecha de llegada al destino, o desde la fecha en que la aeronave debería haber llegado, o desde la fecha en que se detuvo el transporte.

13.5. Responsabilidad de los contratantes y transportistas reales

13.5.1. En caso de que el transportista contratante y el transportista real que opera el Vuelo con Billete, el cual ha comprado el Pasajero, sean entidades diferentes, el Pasajero tendrá derecho a presentar sus quejas o reclamaciones de indemnización a ambos transportistas. El transportista cuyo número de Vuelo se indica en el Billete se considerará el transportista contratante.

13.5.2. Las reglas que limitan o exoneran la responsabilidad del transportista también se aplicarán a favor de los agentes, empleados y otros agentes del transportista. La indemnización total solicitada al transportista, sus agentes, empleados y otros agentes no puede exceder los límites de responsabilidad estipulados para el transportista.

13.5.3. Ninguno de los agentes, empleados u otros agentes del transportista está autorizado a modificar o rescindir las reglas relativas a la limitación de responsabilidad del transportista.

13.5.4. A menos que se especifique lo contrario en este documento, nada de lo establecido en esta Sección constituirá una exención de la limitación o exoneración de responsabilidad estipulada por la ley aplicable o los tratados internacionales.

13.6. Disposiciones legales aplicables a los derechos de los Pasajeros asociados con las interrupciones del Vuelo.

13.6.1. Siempre que un Pasajero tenga derecho a una reemisión, cancelación o reembolso gratuitos de acuerdo con el Reglamento sobre los derechos de los Pasajeros que viajan en Avión (SHY-PASAJERO) y las regulaciones adicionales publicadas por el SHGM en relación con el primero, el Reglamento de la Unión Europea N° EC261/2004 y otras regulaciones aplicables a los derechos de los Pasajeros, las transacciones se llevarán a cabo de la manera prescrita en la ley aplicable.

14. TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE PEGASUS BOLBOL

14.1. Información general sobre Pegasus BolBol

14.1.1. Pegasus BolBol es un programa de lealtad operado por Pegasus que tiene como objetivo proporcionar a los miembros servicios, descuentos y beneficios, al permitir que sus miembros ganen BolPuntos por la compra de productos y servicios dentro del alcance del programa de Pegasus y sus Socios del Programa, y usar los BolPuntos así obtenidos para comprar Billetes para los Vuelos programados de Pegasus y productos y servicios complementarios ofrecidos por Pegasus.

14.1.2. La membresía del programa Pegasus BolBol y todas las transacciones que se realicen dentro del alcance del Programa entre los Miembros y Pegasus están sujetas a las disposiciones especiales establecidas en las Reglas Generales de Pegasus BolBol. Las Reglas Generales de Pegasus se aplicarán en la medida aplicable para cualquier asunto que no esté regulado en las Reglas Generales de Pegasus BolBol.

14.1.3. Pegasus se reserva el derecho a realizar cambios unilaterales a las condiciones establecidas en este documento en cualquier momento y según lo permitido aquí.

14.2. Definiciones e interpretación exclusivas de Pegasus BolBol

14.1.1. Definiciones

Los términos definidos utilizados en las Reglas Generales de Pegasus BolBol llevarán los significados asignados a ellos en esta sección:

a) Pegasus: Pegasus Hava Taşımacılığı Anonim Şirketi es una empresa turca establecida y que opera bajo las leyes de la República de Turquía, con sede comercial en Aeropark, Yenişehir Mah. Osmanlı Bul. N° 11/A Kurtköy 34912 Pendik Estambul/ TURQUÍA, que opera el Programa Pegasus BolBol, que ofrece productos y servicios a los Miembros que generan BolPuntos dentro del alcance del Programa Pegasus BolBol, y permite el uso de BolPuntos en la compra de sus propios productos y servicios de acuerdo con las condiciones estipuladas en las Normas Generales de Pegasus BolBol.

b) Programa BolBol de Pegasus: Es el programa de lealtad operado por Pegasus que tiene como objetivo proporcionar a los Miembros servicios, descuentos y beneficios al permitir que sus miembros ganen BolPuntos por la compra de productos y servicios de Pegasus y sus Socios del Programa dentro del alcance del programa, y utilizar los BolPuntos así obtenidos para comprar Billetes para Vuelos programados de Pegasus y productos y servicios auxiliares ofrecidos por Pegasus. El programa Pegasus BolBol es también el único programa de fidelidad ofrecido por Pegasus a sus Pasajeros.

c) BolPuntos o BolPuan: Son la unidad de cálculo promocional que los Miembros pueden obtener y gastar dentro del alcance del Programa Pegasus BolBol y de acuerdo con las Reglas Generales de Pegasus BolBol. Los BolPuntos o BolPuan no se pueden emitir a cambio de efectivo, no tienen el valor monetario correspondiente y no se pueden convertir en efectivo.

d) Miembro: Se refiere a cada individuo que se une al Programa Pegasus BolBol de acuerdo con las Reglas Generales de Pegasus BolBol y que acepta los términos y condiciones de las Reglas Generales de Pegasus BolBol.

- e) Socios del programa: Son los socios comerciales que ofrecen productos y servicios que generan BolPuntos o BolPuan dentro del alcance del programa Pegasus BolBol. Puede acceder a la lista completa de Socios del Programa dentro del alcance del Programa Pegasus BolBol haciendo clic aquí.
- f) Reglas Generales de Pegasus BolBol: Los términos y condiciones del contrato definidos aquí y que se aplican entre los Miembros del Programa Pegasus BolBol y Pegasus en relación con la Membresía de Pegasus BolBol y las operaciones que deben realizar los Miembros dentro del alcance del Programa Pegasus BolBol.
- g) Membresía Vinculada: De acuerdo con las explicaciones de la Sección de Elegibilidad para Membresía, una cuenta de Membresía adicional creada y vinculada a una cuenta de Membresía.

14.1.2. Interpretación

14.2.2.1. Las referencias a secciones y artículos en las Reglas Generales de Pegasus BolBol se refieren a secciones y artículos en las Reglas Generales de Pegasus BolBol.

14.2.2.2. A menos que se indique lo contrario, la palabra "incluido" utilizada en varios temas de las Reglas Generales de Pegasus BolBol no debe interpretarse como un tipo de limitación.

14.2.2.3. Las referencias a las regulaciones legales en las Reglas Generales de Pegasus BolBol se consideran actualizadas, las regulaciones legales actuales contienen e incluyen todas las enmiendas a dichas regulaciones legales.

14.2.2.4. Los términos no definidos en las Reglas Generales de Pegasus BolBol pero que están definidos en las Reglas Generales de Pegasus tendrán el significado que se les asigna en las Reglas Generales de Pegasus.

14.3. Afiliación

14.1.1. Elegibilidad para ser miembro

14.3.1.1. Las personas físicas mayores de 18 años pueden solicitar la membresía.

14.3.1.2. Los miembros pueden establecer membresías vinculadas, relacionadas a sus propias cuentas de membresía para personas físicas de 2 años o más y menores de 18 años en la pestaña Cuentas de niños y adolescentes dentro de la página de membresía. Las transacciones relacionadas con la Membresía Vinculada creadas para estas personas son llevadas a cabo por el Miembro correspondiente cuya cuenta de Membresía está vinculada a las Membresías Vinculadas. Los BolPuntos obtenidos por las Membresías Vinculadas se almacenarán en la cuenta del Miembro, y el Miembro será responsable del uso de estos BolPuntos. Las personas físicas menores de 18 años no tienen ninguna responsabilidad u obligación bajo este programa, y toda responsabilidad y obligación pertenece al Miembro que establece la Membresía Vinculada.

14.3.1.3. Cuando los miembros vinculados menores de 18 años cumplan 18 años, el sistema los eliminará automáticamente de la Membresía Vinculada y su cuenta se cerrará. Los BolPuntos obtenidos por los Miembros vinculados cuyas cuentas de Membresía Vinculada están cerradas se transferirán a la cuenta del Miembro completo al que están vinculados, y el miembro completo podrá utilizar estos BolPuntos. Los miembros vinculados cuyas cuentas se han cerrado de esta manera, deben configurar sus propias nuevas cuentas de membresía de BolBol. Una vez que se hayan cerrado sus cuentas de Membresía Vinculada, estas personas ya no controlarán sus transacciones en la cuenta del Miembro principal, sino en sus propias cuentas, y podrán ganar y usar BolPuntos a través de sus propias cuentas.

14.1.2. Solicitud de membresía y comienzo de membresía

14.3.2.1. Aquellos que deseen convertirse en miembro del programa Pegasus BolBol deben completar un formulario de solicitud en línea disponible en el sitio web de Pegasus o en las Aplicaciones móviles de Pegasus, o a través de otros canales de solicitud de membresía proporcionados por Pegasus o actividades de desarrollo de membresía del socio del programa.

14.3.2.2. La provisión de la información de membresía obligatoria a Pegasus y la aceptación por parte del solicitante de las Reglas Generales de Pegasus BolBol son condiciones previas para la confirmación y activación de la membresía.

14.3.2.3. Los solicitantes que proporcionen la información necesaria para la Membresía recibirán un mensaje de texto (SMS) enviado a un número que pertenezca a un operador dentro de Turquía para su confirmación y activación. Si no se puede proporcionar un número de teléfono móvil turco, la información se enviará por correo electrónico. Este mensaje contendrá instrucciones para la confirmación y activación de la cuenta. Los miembros que no completen el proceso de activación no pueden crear una contraseña y no pueden iniciar sesión en sus cuentas.

14.3.2.4. El mensaje de confirmación enviado al Miembro después del proceso de confirmación y activación de la Membresía marca el comienzo de la Membresía. Con este mensaje, la Membresía se activa y el Miembro tendrá derecho a beneficiarse de los servicios, promociones y beneficios dentro del alcance del Programa Pegasus BolBol.

14.3.2.5. Los miembros son responsables de garantizar que toda la información proporcionada durante la solicitud

de membresía y durante toda la duración de la membresía sea precisa y completa. Pegasus no es responsable de verificar si la información proporcionada por el solicitante es precisa y completa, y Pegasus no se compromete con respecto a ninguna interrupción, inconsistencia o daño que pueda surgir en relación con este asunto.

14.1.3. Membresías existentes y duplicadas

14.3.3.1. Las membresías establecidas de conformidad con las Reglas Generales de Pegasus Plus antes de la fecha de entrada en vigencia del Programa Pegasus BolBol se registrarán por las Reglas Generales de Pegasus BolBol a partir de la fecha indicada. Después de esta fecha, todas las transacciones relacionadas con la Membresía se llevarán a cabo de acuerdo con las Reglas Generales de Pegasus BolBol.

14.3.3.2. Los miembros que comenzaron su membresía cuando Pegasus Plus estaba activo obtendrán BolPuntos por la compra de Billetes programados de Pegasus y productos y servicios complementarios ofrecidos por Pegasus dentro del alcance del programa Pegasus BolBol, y las compras de productos y servicios a los Socios del Programa dentro del alcance del Programa Pegasus BolBol, incluso si no han confirmado a Pegasus que aceptan las Reglas Generales de Pegasus BolBol que se les comunicaron. Sin embargo, los miembros no podrán canjear sus BolPuntos hasta después de que acepten las Reglas Generales de Pegasus BolBol.

14.3.3.3. El número de teléfono del solicitante constituye la identificación de Membresía. Solo se puede crear una Membresía por número de teléfono móvil. La información individual única, como el número de teléfono móvil, la dirección de correo electrónico y el número de identificación de Turquía, no se puede utilizar para otras Membresías y no se puede crear una nueva cuenta de Membresía utilizando esta información.

14.3.3.4. Pegasus se reserva el derecho de combinar varias cuentas de Membresía que identifique como pertenecientes a la misma persona en una sola cuenta de Membresía y actualizar la información de Membresía en consecuencia, sin solicitar el permiso del Miembro correspondiente. Este derecho no constituye ningún compromiso por parte de Pegasus en el seguimiento, la actualización y la administración de las cuentas de Membresía, y no exime de las responsabilidades de los Miembros en este sentido.

14.1.4. Validez de los registros

14.3.4.1. Pegasus tiene la autoridad exclusiva en el manejo de las cuentas de Membresía, el cálculo de BolPuntos, los registros de la cuenta de Membresía, la actualización de la información de uso, la evaluación de las quejas de los Miembros y los cambios en los registros de Membresía cuando sea necesario. Los registros de Pegasus serán válidos en caso de disputa.

14.3.4.2. Los Miembros acuerdan que, en caso de disputa, los registros de Pegasus constituirán evidencia escrita de acuerdo con las disposiciones del Artículo 193 de la Ley de Procedimiento Civil con N° 6100.

14.1.5. Finalización de la Membresía

14.3.5.1. Los miembros pueden solicitar darse de baja del Programa Pegasus BolBol en cualquier momento y por cualquier motivo durante su Membresía. Las solicitudes de baja de la membresía se pueden enviar a Pegasus por escrito o a través del sitio web de Pegasus o las Aplicaciones móviles de Pegasus. Pegasus puede solicitar información adicional para fines de autenticación antes de procesar las solicitudes de baja con el fin de garantizar la seguridad de la transacción. Las solicitudes para finalizar la Membresía se procesarán lo antes posible.

14.3.5.2. Pegasus puede rescindir la Membresía del programa Pegasus BolBol en cualquier momento durante la Membresía y por cualquier motivo, siempre que el Miembro reciba un aviso con siete días de antelación a través de los canales de comunicación apropiados que el Miembro proporcionó a Pegasus.

14.3.5.3. En presencia de cualquiera de las siguientes causas justas, Pegasus puede concluir inmediatamente una membresía activa del Programa BolBol, sin más explicaciones, con notificación a este efecto al Miembro a través de los canales de comunicación apropiados que el Miembro proporcionó a Pegasus:

- a) Violación de las Reglas Generales de Pegasus BolBol.
- b) Cuando un Miembro proporciona información falsa o engañosa a Pegasus.
- c) Cuando un Miembro utiliza BolPuntos con fines de beneficio comercial, o cuando un Miembro se beneficia del Programa BolBol en violación de las Reglas generales de BolBol o las regulaciones legales.
- d) Cada vez que el Contrato de transporte sea cancelado por Pegasus según las Reglas Generales de Pegasus y una reserva o Billeto se cancela por una causa justa para mantener la seguridad de Vuelo, o para la protección del bienestar personal y propiedad de Pegasus, los Pasajeros de Pegasus, los empleados de Pegasus, así como sus proveedores de servicios y sus empleados.
- e) Si el Programa o la Membresía de Pegasus BolBol se debe limitar, deshabilitar, suspender o finalizar, o cuando Pegasus deba tomar precauciones en situaciones que puedan resultar en lo anterior para garantizar el cumplimiento legal.

14.3.5.4. Aparte de las situaciones mencionadas anteriormente, si el Programa Pegasus BolBol llega a su fin por cualquier motivo, todas las Membresías y Membresías Vinculadas caducarán automáticamente.

14.3.5.5. Los derechos y obligaciones de Pegasus y los Miembros están sujetos a las condiciones establecidas en el Artículo 14.3.6 en el caso de finalización de la Membresía.

14.1.6. Derechos y obligaciones en el caso de la finalización de la Membresía

14.3.6.1. A partir de la fecha de baja de la Membresía de conformidad con el Artículo 14.3.5.1 ó 14.3.5.2, los BolPuntos en la Cuenta de Membresía seguirán siendo válidos hasta su vencimiento. Si la cuenta de Membresía se reactiva durante este período, los BolPuntos no vencidos pueden usarse de acuerdo con las condiciones especificadas en las Reglas Generales de Pegasus BolBol.

14.3.6.2. En caso de finalización de la Membresía de conformidad con el Artículo 14.3.5.3 ó 14.3.5.4, todos los derechos del Miembro relacionados con los BolPuntos en esa Cuenta de Membresía caducarán en la fecha en que se cancele la Membresía. En este caso, Pegasus no tiene compromisos con respecto a BolPuntos o cualquier otra obligación.

14.3.6.3. El fin de la Membresía de conformidad con el Artículo 14.3.5.3 no restringe de ninguna manera el uso de reclamaciones, juicios y derechos de seguimiento que Pegasus pueda tener contra el Miembro, de conformidad con la ley aplicable, y cualquier responsabilidad derivada de las transacciones del Período de Membresía.

14.4. Ganar y usar BolPuntos

14.1.1. Ganar BolPuntos

14.4.1.1. La cantidad de BolPuntos acreditados en la cuenta del Miembro está determinada por los términos del Programa Pegasus BolBol en el momento de la actividad del programa, que es la base para la obtención de BolPuntos. La autoridad sobre estos términos es la de Pegasus, y Pegasus puede cambiar unilateralmente el plazo de uso y ganancia de BolPuntos en cualquier momento.

14.4.1.2. La ganancia de BolPuntos solo se calcula sobre los totales monetarios pagados por los Vuelos programados. Los BolPuntos no se pueden ganar nuevamente en los totales pagados por un Boleto usando BolPuntos. Los BolPuntos no se pueden ganar con Boletos pagados por el uso de BolPuntos.

14.4.1.3. Además de los BolPuntos ganados de acuerdo a los totales monetarios pagados por Vuelos programados internacionales y nacionales, los BolPuntos pueden ganarse sobre los totales monetarios pagados por los Productos y Servicios Auxiliares ofrecidos por Pegasus, detallados a continuación:

- a) Recargos de exceso de equipaje.
- b) Pegasus Café (los BolPuntos solo se obtendrán de los productos comprados antes del Vuelo).
- c) Pegasus Flex (Derecho de cambio sin multa).
- d) Selección de asiento contra pago.

14.4.1.4. Los requisitos específicos para obtener BolPuntos de los productos y servicios mencionados en los Artículos 14.4.1.2 y 14.4.1.3 son los siguientes:

- a) Los BolPuntos no se pueden ganar en Vuelos operados por otra aerolínea pero que tienen un número de Vuelo que pertenece a Pegasus.
- b) Para ganar BolPuntos, el Miembro debe haber tomado el Vuelo. Los BolPuntos no se obtendrán si el Vuelo no se ha tomado realmente, incluso si el Boleto ha sido emitido y/o el Check-in se ha completado.
- c) Los BolPuntos no se obtendrán si se cancela un Boleto comprado por un Miembro, o si se emite un reembolso por Productos y servicios complementarios. Si se cambia un Boleto, los BolPuntos solo se ganarán de acuerdo al precio del nuevo Boleto.
- d) Los BolPuntos obtenidos se acreditarán en la Cuenta de membresía a más tardar 72 horas después del Vuelo.
- e) Los Miembros de Pegasus BolBol pueden ganar BolPuntos retrospectivamente en los Vuelos programados de Pegasus completados hasta seis meses antes de la fecha de activación de su Membresía, utilizando su Código de reserva (PNR) o el número de E-Ticket. El procesamiento de los BolPuntos retrospectivos se puede realizar en la página de membresía de Pegasus BolBol del sitio web de Pegasus. Los Miembros deben registrarse y luego ir a la página "Contáctenos", y realizar una solicitud con una confirmación de su identidad.

14.4.1.5. De conformidad con los diversos contratos que pueden celebrarse entre Pegasus y sus socios comerciales, donde los Miembros compran productos o servicios ofrecidos por esas compañías, pueden ganar BolPuntos a condición de que estén sujetos a las Reglas generales de BolBol. Pegasus no es responsable ante los Miembros por el incumplimiento de estas compañías de cumplir con los compromisos del programa o si infringen sus contratos, ni tampoco es responsable Pegasus ante los Miembros por los daños incurridos en relación con los mismos.

14.4.1.6. Membresías vinculadas a Pegasus BolBol Premium y Tarjeta de Crédito Clásica de Pegasus BolBol y otros productos bancarios similares emitidos por ING BANK A.Ş., a los Socios Comerciales de Pegasus pueden ganar BolPuntos en el marco de los términos y condiciones específicos aplicables entre el Socio comercial y el Miembro en relación con sus productos y servicios, así como las Reglas Generales de Pegasus BolBol. En caso de que Pegasus identifique más de una cuenta que pertenezca a un Miembro y las fusione, o las cuentas se fusionen a petición de un Miembro, los BolPuntos se combinarán en el mismo grupo.

14.4.1.7. Los puntos ganados se acumularán como BolPuntos. En las compras realizadas con monedas distintas de la lira turca, los ingresos de BolPuntos se calcularán sobre la base del tipo de cambio aplicable en la fecha en que se compre el Billete o el Producto o Servicio Auxiliar. Las Reglas Generales de Pegasus servirán de base para las conversiones de moneda.

14.4.1.8. La autoridad sobre los términos de BolPuntos es de Pegasus, y Pegasus puede cambiar unilateralmente el plazo de uso y ganancia de BolPuntos en cualquier momento

14.1.2. Uso de BolPuntos

14.4.2.1. Los BolPuntos solo se pueden utilizar para comprar Billetes y productos y servicios complementarios a través del sitio web de Pegasus o las Aplicaciones móviles de Pegasus.

14.4.2.2. Los Miembros que deseen utilizar BolPuntos deben completar la información requerida para la Membresía y deben haber leído y aceptado las Reglas Generales de Pegasus BolBol.

14.4.2.3. Los Miembros que quieran usar sus BolPuntos deben especificar que desean hacerlo antes de elegir su Vuelo, y deben seleccionar BolPuntos como el tipo de pago del Billete en lugar de cualquier moneda, antes de continuar con el proceso de Billete. Si el valor de BolPuntos del Billete es mayor que el número de BolPuntos en la cuenta del Miembro, el Vuelo aún puede ser seleccionado. Antes de llegar al proceso de pago, se presentará una opción de pago apropiada para el número de BolPuntos en la cuenta de Membresía. Si el Miembro no desea completar el pago utilizando el método recomendado, puede elegir la opción de pago en moneda recomendada en la etapa final y pagar solo en la moneda seleccionada.

14.4.2.4. Los BolPuntos se utilizarán en función de su período de validez restante. Los BolPuntos con la fecha de vencimiento más cercana se utilizarán primero. El Miembro tiene derecho a comprar Productos y Servicios Auxiliares ofrecidos por Pegasus, sujeto a las restricciones especificadas en las Reglas Generales de Billetes y Pegasus en todos los Vuelos Programados en rutas de Pegasus, siempre que no haya una cuota que limite el uso de BolPuntos.

14.4.2.5. Además de los Billetes de los Vuelos Programados, BolPuntos se puede usar para los siguientes Productos y Servicios Complementarios:

- a) Recargos de exceso de equipaje.
- b) Pegasus Café (los BolPuntos sólo se obtendrán de los productos comprados antes del Vuelo).
- c) Pegasus Flex (Derecho de cambio sin multa).
- d) Selección de asiento contra pago.

14.4.2.6. BolPuntos se puede utilizar en los productos y servicios complementarios de Pegasus al comprar Billetes de Aviación programados. Después de comprar un Billete de Avión, BolPuntos no puede usarse para comprar productos y servicios complementarios por separado.

14.4.2.7. En las compras realizadas con BolPuntos en monedas distintas a la lira turca, los ingresos de BolPuntos se calcularán sobre la base del tipo de cambio aplicable en la fecha en que se compre el Billete o el Producto o Servicio Complementario. Las Reglas Generales de Pegasus servirán de base para las conversiones de moneda.

14.4.2.8. La autoridad sobre estos términos será Pegasus, y Pegasus puede cambiar unilateralmente el plazo de uso y ganancia de BolPuntos en cualquier momento.

14.4.2.9. En el ámbito del uso de BolPuntos, Pegasus se reserva el derecho de determinar los BolPuntos mínimos que se pueden usar cada vez o el nivel mínimo de BolPuntos que debe estar disponible en la cuenta del Miembro.

14.4.2.10. Además, con previo aviso a los Miembros, Pegasus tiene el derecho de excluir ciertas categorías de precios, pagos y/o clientes parcial o totalmente del programa.

14.1.3. Acreditación de BolPuntos en cuentas de Miembros, notificaciones, objeciones y ajustes

14.4.3.1. Cada Miembro tiene una Membresía personal de Pegasus BolBol a la que se le acreditan los BolPuntos ganados. Los BolPuntos ganados no se pueden transferir a terceros u otros Miembros. Los BolPuntos que pertenecen a dos o más Miembros de Pegasus BolPuntos no se pueden combinar para aprovechar un beneficio. Las disposiciones del Artículo 2.1 relativas a la Membresía adicional están reservadas.

14.4.3.2. Los BolPuntos solo pueden usarse de la manera especificada aquí. No se pueden convertir en efectivo y

no tienen un valor en efectivo equivalente. Pegasus tiene la autoridad exclusiva en la especificación de los términos de uso de BolPuntos.

14.4.3.3. En el ámbito del Programa Pegasus BolBol, los derechos de las transacciones con Socios Comerciales se registran en la cuenta del Miembro a partir de la fecha prevista en el acuerdo entre Pegasus y el Socio Comercial, y no es posible obtener BolPuntos de las transacciones de los Miembros realizadas antes de la fecha del acuerdo. Los anuncios relacionados con las promociones se pueden hacer en el sitio web de Pegasus y/o por el Socio comercial. Es responsabilidad de los Miembros seguir estos anuncios. Los BolPuntos obtenidos a través de transacciones con Socios comerciales se acreditarán en las cuentas de los Miembros en varios intervalos de frecuencia.

14.4.3.4. Los Miembros pueden averiguar su balance y estado de BolPuntos al iniciar sesión en las páginas de membresía de Pegasus BolBol dentro del sitio web de Pegasus o en las Aplicaciones móviles de Pegasus.

14.4.3.5. Si, por alguna razón, se ganaron BolPuntos con la compra de Billetes de Vuelos programados o un producto o servicio complementario y no se acreditan automáticamente a una cuenta de Membresía, el Miembro puede proporcionar evidencia documental suficiente de su derecho (por ejemplo, Billete o tarjeta de embarque) junto con la confirmación de su identidad, para así solicitar que estos BolPuntos se sumen retrospectivamente a su cuenta de Membresía dentro de los seis meses posteriores a la compra del Vuelo, o Productos y Servicios Complementarios.

14.4.3.6. El derecho a realizar solicitudes de ganancias retrospectivas de BolPuntos caducará si la solicitud no se realiza dentro de los seis meses posteriores a la fecha en que se realizó la actividad (Vuelo, producto o servicio, etc.) que sumaba BolPuntos.

14.4.3.7. Pegasus está autorizado para evaluar las objeciones relacionadas con el balance de BolPuntos de un Miembro y la participación en las actividades del Programa BolBol de Pegasus, y la valoración de cualquier derecho. Pegasus se reserva el derecho de realizar las correcciones necesarias si se considera que los BolPuntos se han acreditado incorrectamente por cualquier motivo en la cuenta del Miembro.

14.1.4. Validez de BolPuntos

14.4.4.1. Los BolPuntos expirarán al final del segundo año posterior a la fecha en que se obtuvieron los BolPuntos (la fecha en la que se realizó el Vuelo correspondiente). Por ejemplo, los BolPuntos obtenidos en junio de 2018 expirarán a fines del 31 de diciembre de 2020. Pegasus se reserva el derecho de cambiar los períodos de validez de los BolPuntos.

14.4.4.2. La validez de los BolPuntos que se ganan puede variar. Los períodos de validez de BolPuntos otorgados dentro de las promociones pueden diferir de los períodos de validez de BolPuntos obtenidos de Vuelos Programados y Productos y Servicios Auxiliares. Del mismo modo, el período de validez de los BolPuntos obtenidos de Vuelos y Productos y Servicios Auxiliares también puede diferir. Los miembros de Pegasus BolBol pueden iniciar sesión en las páginas de Membresía del sitio web de Pegasus para ver los BolPuntos que vencen, o pueden solicitar esta información enviando una solicitud a través de la sección "Contáctenos" del sitio web junto con la confirmación de su identidad. Pegasus no está obligado a informar a los Miembros de BolPuntos que están cerca de su fecha de vencimiento

14.4.4.3. Pegasus no garantiza que los Miembros puedan volar en su ruta o fechas deseadas en un momento dado. El Billete para un Vuelo programado con BolPuntos que están a punto de expirar debe completarse antes de que caduque. Los BolPuntos que no se usaron dentro del tiempo asignado vencerán y el Miembro no tiene derecho a ningún derecho o reclamo con respecto a estos BolPuntos de Pegasus. En caso de que los Billetes comprados utilizando BolPuntos se reembolsen después de que dichos BolPuntos hayan expirado, los BolPuntos se eliminarán automáticamente y se mostrarán como "BolPuntos caducados" en la cuenta del Miembro. No se acreditarán al saldo de BolPuntos del Miembro y el Miembro no puede usar estos BolPuntos nuevamente.

14.1.5. La conversión de puntos Pegasus Plus en BolPuntos

14.4.5.1. Antes de la fecha efectiva de Pegasus BolBol, cualquier punto de Pegasus Plus no utilizado que se haya obtenido de conformidad con los Términos y condiciones generales de Pegasus Plus se convertirá automáticamente a puntos Pegasus BolBol y, a partir de esta fecha, cualquier transacción se realizará de acuerdo con las Reglas Generales de Pegasus BolBol.

14.4.5.2. Pegasus comunicará a los Miembros el número de BolPuntos que ganaron en virtud del programa Pegasus Plus en el ámbito de las notificaciones de membresía que se realizarán en relación con el traslado al programa BolBol de Pegasus. Además, después de pasar al programa Pegasus BolBol, los miembros pueden ver su saldo actual de BolPuntos al iniciar sesión en sus cuentas de Membresía.

14.5. Reglas de contacto, protección de datos personales y confidencialidad de Pegasus BolBol

14.1.1. General

14.5.1.1. Pegasus puede enviar avisos, promociones y anuncios relacionados con la Membresía a las direcciones de contacto proporcionadas por el Miembro. El Miembro también acepta que los detalles de contacto que ha compartido con Pegasus pueden ser utilizados por Pegasus y Socios Comerciales en virtud del Programa Pegasus Plus para comunicar detalles tales como promociones y la apertura de nuevas rutas.

14.5.1.2. Pegasus, por otro lado, actúa como administrador de datos de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Protección de Datos Personales 6698 como operador del programa Pegasus Plus, y en este contexto, los datos personales de los Miembros son registrados por Pegasus, o en nombre de Pegasus como oficial de datos, actualizados y guardados según sea necesario, compartidos con terceros nacionales e internacionales, y procesados por otros métodos especificados en la Ley.

14.5.1.3. A menos que se indique lo contrario en el Artículo 14.5.2, en relación con el envío de mensajes electrónicos comerciales, el procesamiento de datos personales y la protección de datos, los detalles en las Reglas de privacidad de la Compañía Aérea Pegasus también son válidos para el Programa BolBol de Pegasus y la Política de privacidad de la Compañía Aérea Pegasus. Las reglas constituyen una parte inseparable de las Reglas generales del programa Pegasus BolBol.

14.1.2. Disposiciones especiales sobre datos personales

14.5.2.1. Pegasus puede procesar los siguientes datos personales cuando se haya obtenido el consentimiento directo o cuando lo permitan las normativas legales pertinentes, en relación con su Membresía al programa Pegasus BolBol y para los fines establecidos:

- a) Nombre, apellidos, ocupación, dirección, números de teléfono y fax, direcciones de correo electrónico y otros datos de contacto.
- b) Información de pasaporte e información de identificación, y otra información de identificación guardada por Socios comerciales en relación con los productos y servicios adquiridos de Pegasus y Socios Comerciales: información sobre pedidos y uso en relación con productos y servicios adquiridos de Pegasus y Socios Comerciales, y dentro de este ámbito, información sobre opciones y experiencia pasada en relación con productos y servicios,
- c) Información sobre intereses personales.
- d) Información comunicada a los empleados de Pegasus en el ámbito de las quejas y solicitudes relacionadas con el programa Pegasus BolBol.
- e) Información de uso relacionada con el sitio web de Pegasus, las Aplicaciones móviles de Pegasus y otros canales de comunicación.

14.5.2.2. Pegasus puede procesar los siguientes datos personales para los siguientes fines cuando se haya obtenido el consentimiento directo o cuando lo permitan las normativas legales pertinentes, en relación con su Afiliación al programa Pegasus BolBol y para los fines establecidos:

- a) Para crear, actualizar, fusionar su cuenta de Membresía y ejecutar operaciones similares en su cuenta de Membresía requerida para su administración.
- b) Para cumplir mejor con sus derechos de Membresía y el uso de BolPuntos.
- c) Ofrecer promociones y ofertas personalizadas.
- d) A través de la creación de una base de datos, para enumerar, reportar, verificar, analizar y evaluar; crear información estadística; para evaluar las experiencias de los Pasajeros; para crear perfiles de Miembros y usuarios, hacerlos únicos y realizar actividades de enriquecimiento y compartirlas con terceros especializados, en cumplimiento de las condiciones de confidencialidad.
- e) Para analizar cómo ha utilizado el sitio web de Pegasus, las aplicaciones móviles de Pegasus y otros canales de comunicación, y para personalizar los canales de comunicación para que le sirvan mejor.
- f) Para investigar y desarrollar los productos y servicios ofrecidos por Pegasus, y su potencial de selección personal en relación con estos.
- g) Para comunicarse a través de los canales de contacto que ha proporcionado, o a través de los canales que se nos presentan a través de proveedores de servicios, con el fin de realizar estudios de mercado.
- h) Para poder mantener las comunicaciones electrónicas comerciales sobre los productos ofrecidos por Pegasus y sus Socios Comerciales; para presentarle nuevos productos, ofertas especiales y otra información que creemos que puede ser interesante.
- i) Para proporcionar acceso a los productos y servicios ofrecidos por Pegasus y sus Socios Comerciales en el marco del Programa.
- j) Para cumplir con las obligaciones legales en circunstancias requeridas o para cumplir con las solicitudes hechas por las autoridades legales con respecto a la seguridad y la protección de los derechos entre el Pasajero, Pegasus, Socios Comerciales y los empleados de estas compañías.

14.5.2.3. Pegasus puede compartir sus datos personales en el país o en el extranjero para los fines que se enumeran aquí cuando se haya obtenido el consentimiento directo, o cuando lo permitan las normativas legales

pertinentes, en relación con su Membresía al programa Pegasus BolBol y para los fines establecidos:

- a) Con sus Socios Comerciales.
- b) Con sus empleados, empresas del grupo, proveedores de servicios.
- c) Instituciones administrativas autorizadas en el país y en el extranjero, y otras personas y organizaciones relacionadas en línea con las obligaciones legales.
- d) Otros Miembros que están autorizados para acceder a la cuenta de Membresía de acuerdo con las necesidades de la Cuenta de Membresía Vinculada.

Puede acceder a la lista completa de Socios Comerciales en el ámbito del programa Pegasus BolBol aquí.

14.5.2.4. Pegasus puede recopilar sus datos personales del sitio web de Pegasus, las Aplicaciones móviles de Pegasus, el Centro de llamadas de Pegasus, las Oficinas de venta de Billetes de aeropuerto, los mostradores de facturación y los puntos de seguridad de Vuelo; de agentes autorizados que venden productos y servicios de Pegasus y canales de venta que operan en línea; directamente de canales de marketing directo, a través de proveedores de servicios, o indirectamente (y en la medida en que lo permitan las propias políticas de privacidad de los Socios Comerciales) a través de Socios Comerciales, y puede conservar estos datos durante el tiempo que sea necesario para los fines especificados aquí.

14.6. Otras provisiones

14.6.1. Mal uso

14.6.1.1. Pegasus se reserva todos los derechos conforme a las Reglas Generales de Pegasus BolBol y las regulaciones legales contra los Miembros que violen las Reglas generales de BolBol, que hagan un mal uso de BolPuntos o que proporcionen información falsa o engañosa para su propio beneficio.

14.6.1.2. En los casos mencionados, la Membresía de las personas en cuestión puede ser finalizada de acuerdo con las disposiciones del Artículo 14.3.5.3, y los BolPuntos recopilados en la cuenta de Membresía hasta el final de la Membresía quedarán invalidados. Pegasus no aceptará los beneficios derivados de la contravención de las Reglas Generales de Pegasus BolBol o las regulaciones legales de ninguna manera. En este ámbito, quedan reservados los derechos de Pegasus de conformidad con los Artículos 14.3.6.2 y 14.3.6.3.

14.6.2. Cambios y actualizaciones de las Reglas Generales de Pegasus BolBol; derechos y obligaciones de Pegasus

14.6.2.1. Pegasus tiene autoridad exclusiva sobre el programa Pegasus BolBol. Pegasus se reserva el derecho de realizar cualquier tipo de cambio o actualización de las Reglas Generales de Pegasus BolBol sin previo aviso a los Miembros.

14.6.2.2. Pegasus se reserva el derecho, a su entera discreción, de alterar o retirar total o parcialmente el Programa BolBol de Pegasus y/o sus asociaciones con sus Socios Comerciales en cualquier momento y sin ninguna obligación, siempre que lo notifique de manera razonable a los Miembros.

14.6.2.3. En el ámbito del Programa Pegasus BolBol, a menos que se indique lo contrario, los derechos de las transacciones con Socios Comerciales están abiertos para su uso en la cuenta del Miembro a partir de la fecha prevista en el acuerdo entre Pegasus y el Socio Comercial, y no es posible obtener BolPuntos de las transacciones de los Miembros realizadas antes de la fecha del acuerdo. Pegasus puede hacer anuncios relacionados con el programa Pegasus BolBol en el sitio web de Pegasus y/o a través del Socio Comercial. Pegasus no se compromete a notificar a los Miembros sobre los productos, servicios y promociones que ofrecen los Socios Comerciales. Es responsabilidad de los Miembros seguir estos anuncios.

14.6.2.4. Pegasus no se compromete de ninguna manera a garantizar que las promociones y ventajas presentadas bajo el Programa Pegasus BolBol permanezcan vigentes y en las mismas condiciones.

14.6.2.5. El no uso por parte de Pegasus de los derechos a los que tiene derecho en el ámbito del Programa BolBol de Pegasus, no solicitar que un miembro se adhiera a cualquiera de los términos de las Reglas generales de Pegasus BolBol, o demora en el uso de cualquier derecho al que tenga derecho en el ámbito de las Reglas generales del programa Pegasus BolBol de ninguna manera constituye una renuncia a los derechos de Pegasus o el requisito de los miembros de adherirse a una o todas las reglas que está obligado a cumplir; ni tampoco representan un derecho o aprobación para el Miembro; ni constituyen un precedente en estas aplicaciones, y no se interpretarán como tales.

14.6.2.6. Pegasus no es responsable de ningún impuesto, tarifa u otros gastos relacionados con los beneficios que los miembros ganan del Programa Pegasus BolBol. A menos que se haya comprometido de otro modo en las Reglas Generales de Pegasus Bolbol o sea asumido por el Socio Comercial correspondiente, la responsabilidad de estos será responsabilidad exclusiva de los Miembros respectivos.

14.6.2.7. En caso de violación de las Reglas Generales de Pegasus BolBol por parte de Pegasus, los daños se limitarán a aquellos que surjan directamente de sus responsabilidades, y que hayan sido probados y determinados por un

tribunal competente. Pegasus no asume ninguna responsabilidad por daños indirectos y daños no pecuniarios.

14.6.3. Productos y servicios ofrecidos por Socios Comerciales

14.6.3.1. En relación con la compra de productos y servicios ofrecidos por los Socios Comerciales por parte de los Miembros, estos están sujetos a los términos y condiciones aplicados por el Socio Comercial. Pegasus no asume ninguna responsabilidad de informar a los Miembros sobre estos términos y condiciones, y no asume ninguna responsabilidad al respecto.

14.6.4. Derecho a transferir el programa

14.6.4.1. Pegasus se reserva el derecho de vender, usar o transferir los derechos y obligaciones del Programa Pegasus BolBol y/o cualquiera y todos los derechos y obligaciones del Programa Pegasus BolBol a sociedades, compañías afiliadas y otros asociados o terceros. También se reserva el derecho de transferir los derechos y obligaciones derivados de la Membresía con los Miembros en este ámbito.

14.6.4.2. Los Miembros serán informados sobre los cambios cubiertos anteriormente con un aviso razonable.

14.6.5. Ley Aplicable y Autoridades Competentes

14.6.5.1. Cualquier disputa relacionada con las Reglas Generales de Pegasus BolBol está sujeta a la ley turca y a la jurisdicción exclusiva de los Tribunales y las Oficinas de Ejecución de Estambul (parte Anatolia).

15. REGLAS APLICABLES A LAS SOLICITUDES RELATIVAS A LOS DERECHOS DE LOS PASAJEROS

15.1. Los pasajeros deberán presentar sus solicitudes en relación con los derechos de los pasajeros, derivados de las leyes aplicables, directamente a la Compañía, antes de contratar a cualquier representante legal. Las solicitudes de los menores pueden ser presentadas por uno de sus padres y las solicitudes de pasajeros que no tienen capacidad para actuar, discernimiento o capacidad de movimiento pueden ser enviadas directamente a la Compañía por sus representantes legales autorizados. La Compañía se reserva el derecho de rechazar cualquier solicitud dirigida a la Compañía por parte de los pasajeros en violación de dicho procedimiento.

15.2. Un pasajero puede presentar una solicitud en nombre de otros pasajeros bajo el mismo PNR con respecto a sus reclamos de compensación, siempre y cuando las demás partes sujetas presenten a su consentimiento por escrito.

15.3. Pasajeros y sus representantes legales autorizados mencionados en el Artículo 15.1. puede enviar sus solicitudes a la Compañía, a través del Centro de atención telefónica de Pegasus, la Aplicación móvil de Pegasus o el sitio web de Internet de Pegasus.

15.4. Pegasus se compromete a responder a las solicitudes completas dentro de los diez días posteriores a la primera fecha de solicitud. Si no respondemos dentro de este período de tiempo o si el pasajero considera que la respuesta no está satisfecha, podrá emitir su solicitud a nuestra Empresa por medio de sus representantes legales apoderados.

15.5. La Compañía no procederá con ninguna solicitud en caso de que no se envíe un poder legalmente válido con una firma de puño o electrónica. La Compañía se reserva el derecho de solicitar información o documentos adicionales al representante legal autorizado. La Compañía no acepta ninguna responsabilidad por no proceder con la solicitud debido a la falta de un poder válido.

16. AVISOS LEGALES

16.1. Recordatorio importante

16.1.1. Los avisos legales indicados en esta Sección se preparan en base a la información notificada a Pegasus por las autoridades pertinentes o publicada como parte de la ley aplicable. Las obligaciones contraídas por la ley aplicable se aplica para los Pasajeros que viajan en Avión y la información en esta Sección se proporciona para la información de los Pasajeros.

16.1.2. Pegasus revisa regularmente la exactitud y actualidad de la información publicada en el sitio web. Sin embargo, la información publicada en el sitio web puede cambiar o estar sujeta a diferentes interpretaciones y/o implementaciones. Por lo tanto, Pegasus no garantiza ni se responsabiliza de que el sitio web de Pegasus sea correcto, actual y completo o que sea adecuado para un propósito específico, ni que sea coherente con cualquier información que no se publique en el sitio web, con respecto a información obtenida de terceros o información que esté sujeta a una interpretación o

implementación diferente por parte de terceros. Pegasus tampoco asume ninguna obligación de actualizar dicha información

16.2. Aviso obligatorio según el Reglamento de la Unión Europea N° 889/2002, por el que se modifica el Reglamento (CE) N° 2027/97 del Consejo sobre la responsabilidad del transportista aéreo en caso de accidente

16.2.1. Responsabilidad del transportista aéreo para Pasajeros y su equipaje

Este aviso informativo resume las reglas de responsabilidad aplicadas por las compañías aéreas comunitarias según lo exigen la legislación comunitaria y el Convenio de Montreal en lo sucesivo denominada "la Unión" a los efectos del (Capítulo 14.1).

16.2.2. Indemnización en caso de muerte o lesión

No hay límites financieros a la responsabilidad por lesiones o muerte de Pasajeros. Para daños de hasta 100.000 DEG (monto aproximado en moneda local), la compañía aérea no puede impugnar reclamaciones de indemnización. Por encima de esa cantidad, la compañía aérea puede defenderse contra una reclamación demostrando que no fue negligente ni culpable de otro modo.

16.2.3. Pagos anticipados

Si un Pasajero muere o resulta herido, la compañía aérea debe realizar un pago por adelantado, para cubrir las necesidades económicas inmediatas, dentro de los 15 días posteriores a la identificación de la persona con derecho a compensación. En caso de fallecimiento, este anticipo no será inferior a 16.000 SDR (importe aproximado en moneda local).

16.2.4. Retrasos de Pasajeros

En caso de retraso del Pasajero, la compañía aérea es responsable por daños, a menos que haya tomado todas las medidas razonables para evitar el daño o sea imposible tomar tales medidas. La responsabilidad por el retraso de los Pasajeros está limitada a 4.150 SRD (monto aproximado en moneda local).

16.2.5. Retrasos de equipaje

En caso de retraso del equipaje, la compañía aérea es responsable de los daños, a menos que haya tomado todas las medidas razonables para evitar los daños o de que sea imposible tomar dichas medidas. La responsabilidad por demora de equipaje está limitada a 1.000 SRD (monto aproximado en moneda local).

16.2.6. Destrucción, pérdida o daño del equipaje

La compañía aérea es responsable de la destrucción, pérdida o daño del equipaje hasta 1.000 SRD (importe aproximado en moneda local). En el caso de equipaje facturado, es responsable incluso si no es culpable, a menos que el equipaje fuera defectuoso. En el caso de equipaje no facturado, el transportista es responsable solo si es culpable.

16.2.7. Límites de altura para equipaje

Un Pasajero puede beneficiarse de un límite de responsabilidad mayor al hacer una declaración especial a más tardar en el momento del Check-in y pagar una tarifa adicional.

16.2.8. Quejas sobre el equipaje

Si el equipaje se daña, se retrasa, se pierde o se destruye, el Pasajero debe escribir y presentar una queja a la compañía aérea lo antes posible. En el caso de daños al equipaje facturado, el Pasajero debe escribir y reclamar dentro de los siete días y, en caso de demora, dentro de los 21 días, en ambos casos a partir de la fecha en que se colocó el equipaje a disposición del Pasajero.

16.2.9. Responsabilidad de contratantes y transportistas como personas físicas

Si la compañía aérea que realiza el Vuelo no es la misma que la compañía aérea contratada, el Pasajero tiene derecho a presentar una queja o presentar una demanda por daños y perjuicios contra cualquiera de las dos. Si el nombre o el código de una compañía aérea se indican en el Billeto, esa compañía aérea es la compañía aérea contratada.

16.2.10. Plazos establecidos para tomar acción

Toda acción judicial para reclamar daños y perjuicios debe interponerse dentro de los dos años posteriores a la fecha de llegada de la aeronave o desde la fecha en que la aeronave debería haber llegado.

16.2.11. Bases para la información

La base de las normas descritas anteriormente es el Convenio de Montreal de 28 de mayo de 1999, que se aplica en la Comunidad mediante el Reglamento (CE) N° 2027/97 (modificado por el Reglamento (CE) N° 889/2002) y la legislación

nacional de los Estados miembros.

16.2.12. Aviso Legal

Este es un aviso obligatorio requerido por el Reglamento de la Unión Europea (CE) N° 889/2002. Este aviso no puede utilizarse como base para una reclamación de compensación o para interpretar las disposiciones del Reglamento o el Convenio de Montreal, y no forma parte de su Contrato de transporte con Pegasus. El transportista no hace ninguna representación en cuanto a la exactitud del contenido de este aviso. Consulte el 13. Aviso importante sobre la responsabilidad del transportista para obtener información detallada sobre la responsabilidad del transportista y la limitación de la responsabilidad.

16.3. Reglas especiales sobre documentación de viaje para Vuelos internacionales en las que se usa tarjeta de identificación turca

16.3.1. Los ciudadanos turcos pueden viajar con su identificación nacional o su pasaporte hacia y desde la República turca de Chipre Septentrional. No se puede utilizar ninguna otra identificación para viajar hacia/desde la República turca de Chipre Septentrional.

16.3.2. Los ciudadanos de la República turca de Chipre Septentrional solo pueden ingresar en Turquía con sus documentos de identificación de la República turca de Chipre Septentrional. En consecuencia, los Pasajeros que ingresan en Turquía con su identificación de la República turca de Chipre Septentrional no pueden viajar a un tercer país desde Turquía.

16.3.3. Los menores de 18 años que viajen solos y sin pasaporte, utilizando su tarjeta de identificación turca para Vuelos internacionales a un destino de la República turca de Chipre Septentrional, Georgia o Ucrania, deben ir acompañados por el consentimiento por escrito de ambos padres durante el registro para el Vuelo. Se solicitará el consentimiento por escrito del otro padre si el menor viaja con un solo padre. De lo contrario los menores no serán admitidos en el Vuelo.

16.4. Régimen fiscal para los miembros de la Fuerza de Paz Turca para Vuelos que salen de la República turca de Chipre Septentrional

16.4.1. Los Billetes emitidos al personal militar que sirve bajo la Fuerza de Paz Turca estarán exentos de los Impuestos del Aeropuerto para Vuelos que salen de la República turca de Chipre Septentrional.

16.4.2. Los Pasajeros que se benefician de esta exención y compran Billetes para los Vuelos de la República turca de Chipre Septentrional con tarifas de personal militar deben completar su Check-in antes de partir desde la República turca de Chipre Septentrional en el mostrador de facturación del aeropuerto y presentar su permiso de cruce de frontera. Los Pasajeros que no cumplan con este requisito deberán realizar el pago de la diferencia de tarifa aplicable.

16.5. Reglas especiales sobre documentación de viaje para ciudadanos de estados miembros de la Unión Europea

16.5.1. Los menores que sean ciudadanos de un estado miembro de la Unión Europea deben viajar con su propio pasaporte cuando viajen a un estado miembro de la Unión Europea. Los niños registrados con los pasaportes de sus padres no serán admitidos en su Vuelo. Este requisito solo se aplica a los ciudadanos de un estado miembro de la Unión Europea. Dicha restricción no se aplicará a los menores que estén registrados con los pasaportes de sus padres emitidos por Turquía o un estado que no sea miembro de la Unión Europea, siempre que se obtengan otros requisitos de documentación de viaje (como visado, permiso de residencia, etc.).

16.6. Limitaciones de la documentación de viaje para los Pasajeros que viajan al área Schengen

16.6.1. El Reglamento N° 610/2013 de la Unión Europea ha modificado el artículo 5 del Reglamento N° 562/2006 de la Unión Europea en relación con las normas de entrada de ciudadanos de terceros estados de la Unión Europea. En consecuencia, el documento de viaje de los Pasajeros que no son ciudadanos de un estado miembro de la Unión Europea y que desean permanecer en el Área Schengen por un corto plazo deben cumplir las siguientes condiciones:

- a) El documento de viaje debe ser válido por un período de tres meses después de la fecha prevista de salida del área Schengen.
- b) El documento de viaje debe haber sido emitido en los últimos 10 años.
- c) Todos los Pasajeros de 10 años o más que viajen a Alemania deben haber firmado la sección de "firma del portador" en su pasaporte.

16.6.2. Debido a que el control fronterizo implementará multas administrativas contra el transportista si la documentación de viaje no cumple con los criterios mencionados, se denegará el embarque a los Pasajeros que no puedan cumplir los

requisitos.

16.7. Reglas especiales de entrada aplicables a los Pasajeros que viajan a Qatar

16.7.1. Pasajeros que viajan desde Afganistán, Guinea Ecuatorial, Camerún, Nigeria, Pakistán o Somalia a Qatar, que han solicitado un permiso de residencia en Qatar y que hayan residido más de un mes en dichas jurisdicciones, o si los Pasajeros menores tienen pasaportes emitidos por dichos países, se les exigirá a los Pasajeros que lleven documentos que demuestren que tienen la vacuna contra la poliomielitis. A falta de tal documentación, a estos Pasajeros se les negará el embarque, ya que no serán admitidos en Qatar.

16.8. Aviso obligatorio sobre la ley federal alemana sobre mediación

16.8.1.

15.8.1. Pegasus no es parte del Organismo Alemán de Mediación para los Servicios de Transporte y participa obligatoriamente en los procesos de mediación para las disputas de aviación. La autoridad competente en esta área es el "Schlichtungsstelle Luftverkehr" que opera bajo los auspicios del Ministerio Federal de Justicia de Alemania y sus datos de contacto se proporcionan a continuación.

Schlichtungsstelle Luftverkehr beim Bundesamt für Justiz, Adenauerallee 99-103, 53113 Bonn:

https://www.bundesjustizamt.de/DE/Themen/Buergerdienste/Luftverkehr/Schlichtungsstelle_node.html

https://www.bundesjustizamt.de/DE/SharedDocs/Publikationen/Luftverkehr/Antragsformular_Schlichtungsverfahren_LuftVG.pdf?__blob=publicationFile&v=24

16.9. Reglas especiales para viajar con mascotas para Vuelos desde Turquía, la Unión Europea, los Emiratos Árabes Unidos, el Reino Unido, Israel, Suiza, Qatar y la República turca de Chipre Septentrional

16.9.1. Reglas especiales, que incluyen, sin limitación, el Reglamento de la Unión Europea N° 576/2013, el Reglamento de Implementación de la Comisión Europea N° 577/2013 y el Reglamento N° 1152/2011 de la Comisión Europea, se aplicarán al transporte no comercial de mascotas hacia o desde los estados miembros de la Unión Europea. En consecuencia, las mascotas que viajan desde estados no miembros de la Unión Europea a un estado miembro de la Unión Europea deben cumplir con ciertas obligaciones con respecto a la vacunación contra la rabia y las pruebas de titulación de anticuerpos contra la rabia. La información detallada sobre los requisitos y la ley aplicable está disponible en el sitio web oficial de la Comisión Europea.

Haga clic en el siguiente vínculo para acceder a la página de la Comisión Europea:

https://ec.europa.eu/food/animals/pet-movement/eu-legislation/non-commercial-non-eu_en

16.9.2. El Reino Unido, Bahréin, los Emiratos Árabes Unidos, Qatar y la Arabia Saudita no admiten la entrada de animales vivos. Por este motivo, no llevamos mascotas en nuestros Vuelos a dichas jurisdicciones.

16.9.3. Para el viaje de mascotas de nuestros Pasajeros y su entrada a la República turca de Chipre Septentrional, se requiere una licencia de importación especial. Los Pasajeros que deseen ingresar a la República turca de Chipre Septentrional con sus mascotas deben completar el Formulario de Solicitud de Licencia de Importación (PIB.01) y solicitar un permiso de importación de la Dirección Veterinaria de la República turca de Chipre Septentrional, acompañando un certificado de salud de la mascota. La licencia de importación debe obtenerse antes del Vuelo. Para obtener información detallada, consulte: veteriner.gov.ct.tr/KarantinaQuarantine.aspx.

16.9.4. Los Pasajeros que viajan hacia o desde Israel con sus mascotas deben cumplir con todos los requisitos que se detallan a continuación:

- a) Si tiene una mascota y desea llevarla a Israel, debe tener todos los documentos apropiados para pasar la aduana.
- b) Solo puede transportar a su mascota a Israel desde el Aeropuerto Internacional Ben Gurion (TLV).
- c) No puede traer perros que están en la lista de animales peligrosos (por ejemplo, Rottweiler). Su mascota necesita un pasaporte. Del pasaporte se refiere a una certificación del servicio veterinario estatal de su país de origen y que debe estar fechada dentro de los 10 días posteriores al viaje.
- d) Debe consultar los sitios web oficiales de Israel antes de planear su viaje a Israel si viaja con mascotas, y si planea llevar a su mascota a Turquía, debe consultar los sitios web de aduanas turcas para conocer los requisitos aplicables.
- e) Hay muchos documentos que deberá preparar para ingresar a Israel con su mascota y más si tiene la intención de traer a su mascota de regreso a Turquía. A continuación se proporciona un resumen de los documentos necesarios y otros requisitos que deben cumplirse:

Microchip para mascotas

- Las regulaciones de importación de mascotas en Israel establecen que el proceso de traer mascotas a Israel debe comenzar con un microchip.
- Todos los perros y gatos que ingresen en Israel deben estar marcados primero con un microchip electrónico subcutáneo que cumpla con las disposiciones de las Normas ISO N° 11784 ó 11785.

Vacunas

- De conformidad con las regulaciones del Ministerio de Agricultura y Silvicultura de Turquía, todos los perros y gatos abandonados o extraviados deben vacunarse contra la rabia una vez al año y sus registros de vacunación deben conservarse. Los propietarios de gatos y perros mayores de tres meses deben haber sido vacunados contra la rabia una vez al año.
- Todos los perros y gatos requieren una confirmación veterinaria de que han sido vacunados contra la rabia no más de un año y no menos de 30 días antes de su llegada a Israel.

Prueba de anticuerpos contra la rabia

- Se debe tomar una muestra de sangre de todos los perros y gatos no menos de 30 días después de la administración de la vacuna contra la rabia. La muestra de sangre debe ser tomada por un veterinario autorizado y la prueba serológica debe realizarse en un laboratorio aprobado por la OIE.

Certificado de salud

- Las mascotas que ingresan en Israel deben ir acompañadas de un certificado oficial de salud veterinario, que se emitiese no más de 10 días antes de la llegada de la mascota. El certificado de salud debe ser avalado por un veterinario del gobierno del país de origen.

Permiso de importación

- La importación de perros y gatos a Israel requiere una licencia de importación emitida por el Director de los Servicios Veterinarios del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural solamente si hay más de dos mascotas.
- Asegúrese de consultar a las autoridades israelíes y turcas para conocer los requisitos actualizados y exactos.

Ministerio de Agricultura israelí:

<http://www.moag.gov.il/en/Pages/default.aspx>

Sitio web de información aduanera del Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Turquía:

http://www.mfa.gov.tr/turkiye_je-ait-gumruk-bilgileri.tr.mfa

16.9.5. Los pasajeros que viajen hacia o desde Turquía con sus mascotas deben cumplir con todos los requisitos que se enumeran en esta sección. De acuerdo con los requisitos de salud animal aplicables al movimiento no comercial de animales de compañía desde / hacia Turquía, están sujetos al Reglamento sobre las condiciones de salud animal aplicables al movimiento de animales no comerciales publicado por el Ministerio de Agricultura y Silvicultura de Turquía y todos las mascotas vivas deben tener su propia identificación que debe verificar que la vacuna antirrábica se haya realizado correctamente. Se debe adquirir un informe para presentar en las aduanas que indica que la prueba de titulación de anticuerpos contra la rabia debe ser realizada y documentada por un laboratorio aprobado, obtenido no menos de tres meses antes de la fecha del viaje y al menos 30 días después de la fecha de la última vacunación contra la rabia. Es posible que el período de tres meses no se aplique si el pasajero puede demostrar que el informe que indica los resultados satisfactorios de la prueba de titulación de anticuerpos contra la rabia se obtiene antes de salir de Turquía en caso de que la mascota originaria de Turquía viaje a otro país y regrese a Turquía. La prueba de titulación de anticuerpos contra la rabia no se puede renovar después de un resultado satisfactorio descrito en la normativa aplicable y siempre que la mascota se vuelva a vacunar dentro del período de validez legal de la vacunación anterior. Los registros requeridos deben estar indicados en el pasaporte. El pasaporte debe confirmar que se realizó una prueba de valoración de anticuerpos contra la rabia con un resultado favorable antes de la fecha de transporte. No se transportarán mascotas de menos de tres meses en el momento del vuelo. Consulte el reglamento correspondiente y las autoridades turcas para obtener más información.

16.10. Reglas especiales para Pasajeros menores que viajan a los Emiratos Árabes Unidos

16.10.1. Los menores de 18 años no acompañados que viajan a los Emiratos Árabes Unidos deben llevar un formulario especial de menores no acompañados, cumplimentado por los padres del menor, que indiquen la dirección de su domicilio en los Emiratos Árabes Unidos y la información sobre la persona que se reunirá con el menor en los Emiratos Árabes Unidos, junto con copia de los pasaportes de los padres del menor.

16.10.2. Los menores de 18 años que viajen a los Emiratos Árabes Unidos con un padre o un representante legal (tutor) con un apellido diferente deben llevar documentación que demuestre la relación (por ejemplo, certificado de nacimiento que indique el nombre y apellido del padre o un documento similar que indique el nombre y apellido del tutor), junto con un permiso por escrito de los padres y copias del pasaporte del padre o tutor acompañante.

16.10.3. Los menores de 18 años que viajen a los Emiratos Árabes Unidos con uno de sus padres soltero deben llevar un permiso por escrito del otro primogénito.

16.10.4. El permiso escrito al que se hace referencia en esta Sección debe indicar la identidad del Pasajero, el número de contrato y la dirección del Pasajero en los Emiratos Árabes Unidos, información sobre la persona que recibe al Pasajero, información de identidad de los padres o tutores del Pasajero, sus firmas y el número de contacto, así como la dirección de los padres o el tutor en el país de partida. Las autoridades fronterizas no pueden permitir la entrada a los Emiratos Árabes Unidos a los menores de 18 años en caso de fallo con los requisitos que se resumen en esta Sección.

16.11. Eximición de responsabilidad en ventas libres de impuestos a bordo

16.11.1. La oferta de terceros y la venta de artículos libres de impuestos se pueden realizar a bordo de los Vuelos Programados de Pegasus. Las ventas libres de impuestos en este contexto se llevarán a cabo de conformidad con la Ley de Aduanas de Turquía N° 4458, y dichas ventas están sujetas a las limitaciones que se establecen a continuación, incluidas las exenciones limitadas para los bienes de consumo que los viajeros pueden introducir en Turquía.

Haga clic en el siguiente vínculo para acceder al sitio web de información aduanera del Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Turquía:

http://www.mfa.gov.tr/turkiye_je-ait-gumruk-bilgileri.tr.mfa

16.12. Reglas especiales para pasajeros menores que viajan desde Ucrania

16.12.1. Según las leyes de Ucrania, los pasajeros mayores de 16 años pueden viajar desde Ucrania sin autorización especial.

16.12.2. Los pasajeros menores de 16 años pueden viajar desde Ucrania solo con sus padres y sujeto a su autorización. Estos pasajeros pueden viajar desde Ucrania con adultos mayores de 18 años, incluida el personal de las aeronaves, con la condición de que ambos adultos estén autorizados por ambos padres para acompañar al menor a través de una autorización notariada.

16.12.3. Los pasajeros menores de 16 años pueden viajar con uno de los padres, en caso de que otro padre otorgue una autorización por escrito y notariada para dicho viaje, indicando su destino y período. No se requiere autorización de otro padre en casos excepcionales (p.e. orden judicial, muerte o limitación).

16.13. Special Rules for Minor Passengers Travelling from Spain

16.13.1. Minor passengers travelling alone from Spain shall present a written travel approval letter/form given by their parents, in addition to their passport and required travel documents.

16.13.2. The written travel approval letter/form to be given by the minor passengers' parents may be obtained from operational units of Spain Security/Police General Directorate, Spain courts, Spain notaries, Spain municipalities and other authorities to be determined by Spanish Civil Guard General Directorate.

16.14. Reglas especiales aplicables a los pasajeros menores que viajan desde Europa

16.14.1. Los Pasajeros de nacionalidad italiana, menores de 14 años, pueden viajar desde Europa, junto con una tarjeta de identificación válida para viajar en Europa o pasaporte, con su madre, su padre u otro adulto autorizado que acompañe al niño.

16.14.2. Cuando los Pasajeros de nacionalidad italiana, menores de 14 años están viajando con su madre, su padre o tutela, los datos de su acompañante deberá figurar en el documento de viaje, documento de familiaridad o documento de nacimiento

16.14.3. Cuando un Pasajero de nacionalidad italiana, menor de 14 años está viajando con un adulto con el que no tiene afiliación legal, además del documento identificativo del niño será obligatorio presentar una "Declaración de tutela temporal para viajar" firmada por sus padres o tutela y autorizada por la Policía de Italia.

